



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

13-Diciembre-2018

20 AÑOS DE AMARGURA

Hoy se cumplen dos décadas de la Final de Liga que las Chivas perdieron frente al Necaxa en el Jalisco y en la que Alberto Coyote falló un penalti.

DUELO EN CASA

AMÉRICA VS. CRUZ AZUL

Con los ánimos encendidos, América y Cruz Azul inician hoy a las 20:30 horas su duelo por ser el club que manda en el Azteca y en la Liga.

MILTON CARAGLIO



JUEVES 13 / DIC. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,310 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



ROBAN MAS CARGA

El hurto al transporte de carga subió 37%, indicó el delegado de la Canacar.

NEGOCIOS PÁG. 8

EL PALACIO DE LA VIRGEN

En la sede del Gobierno de Morelos se hizo una misa para la Guadalupana. El Gobernador morenista, Cuauhtémoc Blanco, dijo que desde niño festejaba a la Virgen.



Elimina López Obrador al INEE

Acusan golpe a autonomía

Advierten en instituto para la evaluación que Gobierno atenta contra contrapesos

MÉXICO.- La nueva propuesta de reforma educativa, firmada ayer por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, es un golpe a los organismos autónomos, acusaron los integrantes del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Luego de que el Mandatario firmó la iniciativa de ley, que cancela la operación del INEE como órgano autónomo para evaluar la calidad de la educación en el País, los consejeros de este organismo cuestionaron la decisión.

"Eliminar un organismo autónomo como el INEE representa un atentado del sistema de pesos y contrapesos de nuestra democracia y, en particular, contra los órganos autónomos.

"Un órgano autónomo es indispensable para conocer el sistema educativo nacional y superar las brechas de inequidad que lo caracterizan", planteó Teresa Bracho, consejera presidenta del INEE, a nombre de sus compañeros.

Este organismo fue creado en 2002 y opera con autonomía constitucional desde el 26 de febrero de 2013, derivado de la reforma educativa de la pasada gestión federal.

Al firmar la nueva propuesta de reforma educativa, que será turnada a la Cámara de Diputados, el Presidente López Obrador expresó: Compromiso cumplido, maestros.

"Nunca jamás se le va a faltar al respeto a los maes-



Acompañado del titular de la SEP, Esteban Moctezuma, el Presidente presentó la iniciativa para abrogar la reforma.

Litiga Gordillo 'derechos laborales'

MÉXICO.- La lidereza magisterial Elba Esther Gordillo busca la restitución de sus derechos laborales como maestra y litiga una demanda de Amparo para forzar a las autoridades educativas a dar respuesta a sus peticiones.

Gordillo, quien ha anunciado públicamente su intención de buscar "nuevos liderazgos" en el SNTE, promovió el 27 de noviembre una demanda de Amparo para reclamar la falta de respuesta a escritos que presentó en agosto a la SEP y a la Dirección General de Servicios Educativos Integrados del Edomex.

Demandan informar la situación del Code

Ante señalamientos, piden los panistas que Ortega indique cómo lo recibió

MARTÍN AGUIÑO

El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code), que encabeza Fernando Ortega, podría ser requerido para entregar un informe, sobre su situación financiera y condiciones físicas, al Congreso de Jalisco.

A través del legislador Carlos Eduardo Sánchez, diputados del PAN presentaron ayer una iniciativa ante la Asamblea para requerir el reporte.

La petición de los panistas, que tendrá que ser sometida a votación en el Congreso del Estado, obedece a que el 4 y 11 de diciembre MURAL publicó que los espacios del Code están en mal estado y la alimentación para los atletas es deficiente, además de irregularidades detectadas por la Contraloría estatal en 1987 millones de pesos por sobreejercicios presupuestales y adjudicaciones directas durante la administración de André Marx Miranda Campos.

"Es necesaria una minuciosa revisión de la situación en el que la nueva Administración estatal (que entró en funciones el 6 de diciembre) recibe el organismo, además de las acciones que emprenderán para subsanar los niveles críticos que se han expuesto", señala la iniciativa propuesta por los panistas.

"Se exhorta al titular del Code, Fernando Ortega, rinda a esta soberanía, por escrito, un informe", agrega el documento que, para ser enviado al Ejecutivo, tendrá que contar con el aval del Pleno del Legislativo.

Sánchez mencionó que, lo que se pretende, es que se corrijan las fallas que padece el Consejo, y desde el Congreso habrá disposición para colaborar.

"Estamos en la mejor disposición de apoyar al Gobierno actual para que le dé seguimiento y haya mejoras, que estas instalaciones del Code se puedan recuperar, se puedan restablecer y, sobre todo, que sean para darle una mejor calidad a la disciplina de todo deportista del Estado", indicó el diputado panista.

LISTOS PARA CELEBRAR

Preparan fiesta llena de beats por los 16 años del Bar Américas con invitados como el DJ Hector. **GENTE**



DAN CÁRCEL A EX ABOGADO DE TRUMP

Cohen fue condenado a 3 años de prisión por evasión, mentir y pagar a mujeres que afirman haber tenido un "affaire" con el Presidente.

INTER PÁG. 14

Dejan sin beca a víctima de ataque

TANIA CASILLAS

La Administración de Aristóteles Sandoval terminó y con ella las promesas que hicieron a las víctimas colaterales del ataque al ex Secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera.

A Dulce, la joven de 14 años que fue baleada en la cadera, el ex Gobernador le había prometido ayuda económica, beca, para que terminara sus estudios, pero únicamente le dieron el uniforme.

"Para los libros de la niña, de la secundaria, me las estoy viendo duras y supe que me iba a tener una beca que no me ha llegado", lamentó Miryera Cervantes, madre de las dos adolescentes heridas el 21 de mayo en el atentado en contra del también ex Fiscal.

Aunque Dulce y Blanca ya pueden caminar sin ayuda de sillas de ruedas o muletas, vivirán con las heridas y las limitaciones físicas toda su vida, más allá de los períodos de rehabilitación.

Blanca está en la secundaria abierta y Dulce entró a primero de secundaria, tiene promedio de 9 y 10, por lo que su mamá considera que aprovechará al máximo todas las oportunidades de estudio; ahora está en la escuela.

Las jóvenes continúan con su rehabilitación, sin embargo, por lo menos Dulce podría necesitar otra cirugía, ya que al crecer, requerirá adaptarle una nueva prótesis.

MURAL publicó que Mauricio López Covarrubias, de 26 años, tampoco recibió la beca prometida por el Gobierno del Estado luego de haber ayudado a usuarios del tren a salir durante una inundación en junio.

INVESTIGARÁN A #LORDMINISTRO

El Consejo de la Judicatura Federal informó que iniciarán una indagatoria sobre el Magistrado Serrano tras exhibir su afición por los habanos y vehículos de lujo.

NACIONAL PÁG. 2



Detectan moches en la Judicatura Federal

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- La Contraloría del Poder Judicial detectó que el ex director general de Inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) recibió sobornos de hasta 7 constructoras.

El pago habría sido para adjudicar 24 contratos que sumaron 2 mil 160 millones de pesos, entre 2015 y 2016.

Luego de año y medio de investigación, la Contraloría inició un procedimiento de responsabilidad contra Francisco Javier Pérez Maqueda, el ex director al que fueron en-

contratos 3 millones 491 mil pesos en efectivo en la cajuela del auto que tenía asignado.

El pasado 31 de octubre, el pleno del CJF fue informado del inicio del procedimiento en el que Pérez Maqueda, quien siempre ha negado haber recibido sobornos de constructoras, puede ofrecer pruebas para defenderse.

Aunque no ha sido sancionado por el caso del "cajuelazo", Pérez Maqueda ya recibió su primer castigo: fue inhabilitado 10 años y se le impuso una multa de 47 millones de pesos por irregularidades en un edificio del Poder Judicial en Cancún.





Raúl Frías
"Si la seguridad no se resuelve no habrá éxito en otros rubros" - P. 4



Gabriel Torres
"¿Será que disfrutamos del poder judicial más eficiente?" - P.13



Jesús Rangel
"Tenedores de bonos del NAIM reconocen mejora en la nueva oferta" - P. 28

Austeridad. El gobernador llama a magistrados a que consideren una reducción a sus percepciones, pues le parece que hay abuso en los apoyos que reciben; el presidente del Tribunal Electoral está de acuerdo

Enrique Alfaro insiste al Poder Judicial reducir sus salarios

VÍCTOR H. ORNELAS, GUADALAJARA

Parte del cambio social que plantean lograr los nuevos gobiernos se debe obtener con acciones emergidas desde la burocracia. Así lo sostuvo Enrique Alfaro, quien insistió en el exhorto al Poder Judicial para que reconsidere la reducción salarial, un mensaje que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco ya tiene considerado.

Durante el informe de actividades del mencionado tribunal, su presidente, Tomás Vargas, hizo un llamado para que los magistrados reflexionen sobre el salario que perciben. "En este momento hacer un exhorto a mis pares, a mis compañeros magistrados, a homologar sus salarios a la legislación que los regula y con ello contribuir de manera positiva las finanzas del estado".

El discurso del magistrado presidente fue reconocido y aplaudido por el gobernador, que destacó la labor de este tribunal para resolver los más de 400 medios de impugnación que recibieron en el marco de la contienda electoral del primero de julio, pero hizo mención especial al llamado del magistrado, pues ya el propio titular del Ejecutivo había fijado su postura. PÁG. 8



Ganan 120 mil al mes
 En el TEEJ hay disposición a que ajusten sus sueldos

ELSA M. GUTIÉRREZ - PÁG. 8



Piden mayor esfuerzo
 La inseguridad es por vacíos de poder: CCLJ

ELSA M. GUTIÉRREZ - PÁG. 9



Tradición y fe. 76 mil visitan en Guadalajara a la Virgen Morena

Miles de jaliscienses, la mayoría de ellos en familia, visitaron el Santuario de Guadalupe, en la capital del estado, en el aniversario de la aparición de la Virgen en el Cerro del Tepeyac. Una de las tradiciones que se mantienen año con año es el que los pequeños acuden al templo vestidos con ropa típica mexicana, en especial los niños, quienes son ataviados como san Juan Diego. FERNANDO CARRANZA PÁG. 16

Reactivan plan inmobiliario en Ciudad Creativa Digital

ELSA M. GUTIÉRREZ, GUADALAJARA
 La vivienda podría ser vertical y de alta densidad, informó el secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología. PÁG. 13



En la zona centro. ESPECIAL

SOCIALMENTE RESPONSABLE

P. 6

Manuel Añorve.
"Le voy al América; nadie es perfecto"

Sentencia AMLO la primera de las tres reformas clave de Enrique Peña Nieto

A. P. WONG Y J. LÓPEZ PONCE, CDMX
 "Compromiso cumplido", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador tras firmar la iniciativa con la que busca modificar

la estrategia educativa, aunque Mario Delgado de Morena señaló que la discusión será hasta febrero y la oposición advirtió que no pasará. PÁGS. 18 Y 19

P. 40

Liga MX. Hoy, el primer episodio de la serie por el título

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
 carmarin@milenio.com

Dedicada a los peores profesores

El interés gremial del magisterio se impuso al derecho superior de la infancia. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38431
AÑO CII

Morena y Poder Judicial pactan austeridad

REVISTA

Todas las búsquedas te llevan a Meghan



► Página uno-B

“ROMA”, A LA CAZA DEL GOYA

► Página cinco-B

DIANA VILLAMONTE QUIERE SER “LA VOZ... MÉXICO”

► Página tres-B

IPANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8 Y 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

■ PRESUPUESTO 2019
Limpia del Santiago, prioridad en Jalisco

► Página seis-A

■ CONAGO
Estados respaldan la Guardia Nacional

► Página ocho-A

■ REPATRIACIÓN
La Segob dará apoyo a migrantes

► Página nueve-A

■ NUEVO AEROPUERTO
“Batean” nueva oferta de bonos

► Página 12-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

10% En servicio de estacionamiento
Tel: 3674 8484
Círculo de Comercio
33 3576 9441

MÁS QUE MIL... “PRENDEN” LA NAVIDAD EN EL CENTRO DE GUADALAJARA



FIESTA. La instalación del tradicional ornato navideño que año con año adorna a la metrópoli terminó ayer por la noche, con el encendido oficial de “Navidades Con Luz”. La gigantesca villa navideña situada en Plaza Liberación la inauguró el alcalde de Guadalajara, Imael del Toro, quien invitó a los niños a visitar este espectáculo de iluminación para que, además, depositen sus cartas navideñas en el buzón del castillo principal. La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara informó que se cumplen 61 años de tradición, y en esta ocasión, mil 200 elementos decorativos están distribuidos en las principales avenidas y plazas de la ciudad.

“Cumple” AMLO a maestros: tumba la evaluación docente

“Compromiso cumplido, maestras y maestros de México”, dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) tras presentar la iniciativa en la que se aboga la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y se suspende la evaluación docente.

La iniciativa que llegó a la Cámara de Diputados, busca derogar la llamada Reforma Educativa y anunció planes de extender la educación universitaria gratuita que forman parte de las promesas de campaña de López Obrador y beneficia a los sindicatos de maestros.

Sobre el INEE, la reforma al Ar-

tículo 3 constitucional plantea que sus recursos se destinen a la creación de un centro “con autonomía técnica que contribuya a la mejora continua de la educación”, que se encargaría de emitir lineamientos relacionados con la formación y mejora de los docentes.

Esta nueva dependencia estaría dirigida por un Consejo Directivo y éste, a su vez, contará con un Consejo Consultivo conformado por “docentes distinguidos, madres y padres de familia reconocidos y representantes de las organizaciones civiles dedicadas a esa materia”.

El Congreso contará con 180 días, a partir de la entrada en vigor de las adecuaciones constituciona-

les, para realizar los cambios en otras leyes aplicables.

Una de las primeras reacciones tras la presentación de la iniciativa vino del PRD nacional que señaló que la abrogación de la Reforma Educativa es un pago de favores al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El SNTE y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), por su parte, se disputan haber influido y que fueron sus propuestas, respectivamente, las que dieron forma a la cancelación.

El líder de los diputados de Morena, Mario Delgado, aseguró que la iniciativa se procesará a partir de febrero.

La SCJN aplicará un recorte millonario; los funcionarios elegidos desde 2010 no podrán ganar más de 108 mil pesos mensuales

Hay acuerdos. Ayer se reunieron diputados federales de Morena y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para discutir la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que obliga a que nadie gane más que el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Tras la reunión se confirmó que será el Poder Judicial de la Federación el que definirá el monto de los salarios y que la reducción solamente aplicará a los que ingresaron desde 2010 o nuevos ingresos.

Mario Delgado, coordinador de los diputados de Morena, subrayó que en la cita estuvo el presidente de la Corte, Luis María Aguilar, y se garantizó que se aplicará la disposición transitoria de la reforma constitucional de 2009, en la que se prevé que los ministros electos a partir de 2010 entrarían en la dinámica de reducción de sueldos por debajo del Presidente, que ahora se fijó en 108 mil pesos mensuales netos (con impuestos descontados).

En el Presupuesto 2019, la Suprema Corte mantendrá sus mismos salarios y será solamente quienes ingresen como nuevos ministros los que podrán ver reducido su salario. Seremos ciudadanos en que se respete esta disposición por parte de todos los jueces, ministros y magistrados que hayan sido instalados después de 2010, eso está claro, y hay una coincidencia que todos tenemos que respetar la ley, la Constitución”, precisó Delgado tras la reunión, acompañado del vicecoordinador Pablo Gómez.

Así, al próximo sustituto del ministro José Ramón Cossío se le aplicará un nuevo tabulador y ganará menos que López Obrador. Lo mismo pasará con los que ocupen próximamente las vacantes de Margarita Luna Ramos, Luis María Aguilar, José Fernando Franco y Arturo Zaldívar.

Otro acuerdo es que aplicarán una reducción de cinco mil millones de pesos en el gasto del Poder Judicial para el siguiente año (la Corte, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral tienen 77 mil 266.3 millones de pesos en 2018).

“Atentan contra independencia”

Aunque se deben eliminar los excesos en salarios, la Ley de Remuneraciones atenta contra la independencia de la función judicial, coincide Jorge Torres González y Rodrigo Lazo, ex presidentes y miembros de la Barra Mexicana Colegio de Abogados de Caguayaco. La preocupación que tienen los abogados es que pasará con el Poder Judicial si los funcionarios “de bien” se empiezan a retirar dejando la calidad de las resoluciones que se emiten.

DON MANUEL LLEVA 45 AÑOS RETRATANDO A GUADALUPANOS



TESTIGO DE LA FE. Con sombreros de charro, caballos de plástico, flores montadas sobre pasto sintético, la Virgen de Guadalupe en el fondo y colores llamativos para resaltarla, don Manuel Valadez, de 71 años, se mantiene fiel a la causa. Ha logrado sortear la era digital fotográfica y mantener, por 45 años ya, el “estudio” que desde el 11 de diciembre instala en el cruce de las calles Pedro Lazo y Hospital para retratar a los fieles en el Día de la Virgen de Guadalupe. Compilte con ocho negocios similares, pero por su antigüedad, él se ha ganado a sus propios “fieles”, quienes acuden a visitarlo y solicitan sus servicios año con año.

Muestran interés en plan de jóvenes aprendices 200 empresas de Jalisco

Alrededor de 200 empresas de los tres sectores económicos más importantes (industria, comercio y servicios) tienen interés en emplear a jóvenes aprendices en su planta laboral, según la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco.

Mauro Garza, presidente del organismo, aseguró que respaldan el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” del Gobierno federal, pero solicitaron transparencia en sus reglas de operación y una evaluación de aptitudes e intereses de quienes recibirán las becas.

El sector industrial de Jalisco puede recibir a miles de jóvenes aprendices, especialmente las mil empresas medianas y grandes, algunas de las cuales podrían emplear hasta 50 trabajadores, declaró Daniel Curriel, titular del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ).

El empresario Enrique Michel, de Dulces de la Rosa, dijo que también está dispuesto a participar en el programa, aunque todavía no hay contactos con el Gobierno federal para entrar en él.

INFORMADOR.MX

OTRO PASO DE LAS COREAS

Soldados de los dos países verifican el desmantelamiento de puestos fronterizos en la zona desmilitarizada

VIDEO
<https://goo.gl/9kulv>



RENOVEAN MISS VENEZUELA

El concurso busca un nuevo perfil entre las candidatas, ninguna de las cuales posee las “medidas perfectas”

VIDEO
<https://goo.gl/dACMm>

TALAN PINO DE ALTURA

Suizos despiden a un árbol de 48 metros que tendría más de 200 años de edad

FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/sAAdbf>

DEPORTE

Primer round entre Águilas y La Máquina



AMÉRICA VS. CRUZ AZUL
FINAL DE IDA, 20:30 horas/Televisión 5, Azteca 7 y TDTN

► Páginas uno y dos-C

CHARROS VENCE 8-7 A LOS MOCHIS Y CONQUISTA LA SERIE

► Página ocho-C

PAPELÓN DEL REAL MADRID EN LA CHAMPIONS

► Página seis-C



Hay 38 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** El transporte público, otra vez ♦ **JAIMÉ BARRERA** Por un fiscal camal acotado ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Censo con gorro ♦ **PABLO LATAPI** La patada de Andrés ♦ **ANFILOPO PICA...** parte ♦ **QUCHO** Caracho ♦ **RUBÉN MARTÍN** El tremendo ridículo de la Corte ♦ **GUILLEMO DELAMARÍA** Casacas de la pobreza según la ONU ♦ **LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ** Neoliberalismo ♦ **JAIMÉ GARCÍA ELÍAS** “Ya la vimos...” ♦ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón ♦ **ALFONSO ARZAPALO** Las mejores atletas de 2018 para la IAAF



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

GOOGLE

LOS ASUNTOS MÁS BUSCADOS EN 2018



JUICIO EN EUA 'EL CHAPO' PLANEABA USAR BUQUES DE PEMEX

● **TRASLADO.** Un testigo reveló que el narcotraficante se reunió con empleados de Petróleos Mexicanos para saber si los barcos transportarían cocaína desde Ecuador a México, aunque a la postre acabó en un complicado sistema de barcos y lanchas rápidas no ligadas a la dependencia. **PAÍS 12A**



BASÍLICA GUADALUPANA CUMPLEN MANDAS Y VUELVEN A CASA

● **DEVOCIÓN.** Los peregrinos se toman selfies o fotos grupales, listos para mostrar su fe en el máximo santuario mexicano: la basílica consagrada a la Virgen de Guadalupe. Los fieles católicos acuden desde diferentes puntos del país a cumplir sus promesas. **PAÍS 13A**



INICIATIVA

Comienza cancelación de reforma educativa

AP | El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó una iniciativa que cancelaría la reforma impulsada en su momento por el mandatario Enrique Peña Nieto, asimismo, anunció planes de extender ampliamente la educación universitaria gratuita.

Derogar esta ley fue una de las promesas de campaña emblemáticas. "Compromiso cumplido, maestras y maestros de México".

Las reformas serían reemplazadas por un esquema que daría máxima prioridad al derecho a la educación. El presidente prometió una educación gratuita, pública y de calidad hasta grado universitario para todo el que quiera prepararse.

Para lograrlo, anunció el proyecto de construir 100 universidades públicas y otorgar becas a 300 mil alumnos con necesidades económicas.

PAÍS 11A

Alfaro reduce sólo 5% de su sueldo

AHORA GANARÁ 93 MIL PESOS 'LIBRES' CADA MES

Anuncian ajustes para el resto de la estructura del gobierno estatal; los diputados deben aprobar el Presupuesto de Egresos 2019 a más tardar el 15 de diciembre

JESSICA PILAR PÉREZ

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, propuso una reducción a su salario de 8 mil 310 pesos al mes.

Con ello bajarían sus percepciones 5 por ciento respecto a su antecesor, Aristóteles Sandoval Díaz. El sueldo bruto de Sandoval Díaz era de 166 mil 195 pesos, mientras que el de Alfaro Ramírez será de 157 mil 885. El salario neto del nuevo mandatario, es decir, ya limpio, será de 93 mil 739 pesos mensuales.

El objetivo de la reducción será la base para definir los salarios del resto de los funcionarios del estado. Los diputados locales aún analizan cómo integrar el Presupuesto de Egresos 2019 del gobierno eme-



el secretario de Finanzas, Juan Partida Morales, tras una reunión de trabajo con los diputados de la Comisión de Hacienda.

El secretario general de Gobierno y el jefe del Gabinete serán los segundos mejor pagados, con 147 mil 342 pesos brutos al mes; les siguen los cuatro coordinadores de los gabinetes, con 142 mil 283 cada uno. Los secretarios, el fiscal, el contralor, el titular de la unidad de enlace federal y el consejero jurídico recibirán 137 mil 143 pesos cada 30 días.

El secretario de Finanzas insistió en que también buscan coincidencias para que otros entes públicos desaparezcan prestaciones, compensaciones o gastos médicos excesivos.

ZMG 2A

cista, que incluye el tabulador salarial, y que debe aprobarse a más tardar el 15 de diciembre.

"Tenemos que mandar la señal a todo el gobierno, es decir, no

sólo es el hecho de que se reduzca el salario del gobernador y los principales o el primer orden, sino que estamos buscando contener el gasto a todos los niveles", enfatizó

ALFONSO HERNÁNDEZ

FINAL
DEPORTE
VS.
ESTADIO AZTECA
20:30 HORAS
FINAL DE IDA
CRUZ AZUL Y AMÉRICA: CUENTAS PENDIENTES
PASIÓN 1C

NBA
BULLS VS. MAGIC
ARENA CIUDAD DE MÉXICO / 20:30 HORAS
PASIÓN 5C

PACÍFICO
CAÑEROS VS. CHARRROS
7-8
PASIÓN 4C



CONCIERTO NAVIDEÑO

● **ÉPOCA.** El Centro Cultural Constitución albergó anoche el recital navideño de las orquestas Filarmónica y de Cámara zapopan. Los asistentes gozaron durante casi dos horas desde villancicos hasta temas de películas, en un concierto dirigido por Rodrigo Sierra y Allen Vladimir Gómez, en el que destacaron las voces de los solistas. **Edgar Flores**

MICHAEL COHEN TRES AÑOS DE CÁRCEL A EX ABOGADO DE TRUMP

MUNDO 14A

TEC DE MTY LÍDERES DEL MAÑANA DA FRUTOS EN 3 GRADUADOS

AULA 8B

DANIEL CURIEL LA IP DEBE EJERCER UN CONTRAPESO POLÍTICO

EMPRESA 7C

ESTRENO 'AQUAMAN', LISTA PARA ABRIRSE PASO EN EL CINE

SHOW 1B

AHORROS

● Presidente del Tribunal Electoral llama a bajarse los salarios **3A**

TRAS REUNIÓN

● Respaldan gobernadores guarda nacional y ejes anticrimen **11A**

SUPERCLUSTER

● Cuerdas para experimentar con el sonido y sus caminos **4B**

ASTROFÍSICO

● Trabajo para acercar el entendimiento de los rayos cósmicos **7B**





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2018 | AÑO LXXVII | NO. 27,606 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



AGAPITO ESPINOZA

En su esplendor el espíritu navideño

El Ayuntamiento tapatío y la Cámara Nacional de Comercio prendieron el tradicional ornato decembrino junto con las piezas que decoran y llenan de color a la Plaza Liberación con el proyecto "Navidad con Luz". Cientos de familias presenciaron el mágico momento.

TOMÁS VARGAS SUÁREZ

Magistrados reducirán 20 mil pesos su salario

ELSA ARENAS INDA

Al rendir su informe, el presidente del Tribunal Electoral informó que homologarán su sueldo para quedar en 100 mil pesos mensuales; Enrique Alfaro se bajará un 5 por ciento adicional

Jomás Vargas Suárez, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, rindió su informe anual de actividades (01 diciembre de 2017-30 de noviembre de 2018) y manifestó el exhorto

a sus compañeros magistrados para homologar salarios con base en la legislación que los regula y contribuir así a las finanzas del estado, esto significa no rebasar el tope de 108 mil pe-

sos mensuales; por lo que se reducirían 20 mil pesos por magistrado para quedar en 100 mil pesos al mes.

Por otro lado, como ejemplo de su política de austeridad y petición a los Poderes del Estado (Legislativo y Judicial) de reducirse los ostentosos salarios los funcionarios de primer nivel, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que pidió una reducción adicional del 5% a su salario; esto significa que percibirá 157 mil 885 pesos mensuales brutos. **Pág. 8**

INICIA LA GRAN FINAL



HORA: 21:00 hrs

LUGAR: Estadio Azteca

DIPUTADOS

HAY PRESUPUESTO PARA LA VIGILANCIA

Una bolsa de 500 millones de pesos para incrementar de forma importante el sueldo de policías de la Secretaría de Seguridad Pública, auxiliares y ministerios públicos.

Pág. 6

#SINVOTONOHAYDINERO

ESCASEARÁN LOS RECURSOS

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana sufrirá una baja drástica en su presupuesto de un 50% y el Tribunal Electoral del Estado entre un 10 y un 30%.

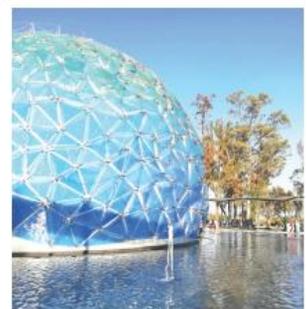
Pág. 7

NEGRO 2018

GRANDES ROBOS SUFREN TRAILEROS

Habría un cierre de año con incremento de hasta el 37% de hurtos al transporte de carga, lamentó la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga.

Pág. 10



LUNARIA

REABRIRÁN EL PLANETARIO

El Ejecutivo estatal informó que el próximo 17 de diciembre el recinto abrirá sus puertas al público. SIOP y Secretaría de Cultura afinan detalles para la reapertura. **Pág. 12**



García Pimentel **Pág. 31**
Mendoza Mejía **Pág. 31**
Jiménez Ibáñez **Pág. 32**
Guzmán Villela **Pág. 32**

Páginas 48



HOY SE ESTRENA EL REY DEL MAR

Aquaman unirá los mundos marino y terrestre, en la pantalla grande. **Pág. 33**





LETRAS REbuscadas

14-15



Big Mouth
(segunda temporada)

CRONOMICÓN 12-13

Telephone,
nueva cinta de
Homosapiens



MELOMANÍAS

16-17



Bob Dylan

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 13 DE DICIEMBRE, 2018 AÑO 6 NÚMERO 1527 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



[cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)



[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Alfaro se baja el sueldo y exhorta a la austeridad

■ Su salario será 5% menor en 2019; magistrados del Tribunal Electoral dispuestos a hacer lo propio .4



GOBIERNO DEL ESTADO

METRÓPOLIS. Dos licenciaturas de UdeG realizan mudanza de la Normal a Belenes .6



Limita las redes sociales...
serás más feliz

PÁGINA
30

semanariogdl 
www.arquimediogdl.org.mx

Semanario

No. 1141 \$10.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

16 de Diciembre de 2018

Año XXI

Fundado el 24 de enero de 1997 por el
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

NAVIDAD,
RENACER DESDE
EL CORAZÓN



Rescatar el sentido
Página 2

Pesebre y árbol de
Navidad portan la luz y
ternura de Dios: Papa
Página 14

Navidad en la cárcel:
entre la esperanza y la
nostalgia Página 20

El mejor intercambio
en Navidad Página 29

SOMOS
LLAMADOS A
ESTABLECER
LA JUSTICIA Y
PAZ: CARDENAL
ROBLES ORTEGA



PÁGINA 13



PÁGINAS 4 A 7

Fray Antonio Alcalde

Obra y ejemplo
vigentes

CARDENAL
GARIBI RIVERA,
EJEMPLO DE
PASTOR



PÁGS. 16 A 19

EL SILENCIO DE
LOS GUERREROS

Obra póstuma del Pbro.
Adalberto González
González (disponible en las
librerías del Arzobispado:
Liceo #17, Centro de
Guadalajara y Alfredo
R. Plascencia #995,
Chapultepec Country),
testimonio en voz alta de
quienes ofrendaron su vida
por la causa del Evangelio.



PÁGINA 23



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SALIÓ HUMO blanco en Ciudad Creativa Digital.

EL TODAVÍA coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad en Guadalajara, **Antonio Salazar**, será el director general del Organismo Público Descentralizado.

LA CCD apunta para continuar como un proyecto estratégico que transforme el Centro de Guadalajara en los próximos años DE ACUERDO con **Alfonso Pompa**, Secretario de Innovación la clave estará en la capacidad para atraer empresas, pero también en consolidar el desarrollo inmobiliario en la zona de Parque Morelos.

•••

UN ENCUENTRO 'secreto' tuvieron el delegado del Gobierno federal en Jalisco, **Carlos Lomelí**, y el Alcalde de Guadalajara, **Ismael del Toro**.

LOS POLÍTICOS llegaron a plena luz del día a una boutique de habanos en la Colonia Providencia; el primero con un par de camionetas y escoltas, y el Municipio con un séquito de funcionarios.

LOS QUE CONOCEN el negocio cuentan que en el establecimiento hay un privado muy cómodo para fumar y platicar a gusto.

¿HABRÁN FUMADO también la pipa de la paz? ¿Acudió Del Toro por cuenta propia a limar asperezas o fue en calidad de emisario de **Enrique Alfaro**? Son preguntas sin especular.

•••

VACACIONES NO merecidas pretenden tomar los diputados del Congreso de Jalisco a partir del 19 de diciembre.

LA PRÓXIMA semana, la Mesa Directiva que encabeza el emecista **Salvador Caro** estaría declarando periodo vacacion en la Asamblea.

LA MEDIDA sería para frenar asuntos legales que pudiera tener el Congreso durante el periodo en que estarán sin laborar los trabajadores de base, aunque, según cuentan, los legisladores pretenden subirse al tren de dicha disposición.

EL PROBLEMA es que el Poder Legislativo tiene disposiciones legales que señalan que sólo pueden vacacionar quienes hayan cumplido seis meses trabajando y los asambleístas entraron en funciones el 1 de noviembre.

•••

VA QUEDANDO claro que a pesar de ser tan dado a citar los dichos de otros políticos, a **Andrés Manuel López Obrador**, no le cuadra la frase acuñada por **Jesús Reyes Heróles** que dice: 'Lo que resiste, apoya'.

PORQUE SI algo ha demostrado el Presidente en sus primeros 12 días al frente del País es que no le gustan los contrapesos al Poder Ejecutivo... ni los órganos autónomos.

TRAE UN FUERTE pleito con el Poder Judicial por la reducción en los salarios, criticó al Tribunal Electoral federal por su fallo en el caso de la Gubernatura de Puebla y ya ordenó la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

ESO SIN contar con su desdén hacia una Fiscalía General independiente, sus desencuentros con el INE por el tema de las 'consultas ciudadanas' y sus puyas al INAI tras afirmar que la corrupción creció como nunca desde que se creó ese organismo de transparencia.

Y AUNQUE es una realidad que la autonomía de muchos de esos organismos está en entredicho dado que se integraron por el 'científico' método de las cuotas y los cuates, resulta preocupante que el Presidente esté en contra no sólo de las personas que los conforman... sino de los contrapesos que representan.

LA TREMENDA CORTE

Sustote que causó el pasado fin de semana el anuncio estatal de que se cerraría de manera indefinida el nuevo Planetario Lunaria porque, además de no cumplir sus instalaciones con algunos lineamientos de Protección Civil, el espacio inaugurado apenas unos días antes del término de la administración de Jorge Aristóteles Sandoval carecía de un respaldo administrativo para operar.

Se pensó que este cierre lo podría volver un elefante blanco, pero afortunadamente ya se han solventado las principales fallas y ya se anunció que el planetario Lunaria abrirá ya el próximo lunes. El gobierno estatal que encabeza Enrique Alfaro aceleró el paso y se podrá hacer uso del inmueble que está ubicado en una parte del predio en el que estuvo asentado el edificio de la FEG, de muy negros recuerdos. Y lo mejor es que el ingreso será gratuito hasta el 30 de diciembre.

Los que ya volvieron a ponerse en pie de lucha son los propietarios de los talleres automotrices autorizados para participar en el programa de verificación controlada y que la anterior administración los dejó colgados de la brocha.

Los dueños de esos negocios acusan afectación a su patrimonio y al entorno natural porque no se obligó la afinación vehicular en los últimos años del sexenio que recién terminó. Y ahora dicen que ya le dieron una semana a las nuevas autoridades y aún no les resuelven si continuará ese programa y la obligatoriedad de que todos los automotores acudan a talleres acreditados y que cuentan con los equipos para medir las emisiones contaminantes.

Todo está listo para que la Universidad de Guadalajara entregue mañana el doctorado Honoris Causa a Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, todos ellos considerados como luchadores de la democracia en México, según lo autorizó el Consejo General Universitario el pasado 3 de diciembre.

Los tres personajes recibirán la distinción mañana, en una misma ceremonia, que se realizará a las 12:00 horas en el Paraninfo de la UdeG.

IDEAS

ALLÁ EN LA FUENTE



Días de definición y furia presupuestal.

A los parroquianos de esta H. Cantina ya nos anda pues, en nuestro afán fiscalizador, ansiamos que llegue el 15 de diciembre, fecha límite para aprobar el presupuesto estatal del próximo año; y también para conocer el federal —que debe quedar avalado a más tardar el 31 de este mes—.

Este miércoles, en la Comisión de Presupuesto del Congreso de Jalisco, se presentó el Paquete Económico 2019 para el Estado, en donde se contemplan más de 600 millones de pesos para sanear el Río Santiago y 750 para aumentar salarios de policías.

¿Pues de dónde van a sacar tanto dinero? Lo que sí sabemos es que la negociación del presupuesto federal y la defensa de fondos para Jalisco y sus municipios estará a la orden del día.

De hecho, hoy Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara, viaja a la Ciudad de México para cabildear recursos y pelear por la asignación de partidas que, como se ha dicho, el Gobierno federal quiere centralizar con el pretexto de tener un mayor control y evitar el uso discrecional de recursos.

Serán días de definición y furia.

En la esquina más austera de esta H. Cantina estamos impresionados de lo que un hombre con voluntad puede lograr.

El gobernador Enrique Alfaro puso un ejemplo digno de una Carmelita Descalza: se reducirá 5% el salario neto para recibir sólo 93 mil 739 pesos al mes.

Un juarista como Don Bere, conmovido, sirve una ronda pareja a cuenta de la casa. ¡Salud!

¿Ayón de andar? Nos cuentan que luego del desempeño sobresaliente de los alumnos de educación básica de Jalisco en matemáticas, el ex secretario Francisco Ayón podría caer en blandito.

Al parecer Paco deshoja la margarita y está por decidir si se decanta por una posición en el ámbito federal y educativo en Ciudad de México, Estado de México, Veracruz o Nuevo León.

Todo para llevar su experti- se a esas entidades en busca de mejorar el desempeño de los alumnos. ¿Qué tal?

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Día guadalupano, día de apechugar y/o aceptar con o sin refunfuños la rebaja de sueldos a funcionarios de alto nivel federal y estatal. Y si no, miren: tras el forcejeo, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación acordaron con diputados federales de Morena que el Poder Judicial federal definirá el monto de lo que percibirán y a los nuevos sí se les aplicará la reducción prevista en la ley. Día de las Lupitas y el presidente del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, **Tomás Vargas Suárez**, propuso homologar los sueldos de los cinco magistrados de ese órgano y percibir menores ingresos, lo que supondría ganar menos que el presidente de la República. Día de visita a El Santuario guadalupano ubicado en el histórico barrio tapatío y el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** anunció que el Presupuesto de Egresos 2019 prevé ya reducir 5 por ciento su salario, que será de 93 mil 739 pesos mensuales, en coincidencia con la decisión de **Andrés Manuel López Obrador**, con quien difiere en la forma como lo promovió, pero que apoya en el fondo. Y ahí de pasadita Alfaro les envió un mensaje a los funcionarios de primer nivel de la administración y a los organismos autónomos, y también le echa porras al presidente del tribunal electoral. Día de las Lupitas, día en que ocurren milagros. ¿A poco no?



Hoy el alcalde **Ismael del Toro** viajará a la Ciudad de México. Los presidentes municipales se dieron cuenta de que, con el argumento de la desconfianza sobre el destino que se da a los recursos, se busca desaparecer el Fondo para el Fortalecimiento de la Seguridad, lo que se conoce como el Fortaseg. El asunto no es menor porque es el dinero que usan para equipamiento y apoyos adicionales a policías y, en el caso de Guadalajara, este año significó 72.5 millones de pesos.

Tan es importante que ha sido uno de los obstáculos para la creación de la policía metropolitana, pues los gobiernos municipales no han encontrado el esquema para tener una especie de mando único sin renunciar al control de ese fondo. ¿Tendrá suerte el alcalde tapatío?



En la entidad no son localizados los desaparecidos víctimas de alguna corporación policiaca o de particulares, la impunidad de los responsables continúa, Jalisco se quedó sin fiscal especializado en desapariciones, los desaparecidos están borrados de los discursos oficiales... ah, pero el **Congreso del Estado** inició trabajos que llevarán a una nueva legislación sobre las desapariciones. Existen dos mundos y dos tiempos que transcurren aparte: uno, marcado por el dolor, la pena, la desesperación de las familias que no encuentran desde hace meses o años a algún integrante desaparecido, y otro, con distinta dinámica, desvinculado de la tragedia, frío, el mundo de las leyes, que se crean, reajustan y quedan en documentos con sellos y firmas. En el segundo mundo se halla el Congreso del Estado, que inició los trabajos que llevarán a una nueva legislación sobre las desapariciones. Ayer el pleno de los diputados acordó que se realice ooooootra amplia consulta con la participación de las familias (que se han integrado una y otra vez en mesas de trabajo y demás, sin resultados concretos), organizaciones sociales, instituciones académicas y autoridades locales y federales. Habrá un nuevo marco legal... mientras las búsquedas siguen patas para arriba.



María Elena Nena Limón, alcaldesa de Tlaquepaque, ya dijo que ni perdón ni olvido. ¿De qué? Recordarán que en marzo de este año su Policía Municipal fue intervenida por corporaciones estatales y federales al sospecharse que había coludido con el crimen organizado. Ante ello, el ayuntamiento presentó una controversia constitucional que aceptó estudiar la últimamente tan traída y llevada Suprema Corte de Justicia de la Nación. Nena Limón reiteró, imaginamos que con mucha mui-na, que la corporación tlaquepaquense debe estar “libre de culpa” y se le tiene que “pedir una disculpa” (más bien ofrecer). ¿Quién daría la solicitada disculpa, si ganan el diferendo legal? Porque los acusadores están de vacaciones desde la semana pasada.

CRONOS



OTRA VEZ EL IJCF... Todavía no queda claro el ignominioso asunto de los cuerpos hacinados en el **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)** sacados a dar un tour de Tlaquepaque a Guadalajara, con escala en Tlajomulco, y ya la dependencia tiene otro nubarrón encima: las quejas por la tardanza en la entrega de cadáveres en la morgue y la supuesta intervención de funerarias para agilizar el trámite en **¡sospechosas!** condiciones. Y a pesar del escándalo con el que cerró la pasada administración, los actuales responsables del IJCF parecen no tener definida una política de comunicación para responder a los señalamientos.



A "LA MAESTRA" CON CARIÑO... Andrés Manuel López Obrador no cumplió su promesa de quitar a los militares las labores de seguridad pública, ni la de abaratar las gasolinas, pero ayer ya anunció la cancelación de la Reforma Educativa, que se traduce en que los maestros que reprobren las evaluaciones seguirán como si nada. Con la medida, el presidente cierra el pacto con las hordas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y de paso también con quién creen... Pues con **Elba Esther Gordillo**.



QUE ALGUIEN NOS EXPLIQUE... El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (ITEI) determinó que por tener en comodato el Estadio de Atletismo, propiedad del CODE, el equipo **Charros de Jalisco** ya es sujeto obligado, por lo que los ciudadanos pueden requerir a ese cuadro de béisbol, con base en la Ley de Transparencia. Hacemos votos para que el Atlas se vuelva también sujeto obligado y dé una explicación de la sequía de campeonatos desde 1951.



EL REPIQUE

FRAY BADAJO

Toque de alba

Alfaro irá a contracorriente. Tomó rápidamente distancia del gobierno federal. “De un servidor no encontrará jamás discursos de cortesía política simulada, o disfrazada de lambisconería”. Sin duda que son redituables las oposiciones, AMLO, es ejemplo de ello desde el 2006. Lo que resiste también apoya al 2024. Para evitar riesgos, cerró Lunaria, que apenas el domingo 2 el gobernador saliente, había inaugurado, por no cumplir los requisitos de protección civil. Poco a poco, el estilo de la casa se irá decantando.

Toque a campana tañida

Se vulnera la independencia del Poder Judicial. La terna que envió el Presidente al Senado para elegir al ministro que deja la vacante de José Ramón Cossío en la SCJN, es de respeto, excelente por la calidad de las personas propuestas, el problema es que son cercanísimas a Morena. Una, fue candidata a Senadora por Morena en Querétaro; la otra, fue diputada por Morena; y el bueno, fue Presidente del Tribunal Superior de Justicia del D.F. cuando López Obrador gobernó la capital del País. Es una terna impresentable en cualquier gobierno democrático, pues los propuestos son militantes activos, y la corte requiere suprema imparcialidad. Desapareció el recato.

Toque de visperas

A una semana de tomar el poder, el presidente y Morena, arremeten contra la Suprema Corte, la ven como contrapeso y camisa de fuerza. Ellos quieren ser libres, sin tener que sujetarse a reglas. Quieren jugar un partido de fútbol sin árbitro, pues consideran que así les dio el pueblo el mandato, diciendo que los 30 millones de votos los convierten en aplanadora, pues el pueblo sabio así lo quiere. Controlando dos poderes del Estado, el Legislativo y el Ejecutivo, el tercero, el Judicial, con control directo, será fruta podrida.

Talan talan talaaaaaan tantan.

GABRIEL TORRES ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Remuneraciones, ¿atentado a la división de poderes?

México paga a sus ministros y magistrados las más altas remuneraciones en el mundo. ¿Será que también en México disfrutamos del poder judicial más eficiente, de la justicia más expedita, y a los impartidores de justicia más íntegros? Las instituciones de 'justicia' en México, ¿están entre las que más certeza ofrecen a los ciudadanos e inversionistas? En síntesis ¿Se justifica que un ministro gane 28 mil 648 dólares mensuales, que corresponden a los 578 mil 186 pesos que reciben al mes? Y bien ¿Por qué se afirma que ésta es la remuneración que reciben los ministros en México?, porque el artículo 127 de la Constitución, Fracción I, señala que "se considera remuneración o retribución toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los

gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales". Esto no inició con el presidente López Obrador, pues la reforma al 127 constitucional data del 24 de agosto del 2009.

Esto es, ¿mucho o poco? Veamos: los ministros de la Corte Suprema de los E.E.U.U. ganan 21 mil 275 dólares mensuales; los de Inglaterra, 21 mil 275 dólares mensual; los de Chile, 13 mil 675 dólares al mes; los de España, 12 mil 725 dólares; en Brasil, 10 mil 043 dólares; en Argentina 8 mil 994 dólares; y en Uruguay, 8 mil 399 dólares. Mientras que en México, la remuneración que perciben los ministros es de 28 mil 648 dólares mensuales. Como escribió en Milenio Gibrán Ramírez, "se dice "división de poderes" a la inviolabilidad del feudo; "independencia", a la opacidad [del poder judicial]; "contrapesos y equilibrios", a la defensa inmoral de prebendas (<http://www.milenio.com/opinion/gibran-ramirez-reyes/pensandolo-mejor/la-corte-y-el-garantismo-del-privilegio>). 'Someter al poder judicial', ¿es pedirle que respete la Constitución? "Desacreditarlo", ¿es presentarlo al escrutinio público por los abusos que comete? Justo eso ocurre en democracia con legisladores, gobernadores y el Presidente mismo. 'Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad' documentó que "hijos, parejas, papás, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras de al menos 500 jueces y magistrados ocupan plazas en tribunales y juzgados de su adscripción. Un estudio realizado en 31 estados, que fue entregado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (<https://www.animalpolitico.com/2017/07/jueces-magistrados-nepotismo-familiares/>).

México paga a sus ministros y magistrados las más altas remuneraciones en el mundo

La citada "división de poderes" no significa un sistema de instituciones aisladas, autárquicas y soberanas. Tampoco al margen del Estado y la Constitución. Por el contrario, la idea republicana establece el funcionamiento coordinado [no subordinado] y de control recíproco del poder. Se trata de un sistema de "frenos y contrapesos" ['checks and balances'] que equilibra las fuerzas del Estado, a efectos de que "el poder controle al poder", y se eviten los abusos de autoridad, como por ejemplo esas excesivas remuneraciones que perciben ministros y magistrados, mismas que el Congreso pretende regular, con sobrada atribución. En democracias republicanas el Ejecutivo no sólo ejecuta -como suele creerse-, sino que también participa en la función legislativa [a través de su facultad reglamentaria, o bien, cuando presenta iniciativas de ley o impide su promulgación a través del veto] y la función judicial [a través del indulto]. Por otro lado, el Legislativo no sólo 'legisla', sino que juzga [a través de la amnistía, la justicia transicional o el juicio político] y ejecuta [a través de sus órganos de administración]. El Poder Judicial no sólo juzga, sino que también legisla [a través de la jurisprudencia; también, se le considera un 'legislador negativo' cuando emite declaratorias generales de inconstitucionalidad, puesto que saca del orden normativo vigente una ley o disposición específica de ésta]. La antítesis de la democracia republicana es la ausencia de controles al poder, cualquier que ésta sea. Justo como ahora ocurre con la ausencia de regulación sobre las remuneraciones exorbitantes que reciben los ministros y magistrados del poder judicial... ■

EDITORIAL

Dos inicios de sexenio, retos y esperanzas

El Papa Francisco señala que la complejidad de la vida política necesita estadistas con sensibilidad para el servicio del bien común, “que estén atentos a las tentaciones de buscar el beneficio exclusivo de una persona o grupo en lugar de los intereses de todos; cuando el clientelismo prevalece sobre la justicia; cuando el apego excesivo al poder obstaculiza el cambio generacional”.

En los tiempos que corren, la vida política necesita estadistas con gran calidad humana. Hoy presenciamos con esperanza, y grandes expectativas dos inicios de sexenio, con múltiples retos. López Obrador con su Cuarta Transformación y Alfaro Ramírez con su Refundación.

En los discursos de toma de posesión presentaron una larga lista de metas ambiciosas, que de lograrlo, dejarán satisfechas muchas esperanzas, por lo cual convocaron a los ciudadanos y a las fuerzas políticas a lograrlo.

El mensaje del Presidente se centró en cuatro aspectos: Cambio de modelo económico, punto final, cancelación de reformas y combate a la corrupción.

Cambiar el modelo neoliberal, porque produjo bajo crecimiento, endeudamiento, informalidad, empobrecimiento, privatización y mucha corrupción.

Punto final. El presidente propuso, como asunto de Estado, empezar una nueva etapa y no buscar en el pasado a los corruptos. El argumento es que, si se busca en el pasado, no alcanzarían los juzgados y las cárceles, por eso es importante mirar hacia adelante. Pero con dos excepciones, las comisiones de la verdad para atender el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa; el otro será para darles seguimiento a los expedientes en proceso. Es una decisión de gran polémica porque hay una fuerte exigencia de justicia, no se quiere una política de perdón y olvido.

Cancelar reformas. El presidente señaló como fracaso la reforma energética y estableció como política la recuperación de la industria petrolera y eléctrica, Pemex y CFE. La reforma educativa, simplemente dijo que será cancelada.

Enrique Alfaro, presentó las propuestas de limpiar el poder judicial y los ministerios públicos, que son causa y fuente de impunidad; autonomía de la Fiscalía General y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, así como la creación de Seguridad Pública, para resolver el

problema de la inseguridad pública.

Los retos a nivel nacional y a nivel estatal, exigen soluciones de fondo. López Obrador y Alfaro tienen el desafío de unir fuerzas y de no enfrentarse en conflictos que impidan el crecimiento y neutralicen la capacidad del Gobierno para enfrentar los problemas y resolverlos.

En el horizonte están las tentaciones de que para resolver la situación actual a nivel nacional y estatal, se de alta concentración de poder, de gobierno absolutista; y de privilegios de clases sociales que puedan debilitar las instituciones, y de como consecuencia la ingobernabilidad.

Cuarta Transformación y Refundación, pueden generar desarrollo en nuestro Estado, si se tiene generosidad política, diálogo responsable, productivo, sin celos ni competencias para identificar coincidencias.

El fin de la política no es el ejercicio del poder en sí mismo, sino el interés de la sociedad y la construcción del bien común. No queremos una democracia que muera por líderes electos democráticamente, que con sus actos de gobierno la erosionen lentamente.



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

El transporte público, otra vez

Una vez más, Diego Monraz será el encargado de meter, o al menos intentar meter, al transporte público en cintura. Le tocó la ingrata tarea durante el sexenio de Emilio González Márquez (2007-2013) con resultados a medias. Él fue el primero en insistir en que el único modelo posible era el de la ruta-empresa y que había que desterrar, de una vez y para siempre, el de hombre-camión pues era este modelo lo que propiciaba no solo el desorden del sistema, sino que encima lo encarecía, con impactos negativos en costo del pasaje y la calidad del servicio. Si a eso se le sumaba una ley obsoleta,

las posibilidades de cambio se reducían casi a cero.

Seis años después Monraz regresa, ahora con Enrique Alfaro, a dirigir los destinos del transporte público en el Estado, con tres ingredientes a su favor: una nueva ley que, al menos en principio, deberá facilitar el reordenamiento; una línea más de tren ligero, que obligará a la reestructuración de rutas, y una tarifa aprobada y puesta en marcha. En contra tiene una creciente desconfianza de los transportistas por lo que, ellos dicen, fue un sexenio de corrupción y extorsión.

¿Es posible cambiar el modelo de transporte en un año, como lo prometió Alfaro en su toma de protesta? En principio se supone que todas las condiciones están dadas, entre ellas que la Línea 3 estará funcionando. Esto es fundamental, pues la reorganización del transporte urbano tendrá que ser en función de ella: la mitad de las rutas actuales pasa por el Centro y la mayoría deberá de dejar

de hacerlo si queremos que tenga los aforos requeridos.

Cerrar el eje 16 de septiembre-Alcalde solo para saturar otras calles del Centro tiene poco sentido, pero mientras no se terminen los trabajos del Tren Ligero no hay manera de hacer cambio alguno en la mitad de las rutas. De hecho, las pocas rutas-empresa que logró echar a andar el Gobierno de Aristóteles Sandoval son aquellas que no tocan el primer cuadro de la ciudad.

Diego Monraz tiene la ventaja de que no llegará a aprender. No es un improvisado y sabe de qué lado masca la iguana. Conoce al pulpo camionero y los camioneros lo conocen a él. Tiene, en principio, todas las herramientas para hacerlo: una ley actualizada y un sistema de transporte masivo que dependerá enteramente de él. Lo que no tiene es tiempo. Si la obra del tren no reinicia pronto (hoy está parada) en un año no tendremos ni Línea 3 ni rutas-empresa.

Diego Monraz tiene la ventaja de que no llegará a aprender. No es un improvisado y sabe de qué lado masca la iguana. Conoce al pulpo camionero y los camioneros lo conocen a él.



Pablo Latapí
(platapí.en.1@hotmail.com)

ERRANTE PEREGRINO

La patada de Andrés

Muy, muy interesante el ring de lucha libre que se está montando entre López Obrador y los integrantes del Poder Judicial.

Más allá del discurso demagógico del ahora Presidente con el tema de bajarle los sueldos a todos los funcionarios públicos, ha sido muy elocuente la reacción de jueces y magistrados. Se han sentido tocados.

La parte de los salarios es apenas la parte visible de toda la intención de que exista una mayor participación pública y social en el quehacer del Poder Ju-

dicial. Están las iniciativas de una rotación constante de los cargos en los distintos tribunales, la instalación de los controles de confianza de todos los integrantes del Poder Judicial y que sea el Senado, y no los propios jueces y magistrados, quien designe a los Consejeros de la Judicatura, que en teoría son quienes supervisan y sancionan el quehacer de ellos mismos.

Reacciones públicas de jueces como convocar simultáneamente a conferencias de prensa en todo el país, hasta acciones encubiertas en caso de ser cierto lo que señala el senador morenista Monreal en el sentido de que fueron integrantes de los distintos tribunales quienes asesoraron a los senadores de oposición que interpusieron el recurso que hoy tiene frenada la disminución de los salarios de jueces y magistrados, hablan ya de

un enfrentamiento abierto con el Presidente López Obrador.

Y es que el Poder Judicial, responsable de la impartición de justicia, es a todas luces una zona muy oscura de la que como ciudadanos muy poco sabemos. Hay escasa rendición de cuentas y una gran opacidad. Es un misterio cómo intervienen diversos intereses políticos y económicos en la designación de los distintos procesos, por lo que existe una enorme sospecha de que hay verdictos y sentencias a modo, o que los distintos tribunales son fácilmente corruptibles.

Pero sobre todo hay un factor de realidad que es innegable: los números. Si consideramos la eficiencia de jueces y tribunales con base en sus resultados, saldrían mucho menos que reprobados. La mayoría de los estudios sobre impartición de

la justicia en México concluyen que el índice de impunidad varía entre un 85 y un 99 por ciento. En promedio sólo se castiga uno de cada 10 delitos.

Esto significa que todo ese aparato de magistrados, jueces y secretarios apenas funciona en aproximadamente uno de cada 10 casos.

Si lo viésemos en términos de eficiencia, como si fuera una empresa obligada a rendir resultados, ya los habrían corrido a todos por ineficientes.

O para ponerlo en términos más prácticos: si cada integrante del Poder Judicial recibiera sus percepciones en función de sus resultados, cada uno de ellos estaría cobrando (si bien le va) la décima parte de su sueldo actual.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Por un fiscal carnal acotado

Ahora que tanto a nivel nacional como estatal tendremos sendos fiscales carnales, elegidos por el Presidente y el gobernador en turno, sin duda un atenuante es la promesa del Gobierno y la bancada alfarista en el Congreso local de corregir la Ley Orgánica de la nueva Fiscalía en Jalisco como lo pide el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

El cumplimiento de esas adecuaciones puede significar tener a nivel estatal un fiscal general que aunque no vino sugerido por la sociedad civil como era la exigencia del movimiento #FiscalíaQueSirvaJalisco, esté al menos acotado por un diseño institucional que fortalezca a la Fiscalía Anticorrupción, abra espacios para que ciudadanos expertos en el tema puedan supervisar y evaluar la persecución de los delitos, y se profesionalice a su personal.

Esta rectificación abre también la posibilidad de que Enrique Alfaro empiece a cumplir la palabra empeñada de que el modelo de la nueva Fiscalía atienda los 22 puntos mínimos planteados por más de 50 organizaciones empresariales, académicas y sociales, que no sólo se habían ignorado, sino que en los términos que se aprobó la semana pasada esa Ley, los contravenían.

Como lo anunció en su discurso de toma de protesta hace una semana, su Gobierno atendería las observaciones del CPS, quienes le tomaron la palabra y ya solicitaron formalmente que el gobernador vete parcialmente esta Ley. La solicitud la hicieron en una reunión con el propio fiscal general Gerardo Octavio Solís Gómez, el consejero jurídico estatal, Adrián Talamantes, y los diputados locales Enrique Velázquez y Héctor Pizano, presidente y vocal de la Comisión legislativa de Seguridad y Justicia.

Aunque la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General no puede ser vetada porque ya se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, los integrantes del CPS salieron de ese encuentro en Palacio de Gobierno con el compromiso de los diputados de hacer las reformas necesarias para regresar las atribuciones de autonomía a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que desaparecieron en la reforma del martes 4 de diciembre pasado. La recomendación es mantener sin cambios los artículos 22-A, 22-B y 22-C.

Pidieron además regresar los artículos donde se detalla el proceso para la elección ciudadana del fiscal Anticorrupción, a través de una convocatoria pública, con la participación del CPS, el gobernador y el Congreso, así como la insaculación como método para conjurar cualquier intento de bloqueo como ya los ha habido, cuando en el Congreso los diputados deliberadamente dejan pasar los plazos o no dan a ningunos de los aspirantes la mayoría.

Exigieron también el regreso de los artículos que no sólo garanticen la autonomía técnica, operativa y presupuestal de la Fiscalía Anticorrupción, sino la facultad de investigar al fiscal general, así como nombrar a su personal y el destino de los recursos que le son asignados sin su intermediación o visto bueno. Finalmente pidieron reformar los artículos 1, 2, 7 y 8 para evitar una estructura vertical y onerosa, que garantice el Servicio Profesional de Carrera y que permita la participación ciudadana en el Programa Estatal de Procuración de Justicia.

En esa propuesta ciudadana de "refundación" de la Fiscalía habrá que estar muy pendientes de su cumplimiento.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Suro, ¿presidente 'carnal'?

Es tradición que el presidente del Supremo Tribunal de Justicia lo sea por dos períodos, o sea, que tenga oportunidad de reelegirse –salvo que el propio no quiera, como sucedió con el magistrado Manuel Higinio Ramiro Ramos en su momento–, así es que no es extraño que Ricardo Suro Esteves no tenga rival para repetir mañana viernes por dos años más al frente del Poder Judicial.

El lunes pasado, cuando presentó su segundo informe de actividades, negó ante los reporteros que haya habido un acuerdo entre los gobernadores Aristóteles Sandoval y Enrique Alfaro para que repitiera en el cargo, pero confesó que buscaría continuar por un período más para consolidar el trabajo que había realizado los dos últimos años.

Sin duda lo segundo es bueno, pero lo primero creo que no es del todo creíble y eso lo sabe Suro Esteves y el resto de los 34 magistrados que conforman el Supremo Tribunal de Justicia y que ya saben aplicar las reglas del juego al momento de elegir a su presidente. En una palabra, el que no haya rivales para el actual presidente del Poder Judicial es un acuerdo ya amarrado desde antes de que saliera Sandoval y entrara Alfaro.

Y es que desde la primera vez que fue electo Ricardo Suro con la venia del Ejecutivo estatal e impulsada, se decía en aquellos tiempos, por su padre y también magistrado Leonel Sandoval, ya contaba también con el visto bueno de Enrique Alfaro, con quien se asegura que el presidente del Poder Judicial tiene una extraordinaria relación desde hace ya muchos años.

Me resulta difícil asegurar que con la reelección de Suro Esteves el gobernador tendrá un Poder Judicial *carnal* como lo tendrá en la Fiscalía General con Gerardo Octavio Solís Gómez, porque hasta donde tenemos conocimiento los encuentros que Alfaro ha tenido con el pleno de los magistrados –aquí reportados en diversas entregas– no han sido como en aquellos tiempos del todo poderoso gobierno priísta donde éstos se sometían a la decisión del Ejecutivo sin chistar.

No. Desde los tiempos de la alternancia el gobernador encontró ya resistencias al interior del Poder Judicial, aunque nunca después como con el primer gobernador panista Alberto Cárdenas Jiménez, quien quiso limpiar al Supremo Tribunal de Justicia indemnizando a todos –sí, a todos– los magistrados con 150 mil pesos de los de entonces. La rebelión en el Poder Judicial se desató y los magistrados lograron ganarle la partida a Cárdenas Jiménez y a su entonces operador Raúl Octavio Espinoza Martínez, quien como secretario general de Gobierno quedó exhibido y obligado a dar marcha atrás a su oferta de retiro.

Claro, desde el Poder Judicial los magistrados han preferido mantener una buena relación con el Ejecutivo, no así con el Legislativo, al que le han ganado prácticamente todos los pleitos jurídicos y legales en que se han visto involucrados ambos poderes desde aquella época cardenista.

Hoy Ricardo Suro repetirá por su buena relación con Alfaro y porque seguramente, a juicio de sus compañeros magistrados, no ha realizado un mal papel que amerite su relevo. Pero de eso a que el Poder Judicial estará al servicio del Ejecutivo creo que está lejano. Veamos simplemente la resistencia que han mantenido a las solicitudes y presiones para que reduzcan sus salarios y no ganen más que el gobernador, por mencionar un tema muy actual.

Y es que también una cosa es que se vea llegar a magistrados con cachucha partidista –algunos hasta sin experiencia en la materia– y otra es que el resto se someta a los designios de quien despacha en palacio de gobierno.

Pero hoy quieren llevar la fiesta en paz, poner a prueba su relación con el primer gobierno ajeno al PAN y al PRI, y por ello votarán a favor de que Ricardo Suro cumpla un segundo período como presidente del Poder Judicial.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

¿Firmeza o autoritarismo?

En una reciente entrevista radiofónica, el doctor Macedonio Tamez, quien encabeza el gabinete de seguridad del gobierno de Jalisco, al ser cuestionado por el periodista Enrique Toussaint respecto a la posibilidad de que el nuevo fiscal general, Gerardo Octavio Solís, aplique la ley de manera autoritaria, fue muy enfático en asegurar que el fiscal actuará con firmeza y no con autoritarismo.

Dicha afirmación es una buena noticia, pues es claro que el tema de la inseguridad pública, que se ve agravado por la impunidad, es uno de los que más preocupan a la población de Jalisco, junto con el de la corrupción. Sin embargo, el doctor Tamez no dejó claro cómo distinguir entre una actuación firme y una autoritaria de la fiscalía y dicha distinción es fundamental, por lo que quiero proponer unos elementos para poder hacerla.

Por principio de cuentas es necesario que diferenciamos las funciones de los dos brazos que conforman el gabinete de seguridad, que son la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General del Estado. En el caso de la primera, sería de esperarse que, en coordinación con los cuerpos policíacos municipales, se concentre en evitar que ocurran delitos, e interviniendo en el momento en que algún crimen esté siendo cometido, con el fin de proteger a la población y detener a los delincuentes, en ese orden de prioridad.

Una vez que ha ocurrido un delito, sea que se haya detenido o no a los presuntos culpables del crimen, entra en juego la fiscalía,

El trabajo que harán la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General deberá ir de la mano para poder dar los resultados necesarios

que debería encargarse de reunir todas las evidencias necesarias para demostrar con la mayor certeza quiénes son culpables de algún delito, y asegurar que reparen el daño que causaron, en la medida de lo posible, y que reciban la sanción que les corresponde. Pero no solo eso, la fiscalía tendría que explicar los motivos que dieron lugar a que se cometiera el delito, también con todas las evidencias posibles y no sólo con confesiones, que podrían obtenerse mediante tortura, y por lo tanto sería muy probable que fueran falsas.

Precisamente, para poder aclarar un crimen es necesario que, como lo afirma mi colega, el maestro Jesús Rivera, el Ministerio Público tenga independencia para investigar y la capacidad, personal e institucional, para hacerlo de manera sustantiva y no superficial, lo que además requiere que exista un verdadero servicio profesional de procuración de justicia que permita promover al personal que resuelve los crímenes con base en evidencias y respetando los derechos humanos de las

personas involucradas, a fin de garantizar una procuración de justicia efectiva.

De hecho, en la propuesta de #FiscalíaQueSirvaJalisco (<http://cpsjalisco.org/fiscalometro>) se incluyen los 23 puntos mínimos que debería cumplir la Fiscalía General para que su actuación en realidad sea firme y no autoritaria. Por ejemplo, debe contar con mecanismos para evitar estrategias dilatorias y para rechazar pruebas ilícitas; formular la imputación tomando en consideración el estándar de prueba de los delitos investigados; desarrollar las investigaciones bajo control judicial; favorecer la intervención ciudadana efectiva en el nombramiento y remoción del titular de la fiscalía, y en la definición del Plan de Persecución Penal que guiará su planeación, en lo referente a la asignación de recursos de acuerdo con objetivos, con metas claras y evaluables, bajo un esquema de priorización de tipos de criminalidad y de atención a casos; y contar con un sistema de gestión de asuntos que permita responder solicitudes de información.

En resumen, si el fiscal general asume como propios los principios del sistema penal acusatorio y actúa conforme a parámetros de protección de derechos humanos, tendremos una actuación firme y, si no, será autoritaria y pondrá en riesgo a la población.

Aprovecho para desearle felices fiestas de fin e inicio de año a quienes nos privilegian con la lectura de *El Diario NTR* Guadalajara, pues esta columna entrará en receso vacacional y se volverá a publicar a partir del 10 de enero.

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS LUCIO

FB: Raúl Frías Lucio
Tw: @raulfriaslucio



C5, un fracaso

Sin duda el principal reto del ya gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez es la seguridad. Su primera acción como mandatario -el pasado 6 de diciembre- fue dar la cara y anunciar la instalación de la mesa estatal de seguridad con los nuevos funcionarios de la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía, los Presidentes Municipales, las Fuerzas Armadas y la Policía Federal.

La inseguridad la estamos padeciendo todos y su combate es la principal demanda social. Los homicidios violentos, los robos y asaltos se dan a todas horas del día. No hay lugar seguro, los delincuentes actúan impunemente, y hasta hoy no se percibe alguna actuación con-

tuyente de las nuevas policías municipales que entraron en funciones desde el pasado 1 de octubre. Lamentablemente todo sigue igual.

El diagnóstico lo tenían claro. Llegamos a este nivel de inseguridad e impunidad por el abandono que hubo por años de las autoridades estatales y federales, y por la falta de policías municipales preparadas y bien capacitadas o que fueron infiltradas por el crimen. El ambiente en Jalisco se ha venido descomponiendo en forma paulatina, y como ejemplo señalo que: tan solo en los últimos 5 años pasamos de 907 homicidios en el año 2014 a 1019 en el 2015; 1153 en el 2016; 1,369 en el 2017; y 1,596 hasta el 31 de octubre del 2018. Es decir, 5.3 homicidios diarios en Jalisco.

Muchas ciudades del mundo le han apostado a las herramientas tecnológicas para auxiliarse en la prevención de la delincuencia e impartición de justicia. Jalisco también lo hizo. Poder sancionar e identificar a los autores de crímenes a través de un sistema de video vigilancia. Sin embargo, la apuesta que hiciera la administración de Aristóteles Sandoval

en la compra y funcionamiento de un C5 ha sido un rotundo fracaso.

El Escudo Urbano C5 se anunció su adjudicación en el 2016 y su conclusión estaba prevista para diciembre del 2017. En él se invirtieron casi mil millones de pesos para la instalación de 6 mil cámaras de video vigilancia y más de 3 mil botones de pánico, incluyendo la ampliación del Centro de Mando en el Palo-

mar y que a la fecha NO OPERA, NO FUNCIONA. No se pueden hacer hoy los sorprendidos, cuando hubo muchas notas de prensa previas, incluso en este mismo

espacio se advirtió desde hace meses de las inconsistencias y fallas del C5, desde su asignación, contratación, instalación y operación. Se impone una auditoría profunda, deslindar responsabilidades y presentar denuncias y castigar a responsables.

Si el tema de la seguridad no se resuelve a corto o mediano plazo en Jalisco, difícilmente se podrá tener éxitos en otros rubros como son la generación de empleo, nuevas inversiones, y muchos de los proyectos incluidos en la llamada Refundación. ■

El C5 a la
fecha no opera,
no funciona

JUAN MARÍA NAVEJA

juanmaria7@gmail.com
www.osomaloso.com



El capitalismo y su problema existencial

Fin de año. Momentos de fiesta, compras, familia y a veces introspección. La lucha de clases es probablemente el tema más recurrente en esta columna. De muchas maneras los avances en tecnología y fraternidad han servido para equalizar las balanzas entre los que tienen y los que no.

El internet prácticamente ha eliminado la exclusividad de la información y conocimiento. Mientras que las enfermedades más graves siguen siendo costosas de tratar, prácticamente cualquiera puede sobrevivir las epidemias temporales. Hay naciones en guerra civil (podríamos argumentar que México es una de ellas), pero en general, la gente vive sin miedo a ser invadida por otra

nación o conscripta a un ejército para ir a pelear al extranjero. Hoy en día, se produce suficiente comida para alimentar al mundo entero y la hambruna no es una causa de mortalidad significativa en ningún país del mundo. Sin embargo, se puede argumentar y me parece correcto decir, que la separación entre clases en todos y cada uno de los países del mundo ha aumentado gradualmente desde hace siete décadas y no hay razón para creer que va a disminuir si todo sigue igual.

Es verdad que, por primera vez en la historia, la gente no se tiene que preocupar por los peligros más letales que la humanidad se ha enfrentado a lo largo de su existencia: no hay plagas, no hay guerra y abunda la comida. Un capitalista afluente podría argumentar que es el regalo que le ha dado su capital a la población y que ésta debe estar agradecida y satisfecha. Haciendo a un lado los argumentos de igualdad (que en mi opinión son fundamentales en esta discusión), el problema es que al resolverle a las personas su supervivencia, se les crea un problema existencial ¿Qué hago ahora que mi supervivencia está "segura"?

Los ricos pueden irse a retiros de yoga en Nepal, redecorar su casa, planear vacaciones familiares, preocuparse por el medio ambiente... Pocos serán felices, pero tienen los recursos para explorar su razón de existir en un mun-

do post apocalíptico (en el cual no vemos un final apocalíptico a nuestras vidas como realista). Los pobres no tienen la helgadura de capital para ponderarse y, gracias a los mismos avances tienen que vivir viendo en sus ventanas a los ricos fingir haber encontrado la clave de la felicidad en su acumulación de capital.

En el pasado la realeza solo mostraba destellos de sus excesos al pueblo. Suficiente para exhibir su poder y control, pero no tanto como para causar envidias.

Hoy en día no hay ni la intención ni la posibilidad de esconder los escalones en las castas, aunque esconder la desigualdad no sería ninguna solución.

Creo que la cúspide de la percepción de igualdad en el mundo sucede cuando la clase media está en su máximo. En los inicios del capitalismo nace una clase obrera entre el asalariado y

el poseedor de capital que es el trabajador con talento, el que puede hacer cosas que no cualquiera hace y demanda más capital por su trabajo. Obviamente, su producto laboral le es más caro al capitalista y durante los últimos 70 años hemos estado sustituyendo o simplificando esos trabajos con tecnología. Quien genera esa tecnología se queda con todo ese capital y desaparece la clase media y sin clase media no hay un puente de la pobreza a la igualdad. ■

Los avances han servido para equalizar las balanzas entre los que tienen y los que no

PROCIVICA

prociavica.mx@gmail.com

Participación Ciudadana: El reto de la efectividad

Resulta innegable que nuestra incipiente democracia requiere de la participación ciudadana en la deliberación y toma de decisiones en nuestro País, Estado, Ciudad o Comunidad; en donde la trascendencia de estas impacta cada vez más a un gran sector de la población

Durante muchos años la toma de decisiones fue ejecutada en un modelo eminentemente vertical, dominador e impositivo. La frágil democracia que hoy vivimos nos ha permitido transitar lentamente a un modelo más horizontal y transversal.

Esta transformación en los modelos de nuestra sociedad se debe, entre otros muchos factores, al gran crecimiento de la población urbana, la globalización de la información, a una mayor población joven activa y participativa, y a los vertiginosos avances tecnológicos.

Estos factores, han permitido y fomentado que haya una mayor interacción en la ciudadanía. Se han visibilizado, aparecido o creado una serie de grupos y actores de la sociedad que opinan, presionan, requieren atención y se involucran cada vez más en la problemática de su comunidad, y al mismo tiempo, han surgido también, una serie de visiones, criterios y modelos de organizaciones sociales diferentes a lo que estuvieron vigentes durante los últimos 80 o 90 años que rigieron la vida pública de

nuestra nación, estado o ciudad.

Es por ello que resulta necesario revisar e incrementar los mecanismos que tenemos como ciudadanos para ser partícipes en la deliberación y toma de las decisiones que, en mayor o menor grado, impactan nuestra vida cotidiana.

Por supuesto que la principal consulta ciudadana son las elecciones constitucionales; tal es la manera democrática que hoy en día tenemos para definir los aspectos políticos de nuestra sociedad, y quiénes habrán de ser los responsables de conducir el rumbo de la nación, estado o municipio: así como de administrar los bienes públicos y aplicar las políticas necesarias para lograr una mejor calidad de vida de la población.

En una democracia representativa como en la que vivimos, elegimos también a quienes nos representan como ciudadanos ante los diferentes congresos y alcaldías. Incluyendo a los individuos que habrán de garantizar el cumplimiento del pacto federal en el senado de la república.

Aunque los procesos electorales son cada vez más vigilados y auditados, aun con muchos vicios que se niegan a morir. No podríamos decir que vivimos en una democracia consolidada, aunque la participación ciudadana esté garantizada y regulada por la constitución y operada por instituciones medianamente sólidas y confiables.

En esta joven democracia, algo que debemos diseñar y propiciar, es la forma en que podríamos lograr que la participación ciudadana resulte realmente efectiva en los asuntos públicos y decisiones que impacten a nuestra vida cotidiana.

En un contexto en donde el andamiaje institucional está hecho para que no haya participación ciudadana. No se tiene detectado quiénes deben de participar, cómo deben de participar y con qué información deben participar. No existe la estructura institucional que lo garantice de una forma transparente y confiable.

Lo limitado de normas, reglas y mecanismos, aunado a los diferentes ordenamientos que actualmente no son promotores ni precursores de la participación de los ciudadanos, que más bien inhiben la participación y la asistencia a los sitios que deberían de ser espacios de análisis y deliberación de los temas importantes para la vida de los ciudadanos.

Los mecanismos empleados y sus reglamentaciones parecen ser más un ejercicio de simulación y validación de decisiones tomadas por los gobernantes o titulares de las dependencias que un verdadero ejercicio democrático para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, la aplicación de los recursos, la conservación del medio ambiente, o la discusión de las políticas públicas que atañen a la población por mencionar sólo algunos.

Mucha tarea nos queda por realizar tanto a ciudadanos como gobernantes para que la participación ciudadana resulte y se vea reflejada en la deliberación y toma de decisiones de forma efectiva. Con ciudadanos cada vez más dispuestos a participar, la pregunta sería:

¿Los gobernantes están realmente comprometidos para generar el marco reglamentario claro y transparente que propicie la participación en las consultas ciudadanas? —



Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Reforma urgente

Podrán llamarla de otro modo; podrán buscar la manera de implementarla de manera gradual, para evitar las confrontaciones que frustraron la que sería una de las principales contribuciones del régimen que cerró su ejercicio hace dos semanas, a la modernización del país... Pero si algo pide a gritos México para alcanzar los niveles de desarrollo que repercutan en una mejoría en el nivel de vida de los mexicanos y reduzcan los niveles de criminalidad—e inseguridad generalizada, en consecuencia— es, precisamente, una reforma educativa.

-II-

Los datos están a la vista. No constituyen ninguna novedad, por lo demás. Se han vuelto una constante. Confirman lo que ya se sospechaba, por las inevitables comparaciones entre el nivel de conocimientos que tenían los hoy abuelos en temas como matemáticas, ciencias y capacidad lectora, y el que tienen sus nietos.

Los datos duros se publicaron apenas la semana pasada: el Informe PISA—la evaluación internacional sobre educación más reconocida en el mundo, actualizado cada tres años—, coloca a México, como sucede desde hace 15 años, en el último lugar entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esta es un organismo internacional de carácter intergubernamental, creada en 1960, integrado por 37 países miembros. Entre sus objetivos, según el Artículo 1 de la Convención que le dio vida, resaltan dos: “Lograr la máxima expansión posible de la economía y del empleo y aumentar el nivel de vida en los países miembros”, y “contribuir a una sana expansión económica de los países miembros y en los países no miembros en vías de desarrollo”. Para alcanzar esos propósitos, la educación es—¿quién lo duda...?— la herramienta principal. De ahí su interés por evaluarla de manera sistemática y rigurosa.

-III-

Pues bien: según el informe difundido apenas la semana pasada, los alumnos mexicanos salieron reprobados, de conformidad con sus parámetros, en ciencias, comprensión lectora y matemáticas. México, según la misma OCDE, es de los países que más recursos destinan a la educación (el 5.2 del PIB: más que España y Alemania). El 80% de esos recursos se destinan a pago de nómina. La Asociación Mexicanos Primero señala que muchos de esos recursos van a dar a manos de “aviadores”; que en siete estados la mayoría de las escuelas carece de espacios recreativos adecuados, y entre 30 y 40% de los planteles de Chiapas o Oaxaca carecen incluso de sanitarios.

Más claro, sólo el agua...

Antipolítica

RUBÉN MARTÍN

rubemartinmartin@gmail.com / @rmartinmar



El tremendo ridículo de la Corte

No es de ahora el hartazgo de la sociedad mexicana contra los abusos y prebendas de la clase política mexicana, en especial de una burocracia dorada que copa los puestos mejor remunerados de la administración pública federal.

Lo que es nuevo es la abierta defensa de sus privilegios que salieron a hacer miles de funcionarios públicos de los poderes Judicial y Ejecutivo federal, en ocasión de la Ley Federal de Remuneraciones, que establece, entre otras cosas, que ningún servidor público puede ganar más que el presidente de la República.

Hasta el miércoles al menos seis mil 271 funcionarios federales habían presentado dos mil 772 demandas de amparo contra la Ley Federal de Remuneraciones, según informó el Consejo de la Judicatura Federal. En esos más de seis mil demandas que buscan ampararse para evitar que les recorten sus salarios y prestaciones, hay 384 jueces, 445 magistrados, dos mil 174 secretarios, 445 actuarios, mil 226 oficiales, todos del Poder Judicial de la Federación, en tanto hay otros mil 043 funcionarios de distintas dependencias del Poder Ejecutivo federal, como de la Secretaría de Gobernación, Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Procuraduría General de la República, Cisen, Sistema de Administración Tributaria y de organismos autónomos o descentralizados como el Instituto Nacional Electoral, Cofece, y del Instituto Politécnico Nacional, según informó el portal Animal Político (<https://www.animalpolitico.com/2018/12/amparos-ley-remuneraciones/>).

El lunes se presentó públicamente la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito para negar que tengan sueldos de hasta 600 mil pesos como empezó a difundirse y tratando de no exhibirse sólo como defensores de privilegios, denunciaron que el intento de reducir sus percepciones es en realidad una maniobra para debilitar el sistema de frenos y contrapesos de la democracia y vulnerar el Estado de Derecho. Según su argumento, los altos sueldos y prebendas que tienen los funcionarios judiciales garantiza tanto su independencia como el desempeño imparcial de su trabajo.

Es cierto que no todos tienen sueldos cercanos a los 600 mil pesos mensuales, pero sí los ministros de la Corte, así como magistrados electorales e integrantes del Consejo de la Judicatura. Un ministro de la Corte percibe al año seis millones 938 mil 234 pesos que equivalen 578 mil 186 mensuales, con todas sus percepciones. Entre las prestaciones, los ministros tienen una compensación garantizada de dos millones 785 mil 845 pesos, prima vacacional de 95 mil 475 pesos, aguinaldo de 586 mil 317 pesos, seguro de vida institucional de 33 mil 876 pesos, seguro de gastos médicos mayores por 47 mil 770 pesos, seguro de separación individualizado por 528 mil 782 pesos, estímulo de antigüedad de 46 mil 154 pesos, "pago por riesgo" de 853 mil 223 pesos al año y como cereza del pastel, ayuda para compra de anteojos por tres mil 100 pesos. Como si un funcionario que gana más de medio millón de pesos al año no pudiera comprarse sus anteojos.

Hay infinidad de comparaciones que pueden hacerse entre estos sueldos y el salario mínimo de menos de tres mil pesos mensuales o el promedio de ingresos de siete mil 500 pesos mensuales que gana la mayoría de la clase trabajadora mexicana.

A una familia obrera le lleva toda su vida laboral (unos 25 años) pagarse la casa de interés social más barata del mercado (unos 250 mil pesos). Un ministro o magistrado podría pagarse esa casa en una quincena.

Es insostenible y hasta obsceno los ingresos ostentosos que recibe la alta burocracia mexicana. Mientras más defienden estos privilegios, más ridículo hacen. Estos abusos y privilegios deben terminar.

Lo que es nuevo es la abierta defensa de sus privilegios que salieron a hacer miles de funcionarios públicos de los poderes Judicial y Ejecutivo federal

A una familia obrera le lleva toda su vida laboral (unos 25 años) pagarse la casa de interés social más barata del mercado (unos 250 mil pesos)

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Educación: no pasó nada

La propuesta educativa de Andrés Manuel López Obrador no me ha convencido nada hasta el momento. Ayer anunció la muerte de la “mal llamada” reforma educativa (no puede AMLO decir reforma educativa sin usar el adjetivo antes), pero prácticamente nada más. Desaparecerá el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, pero será sustituido por un organismo diferente;

es decir, se quita uno, pero se crea otro.

Aquí es donde no veo nada que me convenza. Lo que anunció AMLO fue prácticamente nada. Habló de las cien nuevas universidades públicas que se crearán, pero eso ya lo ha dicho en actos públicos muchas veces. Habló del Sistema de Becas Benito Juárez para estudiantes de preparatoria, pero tampoco hay nada nuevo, pues el mismo sistema se está implementando desde noviembre pasado. Al final de cuentas me parece que el anuncio real es simplemente cancelar el sistema de evaluación. Punto.

Reviso lo dicho por López Obrador, insisto, y no veo nada nuevo. Ningún cambio radical; ninguna propuesta de vanguardia. Se dirá en la Constitución Política que la educación superior será obligatoria, pero eso no garantiza nada más que esté plasmado en la Carta Magna.

López Obrador dijo que existe un acuerdo inicial con padres de familia y

maestros, pero nada detalló al respecto. Es el tema educativo uno de sus puntos más importantes de su proyecto, pero al momento de anunciarlo dejó la conferencia para ir a conversar telefónicamente con Donald Trump, y dejó en el escenario a Esteban Moctezuma, quien no pudo detallar nada del proyecto, ni explicar si hay un cambio de paradigma en la esencia educativa. Nada, pues.

Lo que ha ocurrido entonces es que se canceló la evaluación magisterial para dejar contentos a los miembros del SNTE, y se eliminó al INEE para castigarlos por cumplir su tarea: participar en la evaluación que ahora desaparecerá.

Tal vez su servidor no tenga la visión que otros si ven sobre el nuevo proyecto. Para mí resulta ser algo regresivo. La Cuarta Transformación dejará muchos pendientes en la educación de nuestros hijos. Y terminaremos arrepentidos de ello. ■

Ningún cambio radical; ninguna propuesta de vanguardia

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Hacer el bien fue su lema

Muy apreciables hermanas y hermanos:

Que la Universidad de Guadalajara haya dispuesto, a modo de epílogo de la XXXII edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la presentación del libro “Utopía y acción de Fray Antonio Alcalde. 1701-1792”, es un acto equivalente a eso que la editora española Luna Miguel denominó hace poco: “honrar los orígenes”.

Honar los orígenes porque el 3 de noviembre de 1792 se hizo posible la apertura de la Real Universidad de Guadalajara, gracias al filántropo y humanista Fray Antonio Alcalde, al que Guadalajara debe el rango de segunda ciudad en importancia de México, tal y como lo reconoció -sin ambages- uno de sus primeros biógrafos, el preclaro jurista jalisciense Mariano Otero. Se trata, pues, de un acto de justicia y gratitud.

El título del libro nos recuerda que las bases de todo gobierno genuino descansan en la procuración del bien común y de la justicia social, y que así

lo entendió un varón que pasó la mayor parte de su vida dedicado a la docencia y al gobierno de una pequeña comunidad de frailes en las cercanías de Madrid, antes de ser nombrado obispo para dos Iglesias particulares del Nuevo Mundo, la de Yucatán y luego la de Guadalajara.

Con esta publicación se restituye a Fray Antonio Alcalde el papel protagónico que tuvo en la fundación de la Real Universidad de Guadalajara, plantel de educación superior que, con los recursos de entonces, abrió sus aulas a tres facultades: Teología, Jurisprudencia y Medicina.

El texto nos permite recorrer el proceso que engarzó a nuestro personaje con el Siglo de las Luces, con su forma de administrar la porción del tributo eclesiástico del que dispuso, con el legado humanista y humanitario que le dejó a su ciudad episcopal y, por ende, a su diócesis.

Se recuerdan cosas que ya conocíamos, pero también otras que ignorábamos: su vida como predicador en España y su interés por beneficiar el bien común en su patria chica, Valladolid y Cigales; su promoción al episcopado, más allá del relato casi legendario de su elección, y su cercanía con los dominicos de Guadalajara.

Se incluyen evidencias contundentes en torno a las dos obras que immortalizan su nombre, esta Casa de Estudios y el Hospital que hoy se llama como él. Se analiza la hondura de su memoria en la fisonomía urbana de la hoy capital de Jalisco y en los signos sensibles que la perpetúan a través de instituciones, calles y colonias que llevan su apellido. Se estudia, finalmente, el hilo vector que él tenemos en más de dos siglos de biografías y creaciones plásticas a él dedicadas.

Contribuye, en fin, este trabajo, a una labor que dio inicio hace 225 años con el primer libro impreso en la capital que hoy sirve de sede a la Feria Internacional del Libro, considerada la “reunión editorial más importante de Iberoamérica y un extraordinario festival cultural”.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,
del Hijo y del Espíritu Santo.*

Salieron caros, los bolardos automáticos... y no los usan



Otra inversión exitosa

POMPEO Y 'NUESTRA' LABOR EN MIGRACIÓN:



*¡Gracias por hacernos el trabajo sucio!

la
re
sor
tera

CARTUCHO

Qucho





Metiendo Alfaro la mano /yo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO TE METAS CON MI CUCU

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DE JALISCO

SECRETARÍA DEL TRANSPORTE
DE JALISCO

Las quejas por
alzas en el transporte
público son en la otra
ventanilla...

...nomás que
ya cerraron.

@jabazmonero

JABAZ

PARVADA

LOS
INVERSIONISTAS
DEL NAIM
NOS ESTÁN
ECHANDO MONTÓN





Todo lo inaugurado /yo







■ El Gobernador Enrique Alfaro acudió al informe del presidente del Tribunal Electoral del Estado, Tomás Vargas.

Llama al TEEJ a la austeridad

Llama Gobernador a los funcionarios electorales a bajar sus percepciones

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez pidió a los Magistrados electorales que acepten reducir sus percepciones mensuales como medida de austeridad para generar ahorros.

“El principio en términos de concepto que ha planteado el Presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a la necesidad de hacer un ajuste de fondo en las percepciones de quienes vivimos del dinero de la gente, de los impuestos de la gente, es una agenda que compartimos plenamente en Jalisco”, señaló.

“Tal vez diferimos en la forma, pero compartimos el fondo”.

Al asistir al informe de actividades del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ), el titular del Ejecutivo estatal advirtió que no pretende pasar por encima de principios cons-

titucionales para impulsar la agenda de reducción salarial, pero apeló a que los Magistrados entenderán el momento político por el que atraviesa el País y terminarán sumándose.

El mismo llamado hizo el presidente del TEEJ, Tomás Vargas, en el marco de su informe.

De los cuatro Magistrados restantes, sólo uno, Rodrigo Moreno Trujillo, aceptó abiertamente el planteamiento, aunque Vargas señaló que percibe un ánimo positivo para aceptar la baja salarial.

“Yo percibo 102 mil pesos al mes y mis pares, 120 mil”, refirió. “Ellos bajarían su salario (a 102 mil). De esta manera, se impactaría de manera positiva las finanzas del Estado”

Alfaro agregó que en el Presupuesto de Egresos 2019 se contemplará una reducción de 5 por ciento a su salario.

La semana pasada, en el informe del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el Gobernador también invitó a Magistrados a reducir su salario para que nadie gane más que él.

Insiste Alfaro en que Poder Judicial disminuya sueldos

Reducción. Considera el gobernador que todos los bonos extra salariales son un abuso; el presidente del Tribunal Electoral dijo que ellos acatarán el llamado



El tribunal presentó su informe de actividades este miércoles. ESPECIAL

VÍCTOR HUGO ORNELAS
GUADALAJARA

Parte del cambio social que plantean lograr los nuevos gobiernos se debe lograr con acciones emergidas desde la burocracia, así lo sostuvo el titular del Ejecutivo estatal, Enrique Alfaro, que insistió en el exhorto al Poder Judicial para que reconsideren la reducción salarial, un mensaje que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco ya tiene considerado.

Durante el informe de actividades del mencionado tribunal, su presidente, Tomás Vargas Suárez, hizo un llamado para que los magistrados reflexionen sobre el salario que perciben, “en este momento hacer un exhorto a mis pares, a mis compañeros magistrados, a homologar sus salarios a la legislación estatal que los regula y con ello contribuir de manera positiva las finanzas del estado”.

El discurso del magistrado presidente fue reconocido y aplaudido por el gobernador, que destacó la labor de este tribunal para resolver los más de

Y ADEMÁS

Acatarán magistrados del TEEJ

El titular Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ), Tomás Vargas Suárez, informó que entre los magistrados de este tribunal existe la disposición de que bajen sus percepciones para ajustarse a la medida que de ningún funcionario

400 medios de impugnación que recibieron en el marco de la contienda electoral del primero de julio, pero hizo mención especial al llamado del magistrado presidente, pues ya el propio titular del ejecutivo había fijado su postura a favor para que los altos funcionarios se reduzcan el salario y en ese mismo sentido, los magistrados consideren hacerlo sin que se les deba obligar a ello.

público perciba más que lo que gana el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, quien percibe 108 mil pesos mensuales. Vargas Suárez explicó que tienen actualmente un sueldo de 120 mil pesos, sin otra prestación extra como seguro de gastos médicos mayores. Agregó que podría ser este mismo mes o a principios de próximo cuando sometan a votación esta medida.

En esta ocasión Alfaro Ramírez no solo habló de los altos salarios de magistrados, además apuntó a la serie de beneficios que reciben de manera extra sueldo, “defendemos la idea de que una cosa es el salario y otra cosa son los apoyos y recursos adicionales que reciben servidores públicos, que esos no son parte del salario ya nada tienen que ver con la autonomía judicial y que son simple y llanamente un abuso”.

Reiteró que no marcará una imposición con respecto a la cantidad que deben percibir los funcionarios del Poder Judicial, “si el gobernador del estado asume por decisión propia que su salario tiene que bajarse, también me parece que sería un error supeditar el salario de los que tienen una responsabilidad judicial, al salario de un gobernador”.

Esta sería la segunda ocasión en que Enrique Alfaro se pronuncia sobre uno de los temas en el que dice coincidir con el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador, aunque dicha coincidencia es de fondo, pero no de forma. “El principio en términos de concepto que ha planteado el presidente Andrés Manuel López Obrador, respecto a la necesidad de hacer un ajuste de fondo de las percepciones de quienes vivimos del dinero de la gente, de los impuestos de la gente es una agenda que compartimos plenamente en Jalisco. Tal vez diferimos en la forma, pero compartimos el fondo. No es posible quedarse callados ante lo

que me parece que han sido también abusos que se han cometido en distintos espacios del servicio público de este país”, explicó.

Baja más sueldo

Alfaro Ramírez anunció que en el Presupuesto de Egresos de 2019, se contempla ya la reducción a su salario del 5 por ciento, que quedará en sueldo neto de 93 mil 739 pesos mensuales.

“Por asunto de conciencia, de objetividad, una reducción adicional del 5 por ciento en mi salario porque estamos enfrentando un escenario de incertidumbre en términos del presupuesto y tenemos que mandar un mensaje también de congruencia en ese sentido, el de un servidor y el de los funcionarios de primer nivel”, dijo el titular del Ejecutivo.

Durante su intervención, confió que el Congreso actuará con responsabilidad, respetando la autonomía de los poderes y que la comisión que estudia el presupuesto ya está haciendo los ajustes a la petición de reducción a su salario. ■



LLAMADO. El gobernador dijo estar de acuerdo con la política de Andrés Manuel López Obrador y llamó a los funcionarios jaliscienses a la austeridad

GOBIERNO DEL ESTADO

Alfaro baja su sueldo; pide responsabilidad

RICARDO GÓMEZ

Por "un asunto de conciencia", el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que además de adaptarse a la política de austeridad y ley en la que nadie puede ganar más que el presidente de México, le sumó un cinco por ciento de reducción a su salario, anunció.

Durante el informe de actividades del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ), Alfaro Ramírez, informó que esta reducción ya está contemplada en el Presupuesto de Egresos 2019, por lo que su sueldo neto será de 93 mil 739 pesos mensuales.

"Por asunto de conciencia, de objetividad, una reducción adicional del 5 por ciento en mi salario porque estamos enfrentando un escenario de incertidumbre en términos del presupuesto y tenemos que mandar un mensaje también de congruencia en ese sentido, el de un servidor y el de los funcionarios de primer nivel", mencionó Alfaro Ramírez.

Aprovechó para enviar un mensaje a toda la estructura del gobierno de Jalisco, incluso los Públicos Descentralizados, para que se adecuen a una demanda que viene arrastrando las administraciones y es constante en el sentir de la sociedad, que no están acorde a

■ Ya está contemplado en el Presupuesto de Egresos 2019, por lo que su sueldo neto será de 93 mil 739 pesos mensuales; magistrados dispuestos a hacer lo propio

la realidad que viven los jaliscienses, en general los mexicanos.

"Estamos ante un momento en el que necesitamos entender la profundidad del cambio que México ha exigido, y todos tenemos una responsabilidad en ese sentido. Por eso, Presidente, celebro de corazón el llamado que haces a una reflexión, desde el seno de este Tribunal, no una imposición desde otro poder para tratar de decir cuánto es un sueldo justo", refirió el mandatario estatal.

Esto último lo mencionó a raíz de que el presidente del TEEJ, Tomás Vargas Suárez, durante su informe exhortara a los integrantes del Órgano de Justicia ajustar sus salarios conforme lo establecido en la Ley de Remuneraciones del Servidor Público que establece un tope de 108 mil pesos, cuando en este momento los sueldos de los magistrados van de los 160 a los 220 mil pesos.

Vargas Suárez intuyó que los magistrados que componen el Tribunal Electoral ven como buena la medida, por lo que no se espera que exista una decisión contraria, sino que ha sido positivo hasta el momento el diálogo que ha mantenido con ellos al respecto.

ADIÓS A RECURSOS EXTRA

Por su parte el gobernador recordó que la austeridad no sólo implica la reducción de sueldos, sino que existen prestaciones, apoyos y recursos extras que de igual manera atentan contra la exigencia ciudadana y que incluso llegan a ser un abuso, por lo que coincide con las medidas implementadas desde la Federación, aunque en forma, pero no en el fondo.

"El principio en términos de concepto que ha planteado el Presidente Andrés Manuel López Obrador, respecto a la necesidad de hacer un ajuste de fondo de las percepciones de quienes vivimos del dinero de la gente, de los impuestos de la gente es una agenda que compartimos plenamente en Jalisco. Tal vez diferimos en la forma, pero compartimos el fondo. No es posible quedarse callados ante lo que me parece que han sido también abusos que se han cometido en distintos espacios del servicio público de este país", subrayó el gobernador de Jalisco.

Alfaro reduce sólo 5% de su sueldo

AHORA GANARÁ 93 MIL PESOS 'LIBRES' CADA MES

Anuncian ajustes para el resto de la estructura del gobierno estatal; los diputados deben aprobar el Presupuesto de Egresos 2019 a más tardar el 15 de diciembre

JESSICA PILAR PÉREZ

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, propuso una reducción a su salario de 8 mil 310 pesos al mes.

Con ello bajarían sus percepciones 5 por ciento respecto a su antecesor, Aristóteles Sandoval Díaz. El sueldo bruto de Sandoval Díaz era de 166 mil 195 pesos, mientras que el de Alfaro Ramírez será de 157 mil 885. El salario neto del nuevo mandatario, es decir, ya *limpio*, será de 93 mil 739 pesos mensuales.

El objetivo de la reducción será la base para definir los salarios del resto de los funcionarios del estado. Los diputados locales aún analizan cómo integrar el Presupuesto de Egresos 2019 del gobierno eme-



ALFONSO HERNÁNDEZ

cista, que incluye el tabulador salarial, y que debe aprobarse a más tardar el 15 de diciembre.

“Tenemos que mandar la señal a todo el gobierno, es decir, no

sólo es el hecho de que se reduce el salario del gobernador y los principales o el primer orden, sino que estamos buscando contener el gasto a todos los niveles”, enfatizó

el secretario de Finanzas, Juan Partida Morales, tras una reunión de trabajo con los diputados de la Comisión de Hacienda.

El secretario general de Gobierno y el jefe del Gabinete serán los segundos mejor pagados, con 147 mil 342 pesos brutos al mes; les siguen los cuatro coordinadores de los gabinetes, con 142 mil 283 cada uno. Los secretarios, el fiscal, el contralor, el titular de la unidad de enlace federal y el consejero jurídico recibirán 137 mil 143 pesos cada 30 días.

El secretario de Finanzas insistió en que también buscan coincidencias para que otros entes públicos desaparezcan prestaciones, compensaciones o gastos médicos excesivos.

Se reduce Alfaro 8 mil pesos al mes

BUSCAN SENTAR BASES CON DECREMENTOS

La baja es de 5 por ciento; el ahorro al año será de 99 mil 720 pesos, precisa el gobierno estatal



Por asunto de conciencia, de objetividad, (haré) una reducción adicional de 5 por ciento en mi salario porque estamos enfrentando un escenario de incertidumbre”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO

JESSICA PILAR PÉREZ

La reducción salarial a sus percepciones que anunció el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, será sólo de 8 mil 310 pesos al mes, que al año sumarán un ahorro de 99 mil 720 pesos.

Durante el informe del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), el mandatario estatal anunció que se reduciría el salario en 5 por ciento respecto a su antecesor, Aristóteles Sandoval Díaz. La baja, afirmó, será la base para definir los salarios del resto de los funcionarios del estado.

“Por asunto de conciencia, de objetividad, (haré) una reducción adicional de 5 por ciento en mi salario porque estamos enfrentando un escenario de incertidumbre en términos del presupuesto y tenemos que mandar un mensaje también de congruencia en ese sentido, el de un servidor y el de los funcionarios de primer nivel”, expuso el gobernador

El sueldo bruto de Sandoval Díaz era de 166 mil 195 pesos, mientras que el de Alfaro Ramírez será de 157 mil 885 pesos. El salario neto del nuevo mandatario será de 93 mil 739 pesos mensuales, precisó el gobierno estatal en un comunicado para demostrar que es inferior a los 108 mil pesos anunciados por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Durante el sexenio, el ahorro salarial por este ajuste revelado a la semana de ejercer el cargo, es de 598 mil 320 pesos.

SUELDOS

A la par de este anuncio, los diputados locales aún analizan cómo integrar el presupuesto de egresos 2019 del gobierno estatal, que incluye el tabulador salarial y debe aprobarse a más tardar el 15 de diciembre.

El secretario de Finanzas, Juan Partida Morales, tuvo ayer una reunión de trabajo con los diputados de la Comisión de Hacienda y al



HUMBERTO MUÑOZ

ES EL OBJETIVO PRIMORDIAL. En el nuevo gobierno estatal pretenden que las reducciones sean imitadas.

166 MIL 195

PESOS MENSUALES (SALARIO BRUTO)
ganaba Aristóteles Sandoval

157 MIL 885

PESOS (SALARIO BRUTO)
percibirá Enrique Alfaro

93 MIL 739

PESOS MENSUALES

será el sueldo neto del mandatario estatal

término del encuentro reconoció que el impacto de ahorro salarial no será mucho, pero, añadió, se buscan sentar bases y que el tabulador salarial sea imitado.

“Si queremos dejar muy patente que el objetivo principal es lograr las metas de atención a la problemática del estado, tenemos que conseguir más con menos. Tenemos que mandar la señal a todo el gobierno, es decir, no sólo es el hecho de que se reduzca el salario del gobernador y los principales o el primer orden de gobierno, sino que estamos buscando contener el gasto a todos los niveles”, aseveró.

Las figuras de secretario general de Gobierno y jefe de Gabinete serán las segundas mejor pagadas con 147 mil 342 pesos brutos al mes; a ambas les siguen los cua-

tro titulares de las coordinaciones estratégicas con 142 mil 283 pesos.

Los secretarios estatales, el fiscal general, el contralor, el titular de la Unidad de Enlace Federal y el consejero jurídico ganarán 137 mil 143 pesos, mientras que los coordinadores de asesores, de comunicación, de despacho del gobernador y el abogado del Ejecutivo percibirán 121 mil 508 pesos.

El secretario indicó que el nuevo tabulador, de 34 niveles, contempla montos más bajos que los del anterior gobierno y recordó la intención de fijar una base para los organismos públicos descentralizados (OPD) y órganos autónomos. “(Vamos a) buscar su cooperación para que se eliminen todos estos gastos que en general la población considera excesivos”, comentó.

El funcionario añadió que también buscan coincidencias para que otros entes públicos desaparezcan prestaciones, compensaciones o gastos médicos excesivos.

TODAVÍA NO

El Congreso del Estado aún no aprueba la ley de remuneraciones económicas propuesta por Movimiento Ciudadano, la cual pretende obligar a ajustar los salarios de funcionarios para que nadie gane más que el gobernador, tal como ocurre a nivel federal.



TWITTER
Ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REGION DE COAHUILTECO

Enrique Alfaro se reducirá 5% el sueldo

ELSA ARENAS INDA

Como ejemplo de su política de austeridad y petición a los Poderes del Estado (Legislativo y Judicial) de reducirse los ostentosos salarios los funcionarios de primer nivel, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que pidió una reducción adicional del 5% a su salario; esto significa que percibirá 157 mil 885 pesos mensuales brutos; ya libre de impuestos y descuentos quedarán en 93 mil 739 pesos; comparado con el sueldo bruto de 166 mil 195 pesos que recibía Aristóteles Sandoval.

"El día de ayer en los ajustes que estamos haciendo pedí, no crean por gusto, sino por asunto de congruencia una reducción adicional del 5% en mi salario; porque estamos enfrentando un escenario de incertidumbre en términos de presupuesto y tenemos que mandar un mensaje de congruencia en ese

sentido", mencionó el gobernador durante el informe del presidente del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Reiteró de manera respetuosa Alfaro Ramírez a los magistrados hacer una reflexión de fondo sobre la situación económica que enfrenta el país y con diálogo sobre la mesa, también les llamó a los organismos estatales y autónomos "no podemos ignorar la voz de los ciudadanos en el pasado proceso electoral; sería un grave error y una profunda irresponsabilidad", destacó.

Por lo que confió en el Congreso y el Tribunal Electoral del Estado, también haga la tarea en lo correspondiente, y reiteró el llamado a los magistrados del Poder Judicial cumplan con voluntad y en un acto de conciencia, pues tienen hasta el 15 de diciembre para exponer su propuesta de reducción salarial.



El Gobernador percibirá 157 mil 885 pesos mensuales brutos; libre de impuestos y descuentos quedarán en 93 mil 739 pesos. Antonio Miramontes

CABE RECORDAR:

Como gobernador electo, Alfaro Ramírez anunció en agosto pasado que reduciría su sueldo como mandatario estatal para cumplir con el tope salarial que planteó el entonces presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de 108 mil pesos mensuales.

Los saldos de Aristóteles Sandoval y los retos de Enrique Alfaro

JORGE ROCHA

Finalmente, el jueves 6 de diciembre Enrique Alfaro Ramírez protestó como gobernador de Jalisco, luego de una larga trayectoria política que comenzó como diputado local, presidente municipal de Tlajomulco, alcalde de Guadalajara y líder de Movimiento Ciudadano. Por otro lado, el estado de Jalisco experimentará su tercera alternancia en la administración pública estatal luego de ser gobernado por el PAN, por el PRI y ahora por Movimiento Ciudadano. También Alfaro se convierte en el cuarto gobernador consecutivo que tiene como puesto inmediato anterior la presidencia municipal de Guadalajara, los otros tres fueron Francisco Ramírez Acuña, Emilio González Márquez y Aristóteles Sandoval Díaz.

Este último deja algunos logros importantes como la construcción de la Línea Tres del Tren Ligero, la creación de empleos, el incremento en la inversión privada y pública, la disminución de la pobreza, entre los más destacados, sin embargo, deja asuntos sin resolver como una grave crisis de inseguridad pública, avances magros en el combate a la corrupción, problemas ambientales no resueltos, entre otros. Si comparamos el sexenio que acaba de concluir con el anterior, me parece que hubo mejoras, pero los rezagos y las demandas sociales son muchas.

Ahora bien, la agenda que Enrique Alfaro deberá resolver en los próximos seis años y que tiene un consenso social amplio es la siguiente:

1. La inseguridad pública es la principal demanda social en la entidad y por lo menos sobresalen tres asuntos en este ámbito: disminuir el incremento exponencial de homicidios dolosos, resolver la crisis de personas desaparecidas; y el rescate de territorios donde la delincuencia organizada tiene una gran presencia, sobre todo en el Sur de Jalisco y en la zona Valles.

2. La corrupción y la impunidad también son problemas muy añejos en la entidad y donde la ciudadanía exige acciones contundentes. La resolución de este problema pasa por un verdadero fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción y con romper los pactos de impunidad entre la clase política y los poderes fácticos.

3. Es cierto que en el sexenio que está por concluir se crearon empleos y se redujo la pobreza, pero en materia de desarrollo económico la agenda todavía necesita caminar en varios aspectos. Dos asuntos que necesariamente deberá abordar el nuevo gobernador de Jalisco es elevar el ingreso de los empleos creados y mejorar de forma sustantiva su calidad, ya que las plazas laborales creadas hasta ahora son precarias y ofrecen salarios que no resuelven la pobreza de las personas. El otro asunto es que la inversión pública y privada se descentralice de la capital del estado y que generen políticas muy fuertes de impulso al desarrollo regional, ya que las desigualdades territoriales en Jalisco son muy profundas.

4. La movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara es otra de las agendas urgentes que deberá atender Enrique Alfaro, esto implica al menos cuatro temas. El primero es la buena conclusión de la Línea Tres del Tren Ligero, que sigue mostrando muchas dificultades; el segundo es la gestión y construcción de la Línea Cuatro del Tren Ligero hacia Tlajomulco; la tercera es que por fin se ponga orden al problema del transporte público en la capital del estado; y la cuarta es que ahora sí contemos con un sistema integrado y amplio de movilidad no motorizada.

5. Los conflictos por el agua es un asunto que el próximo gobierno estatal deberá atajar y eso incluye resolver el problema de la presa del Zap-

tillo, garantizar el abasto de agua de calidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el saneamiento del Río Santiago (acciones que ya comenzó el gobierno entrante), resolver el problema de contaminación del agua en el Lago de Chapala y resolver los problemas de agua que están sufriendo algunas regiones del estado como Los Altos y el Sur de Jalisco.

6. Otro de los grandes retos de la próxima administración pública estatal es construir una relación de colaboración con el gobierno de López Obrador, lo peor que le puede pasar a la entidad es que los proyectos fundamentales del estado queden atrapados en una lucha política donde los perdedores sean los ciudadanos del estado, es cierto que Alfaro deberá defender los intereses de Jalisco, pero esto no debe estar atravesado por las agendas político-electorales.

7. Finalmente, otro de los asuntos que Enrique Alfaro deberá impulsar en su sexenio es la construcción de una relación sólida con las organizaciones y colectivos de la sociedad civil, a las que deberá tomar en cuenta para la toma de decisiones, sin caer en la tentación de la cooptación o de la ruptura, ya que no podemos volver a los tiempos donde a los críticos se les llamaba "opositados" o a los tiempos donde la crítica se controlaba con cargos públicos.

Para el bien de Jalisco esperemos que Enrique Alfaro tenga un gobierno exitoso, ya que muchas personas tienen depositada en este nuevo gobierno su esperanza de que ahora sí se resuelvan las agendas sustantivas.

Correo electrónico:
jermex@hotmail.com

A LA MITAD

Rumbo a 2019, quieren menos gasto para IEPC

JESSICA PILAR PÉREZ

El presupuesto de egresos para el próximo año del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) podría ser reducido hasta la mitad porque los diputados locales no quieren órganos obesos en años no electorales.

La coordinadora legislativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, señaló que hubo consenso entre fracciones parlamentarias para reducir la propuesta original de gasto para el IEPC, de 137.8 millones de pesos (mdp), a cuando menos la mitad.

“Se estará promoviendo junto con otros partidos políticos por parte del Congreso del Estado una reducción al presupuesto del IEPC; el que ellos tienen para gastos de operación no, el de partidos políticos ya se redujo a

CIFRA. Originalmente, para 2019 se le presupuestaron 137.8 millones de pesos al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

50 por ciento”, afirmó.

Reconoció que la mayor carga de trabajo del IEPC se da en años electorales, por lo que actualmente no tiene mucho trabajo.

“Ellos ganan sueldos muy altos, hay jefaturas, hay direcciones y hay mucha carga laboral en el tema de empleados, hay mucho que se gasta en el propio recurso humano y eso no es necesario. Jalisco necesita tener suficiencia presupuestal porque no sabemos lo que vamos a esperar en el tema federal”, aseveró.

En el caso del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), en el Congreso esperan una reducción de entre 10 y 30 por ciento en prestaciones y que se *amarren el cinturón*.

La priísta recordó que con la aprobación de la ley #SinVoto-NoHayDinero se redujo el financiamiento a los partidos políticos.

La Comisión de Hacienda trabaja apresuradamente para tener listo el dictamen del presupuesto 2019 para su votación; la fecha fatal es el 15 de diciembre.



GOOGLE +
ntrguadalajara

■ DARÁN SÓLO LA MITAD

Recortan fondos al IEPC

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) tendrá un recorte en su gasto para 2019. En el anteproyecto de presupuesto que se analiza en el Congreso, sólo se contempla aprobar la mitad de los 133.5 millones de pesos que se solicitaron.

La coordinadora de la fracción priista, Mariana Fernández, adelantó que hay acuerdo entre las bancadas para disminuir el gasto, pues consideran que se puede ahorrar en nómina porque no es año electoral.

“Jalisco tiene otras prioridades. No necesitamos burocracia tan cara ni aparatos tan grandes laboralmente, si ahorita están nada más para organizar consultas”. Los legisladores también cocinan ajustes a la baja en el Tribunal Electoral del Estado y en la Auditoría Superior.

PRIMER AÑO DE LA ESTRATEGIA SEXENAL AÚN QUEDAN PENDIENTES LOS FONDOS FEDERALES

Van por 658 MDP para iniciar limpia del Santiago

LA CIFRA

116

mil 943 millones, la proyección del presupuesto 2019

La mayoría de fondos se irían a rehabilitación de plantas de tratamiento

Reforzar a la Proepa con inspección y vigilancia inteligente, la estrategia

El plan de saneamiento del Río Santiago arrancaría con una bolsa de 658.5 millones de pesos estatales que se etiquetarán en el presupuesto 2019, detalló la coordinadora del Gabinete de Gestión Integral del Territorio del Gobierno estatal, Patricia Martínez Barba.

En reunión con diputados, detalló en qué se invertirán algunos de los fondos: 556 millones para infraestructura, principalmente en rehabilitar plantas de tratamiento y los colectores de la cuenca de El Ahogado. Además de la intervención en las comunidades ubicadas en la zona.

Se proyectan 51.6 millones para la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) a fin de incrementar la cifra de inspectores, vehículos y herramientas para las revisiones. Actualmente la Proepa tiene sólo 10 inspectores.

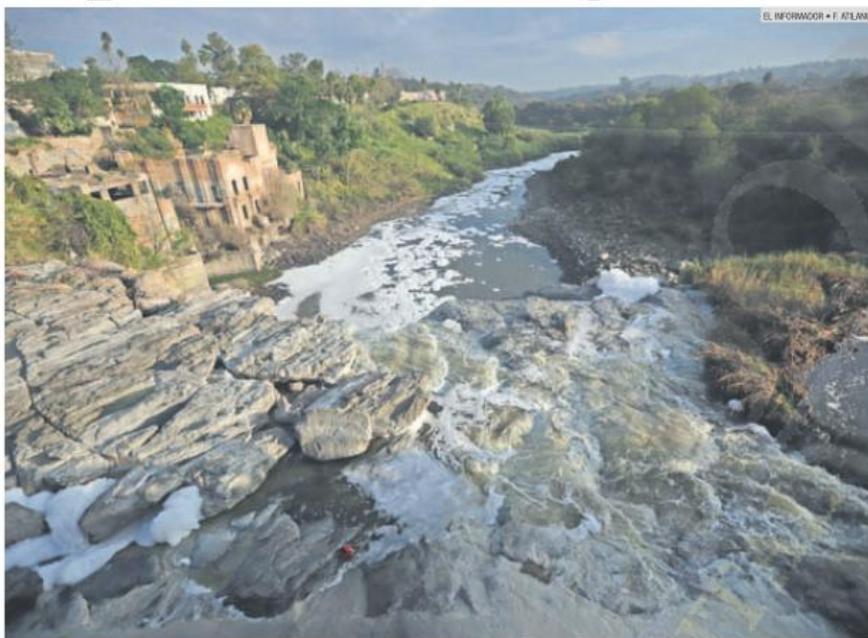
"Hay 14 millones de pesos para implementar un programa que permita disminuir el aporte de residuos y, por tanto, de contaminantes".

También se incluyen 11 millones para crear un Registro Único de Descargas del Río Santiago, cuantificar las descargas porcícolas y reducir la contaminación. Se destinarán dos millones más al retiro de lirio del Lago de Chapala y la parte alta de la cuenca del Santiago.

Todo eso sin contar los recursos federales que, se espera, el Gobierno de la República destine para la intervención en la cuenca.

Arrendarán maquinaria para municipios

La nueva administración estatal recurrirá un esquema de arrendamiento para dotar a 120 municipios de módulos de maquinaria que se destinarán, entre otras cosas, al mantenimiento de caminos rurales. Juan Partida Morales, secretario de Hacienda estatal, detalló que con esa alternativa el Estado no invertirá en el mantenimiento de los equipos, monto corresponderá cubrir a la empresa que se contrate.



ENFERMO. Aún con la macro planta de tratamiento de El Ahogado en operaciones, la espuma formada por desechos industriales en el Río Santiago continúa afectando la calidad de vida para miles de personas que viven en sus proximidades.

SEIS BENEFICIARIOS

Emiten balance tras cesión de helicóptero

REDACCIÓN

Luego de que el helicóptero asignado al gobernador de Jalisco fuera cedido al Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) la semana pasada, ayer la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), a la cual pertenece el SAMU, informó que han beneficiado a seis personas con traslados médicos.

Por medio de un comunicado, la dependencia informó que la aeronave ya ha volado a Colotlán, Yahualica y Puerto Vallarta.

El último traslado médico se realizó la tarde del martes, día en el que se trajo al Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde a dos pacientes heridos tras una volcadura ocurrida en Yahualica.



ESPECIAL

HERIDOS. El último traslado médico se realizó el martes desde Yahualica a la capital jalisciense.

En primera instancia, ambos eran atendidos en el hospital regional del municipio referido.

“Se trata de dos menores de 13 y 14 años de edad (...) Ambos varones presentan una urgencia absoluta por la gravedad de sus lesiones. Los dos tienen fractura maxilar y abdomen agudo, además, uno de ellos tiene diagnós-

tico de hematuria (sangrado en la orina) y el otro una lesión en el fémur”, detalló la SSJ en la ficha informativa.

La nueva administración estatal cedió la aeronave al SAMU con el objetivo de optimizar los servicios de salud y reducir el tiempo de respuesta en casos de emergencia médica en la entidad.



Ricardo Rodríguez Jiménez. Cortesía

Más presupuesto a H.Civiles y a Salud

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El **Presupuesto de Egresos** viene acorde con la nueva estructura del Poder Ejecutivo y con "claras señales de austeridad y racionalidad en la aplicación de los recursos", destacó el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado Ricardo Rodríguez Jiménez.

La coordinadora de la bancada del PRI, diputada Mariana Fernández, indicó que se busca que los ministerios públicos perciban un salario entre 25 a 26 mil pesos mensuales, actualmente oscila en los 18 mil pesos. Sin embargo hay estados que pagan a sus MP hasta 50 mil pesos mensuales. Se tiene un déficit de 900 millones de pesos y se contratará entre 100 y 200 el próximo año.

Rodríguez Jiménez, señaló que en el campo el aumento será de 150%; para mantenimiento carretero se destinarán 800 millones de pesos

La diputada del PRI dijo que en el Poder Judicial hay aceptación para bajarse sueldo y prestaciones, ya que para el pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) tienen una bolsa especial para pagarlo sin tocar su sueldo, "gozan de privilegios, vales de gasolina, seguro de gastos médicos y debe terminar". Puntualizó "no se trata de que quieran o no, sino debe terminar".



ACUERDO. El Poder Judicial de la Federación aplicará un recorte de cinco mil millones de pesos el siguiente año.

PLAN DE AUSTRERIDAD

Enrique Alfaro y magistrados se bajarán sueldo

Enrique Alfaro anunció ayer que en el Presupuesto 2019 se contempla una reducción a su salario de 5%, "que quedará en sueldo neto de 93 mil 739 pesos mensuales". Con eso envía un mensaje para aplicar un plan de austeridad en todos los niveles de Gobierno y Poderes. "Por asunto de conciencia, de objetividad, una reducción adicional de 5% en mi salario, porque estamos enfrentando un escenario de incertidumbre en términos del presupuesto y tenemos que mandar un mensaje también de congruencia en ese sentido, el de un servidor y el de los funcionarios de primer nivel".

Alfaro explicó que "estamos ante un momento en el que necesitamos entender la profundidad del cambio que México ha exigido, y todos tenemos una responsabilidad en ese sentido".

Agregó que comparte con el Gobierno federal la ruta para tener Gobiernos más austeros, a través de, entre otras cosas, la reducción de las remuneraciones a los servidores públicos.

Sin descontar impuestos y aportaciones voluntarias, el salario de Aristóteles Sandoval era de 166 mil 195 pesos mensuales (brutos). El sueldo neto quedaba en 100 mil 495 pesos. Alfaro ganará menos.

Por su parte, como parte de la política de austeridad que impulsa el Gobierno del Estado, los magistrados del Tribunal Electoral de Jalisco anunciaron que reducirán 20 mil pesos su salario, para lo cual se convocará a una sesión donde se apruebe lo anterior, indicó su presidente Tomás Vargas Suárez. "Es oportuno hacer un exhorto a mis compañeros a homologar sus salarios a la legislación estatal que los regula y, con ello, contribuir a las finanzas del Estado".

El anuncio se hizo en el marco del Informe de Actividades 2018 del Tribunal.

El gobernador Enrique Alfaro agradeció al magistrado el recorte voluntario de recursos. "Reconozco tu valentía (de Vargas Suárez)... ojalá el Poder Judicial haga lo mismo".

El tope salarial de los magistrados, aclaró Vargas Suárez, será de 108 mil pesos mensuales. Al ser cinco magistrados, el ahorro implicará más de un millón 200 mil pesos al año.

Al concluir un año electoral, Vargas informó que entre el 1 de diciembre de 2017 y el 30 de noviembre de 2018, recibieron 422 medios de impugnación, de los cuales 394 correspondieron a las pasadas elecciones. El 91% de las impugnaciones fue sobre elecciones municipales; el resto, de diputaciones. No hubo ningún recurso interpuesto por las elecciones a gobernador. En total, se emitieron 310 sentencias, de las que 106 fueron impugnadas (de las que se revocaron o modificaron sólo 34).

LOS TIEMPOS

- La reclamación de la Consejería Jurídica fue turnada a la ponencia del ministro Javier Laynez Polisek.
- Prevén que el recurso de reclamación sea revisado hasta el próximo año por el periodo vacacional de la Corte.

CLAVES

¿Qué se frenó?

La Corte ordenó el fin de semana la suspensión de la aplicación de la Ley Federal de Remuneraciones, que establece que ningún funcionario puede ganar más que el Presidente, para que la Cámara de Diputados elabore el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año, como lo hizo cuando aprobó el de 2018.

Impugna AMLO suspensión de la Corte contra ley de salarios

● Aunque ya hay acuerdos entre el Poder Judicial y los diputados de Morena, la Consejería Jurídica del Presidente interpuso la reclamación

RESPONDE MORENA

Niegan disputa

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, afirmó que no existe disputa con la Corte sino con los partidos que se oponen a que exista una verdadera política de austeridad republicana.

Informó que ayer, junto con el diputado Pablo Gómez Álvarez, sostuvo un encuentro con un grupo de ministros para intercambiar visiones sobre la suspensión de la Ley de Remuneraciones.

Precisó que durante el encuentro, donde estuvieron el presidente de la Corte, Luis María Aguilar, y otros cuatro ministros, se dejó en claro que Morena no mantiene un desacuerdo contra el Poder Judicial. "Por el contrario, se expuso que hay un fuerte compromiso por establecer una política de austeridad republicana, impulsada por el Presidente, y la vamos a llevar

a cabo respetando la ley.

Dijo que la disputa política está en otro lado, con los partidos que defienden un régimen de excesos y privilegios, como es el PAN, el PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, quienes interpusieron una acción de inconstitucionalidad en el tema de salarios y remuneraciones ante la Suprema Corte.

"Ellos pidieron que en el Presupuesto 2019 se dejaran todos los sueldos y salarios tal y como están en este año,afortunadamente la Corte tuvo la sensibilidad de no otorgarles eso y la resolución del ministro Pérez Dayán nos permite transitar hacia un presupuesto con los criterios de austeridad republicana, señaladas a partir, en materia de sueldos y salarios, en el Artículo 127 constitucional".

Precisó que la suspensión de la Ley de Remuneraciones

vé la figura de la suspensión y, al respecto, dispone que no procede la misma en acciones de inconstitucionalidad.

La Presidencia recordó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos promovió la acción de inconstitucionalidad 105/2018 ante la Suprema Corte, en contra de la Ley de Remuneraciones, así como de la reforma al Código Penal Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el pasado 5 de noviembre.

"Con posterioridad, un grupo de senadores promovieron otra acción de inconstitucionalidad bajo el número 108/2018 contra dicha ley y reforma", precisó.

Por su parte, la ex ministra y actual secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, subrayó que "sobre la Ley de Remuneraciones no comparto la decisión del ministro instructor. Ya se está impugnando la decisión".

Atentan contra la independencia del Poder Judicial: abogados

La Ley de Remuneraciones atenta contra la independencia de la función judicial, señalan Jorge Torres González y Rodrigo Lazo, ex presidentes y miembros de la Barra Mexicana Colegio de Abogados Capítulo Jalisco.

El principal efecto de la ley, recuerda Torres González, es bajar los salarios que estén por encima de los 108 mil pesos mensuales, pero también afectaría a los funcionarios que no ganan más que el Presidente, lo que ha generado amparos. "(Estos funcionarios) no están infringiendo el Artículo 127, pero se les está reduciendo su remuneración".

El también integrante de la firma Torres/Morante comenta que esta ley, suspendida por la Corte, hubiera avanzado sin problema si se hubiese contemplado un transitorio que incluyera al Poder Judicial, en el que se precisara que los cambios aplicarían sólo a los nuevos cargos. "Lo que

advierdo es que se están utilizando los sueldos de 500 mil pesos al mes (ya con prestaciones) de algunos ministros para atacar y reducir a todos". Sin embargo, tras el acuerdo de ayer entre Morena y ministros, todo indica que se respetarán los salarios y sólo se reducirán a los que ingresaron después de 2010 para que nadie gane más de 108 mil pesos.

La preocupación que tienen los abogados es qué pasará con el Poder Judicial si los funcionarios "de bien" se empiezan a retirar.

Rodrigo Lazo, por su parte, acentúa que muchos jueces de Distrito y magistrados han decidido retirarse anticipadamente, "otros dicen: mejor me voy a salir aunque pierda mi antigüedad, pero voy a ganar más de 108 mil pesos en lo privado. Entonces, el talento que va a llegar a suplir esos espacios será de personas que no tienen la misma experiencia. Es un problema real".

“ Si debilitamos al Poder Judicial, literalmente una sola persona va a tener el control. La Constitución dice que la soberanía reside en el pueblo, pero esa soberanía está depositada en los tres Poderes ”

Jorge Torres González, ex presidente y miembro de la Barra Mexicana Colegio de Abogados Capítulo Jalisco.

Están obligados a la autocritica

El enfrentamiento entre el Poder Judicial y López Obrador deberá servir para acabar con los excesivos sueldos y el nepotismo, consideran los abogados Jorge Torres González y Rodrigo Lazo. Torres González subraya que si esto sucede, "se lo vamos a deber a Andrés Manuel, a esta disrupción que hizo". Sin embargo, considera que la austeridad en el Poder Judicial debe ser fruto del diálogo entre Poderes y no impuesta por los cambios establecidos en esta ley aprobada en noviembre pasado.

Remarca que el cambio ya se observa en todos los candidatos que aspiran a la presidencia de la Corte, los cuales han priorizado en sus planes de trabajo, precisamente, los temas de austeridad y combate al nepotismo.

Aunque es necesario eliminar los excesos, insiste en que la reducción de sueldos en magistrados o jueces, por ejemplo, podría impactar la calidad de las resolucio-

nes que emiten. "Eso está probado a nivel mundial, que (la baja calidad en las resoluciones) tiene una incidencia inversamente proporcional en las soluciones violentas que las personas asumen: el tomar justicia por su propia mano".

Rodrigo Lazo considera que esto podría provocar que algunos funcionarios busquen compensar esas remuneraciones a través de la corrupción. "Si yo tenía una estabilidad económica de trabajo, de carrera, de estudio, y me lo reduces de un plumazo (el sueldo), naturalmente, no todos, pero algunos que sean proclives, van a buscar compensar esos recortes y solucionar los asuntos con alguna dádiva".

Torres González recuerda que hay puestos donde se tiene prohibido asumir una responsabilidad remunerada adicional al cargo que se desempeña, por lo que podría haber fugas de talento. "Si debilitamos al Poder Judicial, literalmente una sola persona va a

tener el control. La Constitución dice que la soberanía reside en el pueblo, pero esa soberanía está depositada en los tres Poderes".

Lamentó la amenaza del senador por Morena, Félix Salgado Macedonio, de liquidar a los actuales ministros de la Corte si no reducen sus salarios (como ocurrió en 1994). "A lo mejor es una bravuconada en Twitter, pero lo que no es un bravuconada es la iniciativa que se presenta de que los ministros ahora sean electos popularmente".

Esta última amenaza se originó luego de que la Corte suspendiera la aplicación de la Ley de Remuneraciones. Lo ideal, dice el abogado, es que esa ley quede sin efectos y se elabore una nueva propuesta en la que se dialogue y se incluya al Poder Judicial, pero sin violentar la Constitución, como ocurre con la actual.

La reducción de los sueldos, explica, ocurrirá eventualmente por la presión social, que también está justificada.

SE REDUJO EL SUELDO. Vargas Suárez gana 102 mil pesos al mes, o sea, menos que sus compañeros magistrados.



ESPECIAL

Presidente del Triejal insta a baja salarial

MAGISTRADOS GANAN 120 MIL PESOS

Tomás Vargas Suárez considera que sus compañeros del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco sí se sumarán a la medida

A FAVOR

Tras el llamado de Tomás Vargas, Rodrigo Moreno Trujillo, ex presidente del Triejal y actual magistrado, se dijo a favor de bajar sus percepciones salariales

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Mientras a nivel nacional hay resistencia de magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto a la reducción salarial planteada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, durante la presentación del informe de actividades del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), el titular del organismo, Tomás Vargas Suárez, instó a sus compañeros a sumarse a las medidas de austeridad también impulsadas desde el Ejecutivo estatal.

“Es oportuno en este momento hacer un exhorto a mis pares, a mis compañeros magistrados, a homologar sus salarios a la legislación estatal que los regula y con ello contribuir de manera positiva a las finanzas del estado”, exhortó.

Sin embargo, sólo Rodrigo Moreno Trujillo, ex presidente del tribunal y actual magistrado, se pronunció a favor de disminuir sus percepciones. Los otros magistrados por definir su postura son José de Jesús Angulo Aguirre, Ana Violeta Islas Escudero y Everardo Vargas Jiménez.

En entrevista aparte, el magistrado presidente del Triejal preci-

Presumen efectividad de 90% en resoluciones

En total, 90 por ciento de las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) fueron ratificadas respecto al total de impugnaciones promovidas, presumió el presidente del organismo, Tomás Vargas Suárez, en el informe anual de actividades, respecto al periodo que comprende del 1 de diciembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018.

“Este tribunal recibió en el periodo que se informa 422 medios de impugnación, de los cuales 394 correspondieron al proceso electoral concurrente recién celebrado, emitiendo un total de 310 sentencias (...) 106 fueron impugnadas ante la Sala Regional Guadalajara o Sala Superior del mismo Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación, habiendo sido modificadas o revocadas 34, lo que da un promedio aproximado de efectividad de 90 por ciento”.

De los casos que le tocó resolver por inconformidades relacionadas con el proceso electoral del 1 de julio, 91 por ciento estuvieron relacionadas con los comicios municipales y 9 por ciento con elecciones de diputados por ambos principios. En cuanto a los resultados de la elección a gobernador, no se promovió ningún recurso.

El presidente del Triejal aseguró que se cumplió con los principios de certeza y legitimidad en la integración del Poder Ejecutivo estatal, el Legislativo local y los 125 ayuntamientos de Jalisco.

Martha Hernández Fuentes



Yo lo comenté con mis compañeros magistrados, les hice la propuesta de manera personal y noto un ambiente muy positivo de parte de ellos”

TOMÁS VARGAS SUÁREZ TITULAR DEL TRIEJAL

só que sus compañeros tienen un sueldo mensual de 120 mil pesos. Para aquellos que contemplen una reducción, el tope sería de 108 mil pesos, de acuerdo con el salario del presidente del país.

“Yo lo comenté con mis compañeros magistrados, les hice la propuesta de manera personal y noto un ambiente muy positivo de parte de ellos, si tienen la intención de apoyarme en ese llamado. Es su decisión, pero yo considero que sí se va a aplicar”, añadió Vargas Suárez.

El funcionario aclaró que él gana 102 mil pesos al mes porque en octubre, cuando hubo cambio de estafeta en la titularidad, didió

recortar 40 mil pesos respecto a lo que ganaba su antecesor.

La semana pasada, en el evento con motivo del informe del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, invitó a los magistrados del Poder Judicial a que también se bajen el sueldo.

El aún presidente del STJEJ, Ricardo Suro Esteves, quien se perfila para la reelección que será mañana y por un periodo adicional de dos años, indicó que hay disposición a analizar un posible recorte a los 188 mil 472 pesos mensuales que perciben los magistrados de dicho organismo.



FACEBOOK
ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara

HASTA 20 MIL PESOS

Consideran reducir salario a magistrados

ELSA ARENAS INDA

Con esta iniciativa el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco tendría un ahorro anual de casi un millón 300 mil pesos

Tomás Vargas Suárez, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, rindió su informe anual de actividades (01 diciembre de 2017-30 de noviembre de 2018) y manifestó el exhorto a sus compañeros magistrados para homologar salarios con base en la legislación que los regula y contribuir así a las finanzas del estado, esto significa no rebasar el tope de 108 mil pesos mensuales; por lo que se reducirían 20 mil pesos por magistrado para quedar en 100 mil pesos al mes.

Tomás Vargas percibe 102 mil pesos netos mensuales, 40 mil pesos menos de salario que su antecesor, lo que este año ya significó un ahorro de casi 600 mil pesos anuales; sin embargo, el resto de magistrados del Tribunal Electoral del Estado reciben 120 mil pesos al mes, de reducirse 20 mil pesos cada uno, sumarían 100 mil pesos mensuales, casi un millón 300 mil de ahorro al año.

Aseguró Vargas Suárez que los magistrados de este Tribunal autónomo no tienen seguro de gastos médicos, de representación ni ningún otro accesorio al salario.

**TOMÁS VARGAS SUÁREZ**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Hay un ambiente positivo para aceptar bajarse el sueldo y se podría concretar para el próximo año”, mencionó”.

“Entendiendo los tiempos del estado de privilegiar el bien mayor de los jaliscienses, dar impulso políticas de reorientación del gasto público. Manifiesto mi respaldo y disposición para ajustes económicos en las remuneraciones de magistrados, sin dejar de contemplar

Tomás Vargas, presidente del Tribunal percibe 102 mil pesos netos mensuales. Antonio Miramontes

otras medidas de disciplina financiera”, agregó el magistrado, Rodrigo Moreno Trujillo.

Tomás Vargas informó que durante este año electoral recibieron 422 medios de impugnación, de los cuáles 394 correspondieron al proceso electoral; emitieron 310 sentencias, 40 fueron impugnadas por elecciones municipales y dos distritales.

De las sentencias emitidas 106 fueron impugnadas ante la Sala Regional Guadaluajara o la Sala Superior del mismo Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 34 fueron modificadas.

CCIJ respalda auditoría al prepago en los camiones

Argumento. Señalan que la implementación del nuevo método de pago alterno al efectivo fue poco transparente

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Para el coordinador de la Comisión de Movilidad del Consejo Coordinador de Cámaras industriales (CCIJ), Enrique Dueñas Rodríguez, el sistema de prepago que se instaló en algunas unidades del transporte público fue ineficiente.

Su implementación se dio de manera poco transparente y demasiado lenta. “Si hay una fila de cinco o cuatro personas que quieren abordar tienen que estar esperando y el camión parado porque no reconoce las tarjetas, esto hace que la operación se colapse porque además está deteniendo el tráfico el camión por estar esperando que jale el aparatito”, cuestionó.

El también ex coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte recordó que en su momento pugnaron por una auditoría a la empresa encargada de echar andar el sistema y que resultó ser de reciente creación.

“Dotó de unos equipos que no estaban funcionando, que las tarjetas tenían problemas y nos comentaban que se resolvería en una o dos semanas, pasaron los meses y la situación siguió”, dijo al advertir que “todo apunta a que hay favoritismo hacia alguien o hacía algunos”.

Calificó como positivo el anuncio que hiciera el gobernador de Jalisco, Enrique Al-

faro Ramírez, de realizar una auditoría a este sistema, ya que dará certeza en cuanto a la aplicación de este sistema.

“Nosotros esperamos, más que se investigue si hay algún tipo de fraude o algo por el estilo, que se corrijan los sistemas, que se le cobre a los transportistas realmente cantidades accesibles por utilizar el sistema y sobre todo que el usuario puede abordar su transporte de alguna manera ágil”, consideró.

“Que se corrijan los sistemas, que se le cobre a los transportistas realmente cantidades accesibles por utilizar el sistema”

Enrique Dueñas Rodríguez
Coordinador de Cámaras Industriales

Dueñas Rodríguez cree que gran parte del retraso que se vivió en el desarrollo de nuevos corredores de la ruta-empresa fue la instalación del prepago. Entonces, aparte de que el sistema no funcionó, también enfrentó resistencia por parte de los transportistas. De los 6 mil 500 que circulan en el área metropolitana de Guadalajara, sólo 500 o mil “cuando mucho” cuentan con los equipos lectores.

Se pronunció porque se investigue el tema de las tarjetas de Innovacard y estimó que la autoridad no puede hablar de reestructuración de rutas del transporte público hasta en tanto no concluyan la obras de la Línea 3 del Tren Ligero que atravesará por los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque. —

RUTA-EMPRESA FALLAS EN LECTOR



MEJORA. Algunos validadores simplemente se traban.

Transportistas ven fallas en el prepago

El modelo de prepago con tarjeta electrónica que se ha implementado en algunas unidades del transporte público de la metrópoli ha presentado fallas, advirtió Enrique Dueñas, comisionado de Transporte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Apuntó que tiene reportes de casos en los cuales los validadores de tarjetas han sido incapaces de leerlas. "Si cuatro o cinco gentes quiere abordar, tienen que estar esperando y el camión parado porque el sistema no las reconoce. Esto hace que la operación se colapse", dijo.

Consideró que hubo "favoritismos" hacia la empresa francesa TISA cuando la eligieron para proveer el sistema de prepago, al haber en la ciudad empresas del mismo ramo que pueden proveer el servicio con más eficiencia.

En marzo se hizo una propuesta para realizar una auditoría a la empresa, pero ésta no prosperó en el Congreso de Jalisco.

Los desperfectos, aunado a la "falta de voluntad" de algunos transportistas que desean continuar trabajando de la manera tradicional, han sido los principales factores para que la modernización del sistema de transporte en la ciudad sea tan problemático, indicó.

También desestimó la posibilidad de comenzar con el reordenamiento de rutas antes de que esté terminada la Línea 3. Expresó que hay "desconfianza" en la apertura de la obra, luego de que se dieran a conocer desperfectos el pasado mes de noviembre.

"No sé si las autoridades federales nos quieren ver los huaraches, pero hay gente que conocemos un poco las situaciones técnicas y la verdad es frustrante que quieran vernos la cara", concluyó.

COPARMEX JALISCO EL RIESGO ES NO APROVECHAR EL TALENTO QUE TIENEN: ESPECIALISTA

Choferes y auxiliares, vacantes que llenarán jóvenes aprendices

Mil empresas industriales tienen capacidad para absorber hasta 50 cada una

Las compañías buscarán incorporarlos en ventas, área comercial y de repartidores

Más de 200 empresas radicadas en Jalisco han mostrado interés en participar en el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" para emplearlos como aprendices, aseguró Mauro Garza Marín, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco.

Estas compañías, medianas y grandes en su mayoría, buscarán incorporar a jóvenes para emplearlos en áreas de mayor necesidad, principalmente en puestos de auxiliar administrativo y contable, en el área comercial y de ventas, choferes y repartidores.

"Es muy importante tener acceso a la información de los jóvenes que están interesados en participar en este programa, para tener las aptitudes y tipos de puestos donde se puedan incorporar", indicó Garza Marín.

Jalisco es el cuarto Estado de la República con mayor número de "ninis", jóvenes que ni estudian ni trabajan, con 224 mil 146 personas, publicó EL INFORMADOR.

Se calcula que el nuevo programa federal podría impactar a 112 mil jóvenes que recibirán tres mil 600 pesos mensuales por capacitarse en el mercado laboral, y 11 mil más recibirán dos mil 400 pesos de beca para proseguir sus estudios de licenciatura.

De acuerdo al titular del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Daniel Curiel Rodríguez, alrededor de mil empresas industriales de gran tamaño tienen capacidad para absorber hasta 50 jóvenes aprendices cada una, de las casi 40 mil unidades económicas del sector en Jalisco.

"No tenemos el cálculo todavía, pero sí podríamos hablar de varios miles de jóvenes que entrarían en el esquema", comentó Curiel.

Jaime Enrique Michel Velasco, dueño de la compañía Dulces de la Rosa, estimó que su empresa puede dar espacio hasta a 150 jóvenes aprendices, principalmente para desarrollar funciones como cocineros y operarios.

Según el empresario, la aplicación del programa "debe ser con mucho cuidado, porque hay empresarios que se aprovechan de la figura de los aprendices, por eso se había acabado esa figura, porque toda la vida lo eran y les pagaban apenas la mitad o menos".

El economista y periodista Luis Miguel González consideró que el mayor reto de las nuevas becas laborales para los jóvenes es que no se aproveche su talento para ubicarlos en buenos empleos hacia el futuro. "Estamos hablando de un bono demográfico gigantesco. Más allá del tema político y económico, el gran riesgo es no aprovechar el talento que tienen los jóvenes, México no se puede dar el lujo de no canalizar toda esa energía y potencial".

“ Si se hace de manera adecuada y correcta, es una buena oportunidad para que los jóvenes tengan capacitación y puedan tener la oportunidad de desarrollarse profesionalmente ”

Daniel Curiel Rodríguez, titular del CCIJ.

Colecta pro Tarahumara se alista para ser entregada en Chihuahua

Altruismo. Toneladas de cobijas, ropa y alimentos serán llevadas a Sisogichi, en la sierra del norte del país; una campaña de acopio “espejo” a la hecha en Guadalajara, se realizó en la Ciudad de México

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Más de mil 200 cobijas, cuatro toneladas de ropa, 18 mil kilos de alimentos no perecederos y muchos otros artículos se alistan para ser enviados a la sierra de Chihuahua gracias a la generosidad de miles de tapatíos que aportaron para que los indígenas tarahumaras puedan afrontar el próximo invierno.

Las oficinas de un negocio ubicado en el cruce de las avenidas Rubén Darío y Montevideo, en la colonia Providencia, lucen a reventar por los artículos donados. Allí, al frente de una decena de mujeres y hombres, Javier Cañedo Mesinas coordina el trabajo de seleccionar, empacar y organizar paquetes de cobijas, costales de ropa, y cajas con productos alimenticios que se recibieron. Todo lo recaudado se subirá a un tráiler para que el fin de semana pueda ser llevado a su destino.

Javier Cañedo es modesto. No quiere que el esfuerzo de miles de personas se atribuya a su persona. Empresario de muchos años, el hombre al frente de la operación reconoce que orquestó la campaña de colecta, pero que el apoyo a entregar es aportación de todos los tapatíos que participaron, y eso es lo que importa.

La idea de hacer la colecta na-



El objetivo es llevar los materiales en apoyo de los habitantes ante las bajas temperaturas. ESPECIAL

LAS CLAVES

Recolectado

Mil 200 cobijas, cuatro toneladas de ropa, 18 mil kilos de alimentos no perecederos y otros artículos donados por los tapatíos

Apoyo

Se busca reunir el dinero

para la renta del tráiler que viajará a Chihuahua

Informes

Se recibe ayuda en las oficinas de un negocio ubicado en el cruce de las avenidas Rubén Darío y Montevideo, en Providencia

error que se podía remediar comprando un buen abrigo o chamarra, pero que hay muchas personas en México que no tienen recursos para sobrellevar las bajas temperaturas de manera adecuada.

Fue cuando decidió ponerse en contacto con el sacerdote Héctor Fernández Martínez, párroco de la comunidad Sisogichi, en la sierra Tarahumara, un poblado indígena de escasos recursos que en invierno sufre muy bajas temperaturas. Los habitantes de Sisogichi, que se dedican principalmente a la fabricación de muebles de madera y de artesanías, serán quienes reciban el apoyo.

El último reto de la campaña de acopio es reunir el dinero suficiente para la renta del tráiler que viajará a Chihuahua a entrar las toneladas aportadas por los tapatíos, algo que se esperaba lograr pronto gracias a la generosidad de los ciudadanos.

Cabe señalar que una campaña de acopio “espejo” a la hecha en Guadalajara, se realizó en la Ciudad de México. Allí, las donaciones de los capitalinos fueron recibidas en casa de la señora Coral Mesina Canet, quien ofreció su domicilio para ese fin. Lo recolectado en la Ciudad de México también se entregará en Chihuahua, pero el viaje será en un tráiler diferente. ■

Demandan informar la situación del Code

Ante señalamientos, piden los panistas que Ortega indique cómo lo recibió

MARTÍN AQUINO

El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code), que encabeza Fernando Ortega, podría ser requerido para entregar un informe, sobre su situación financiera y condiciones físicas, al Congreso de Jalisco.

A través del legislador Carlos Eduardo Sánchez, diputados del PAN presentaron ayer una iniciativa ante la Asamblea para requerir el reporte.

La petición de los panistas, que tendrá que ser sometida a votación en el Congreso del Estado, obe-

dece a que el 4 y 11 de diciembre MURAL publicó que los espacios del Code están en mal estado y la alimentación para los atletas es deficiente, además de irregularidades detectadas por la Contraloría estatal en 198.7 millones de pesos por sobreejercicios presupuestales y adjudicaciones directas durante la administración de André Marx Miranda Campos.

“Es necesaria una minuciosa revisión de la situación en el que la nueva Administración estatal (que entró en funciones el 6 de diciembre) recibe el organismo, además de las acciones que emprenderán para subsanar los niveles críticos que se han expuesto”, señala la iniciativa propuesta por los panistas.

“Se exhorta al titular del Code, Fernando Ortega, rinda a esta soberanía, por escrito, un informe”, agrega el documento que, para ser enviado al Ejecutivo, tendrá que contar con el aval del Pleno del Legislativo.

Sánchez mencionó que, lo que se pretende, es que se corrijan las fallas que padece el Consejo, y desde el Congreso habrá disposición para colaborar.

“Estamos en la mejor disposición de apoyar al Gobierno actual para que le dé seguimiento y haya mejoras, que estas instalaciones del Code se puedan recuperar, se puedan restablecer y, sobre todo, que sean para darle una mejor calidad a la disciplina de todo deportista del Estado”, indicó el diputado panista.

Entrega ciudadano solicitud al Congreso del Estado

Piden juicio político contra Ricardo Suro

Señala documento irregularidades en el nombramiento de 60 jueces

FRANCISCO DE ANDA

Por omitir investigar a jueces que incumplen con requisitos para ostentar el cargo, un ciudadano acudió ayer ante el Congreso local a presentar una solicitud de juicio político en contra del actual Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Ricardo Suro Esteves.

La petición se entregó a las 19:50 horas en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo, donde el quejoso entregó un documento exponiendo los motivos para enjuiciar políticamente al funcionario judicial.

“Señalaron irregularidad en el nombramiento de 60 jueces aprobados para serlo de manera ilegal, puestos que los mismos no cumplen con los requisitos indispensables para ser jueces como el de tener Cédula Profesional registrada ante la dirección de Profesiones del Estado con cinco años de antigüedad previos a la designación en el cargo”, indicó.

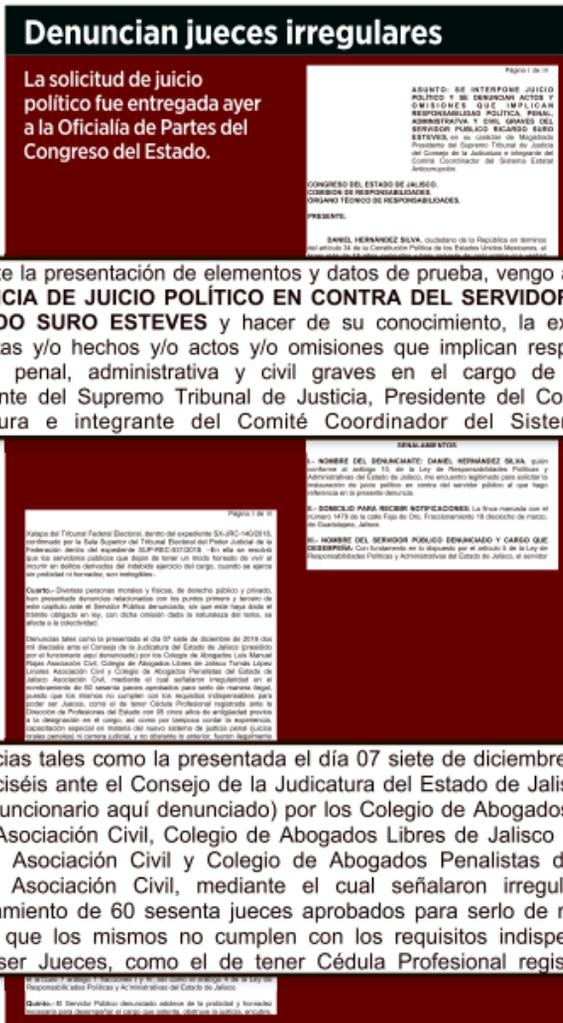
“Así como por tampoco contar con la experiencia, ca-

Denuncian jueces irregulares

La solicitud de juicio político fue entregada ayer a la Oficialía de Partes del Congreso del Estado.

mediante la presentación de elementos y datos de prueba, vengo a interponer **DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL SERVIDOR PÚBLICO RICARDO SURO ESTEVES** y hacer de su conocimiento, la existencia de conductas y/o hechos y/o actos y/o omisiones que implican responsabilidad política, penal, administrativa y civil graves en el cargo de Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Presidente del Consejo de la Judicatura e integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal

Denuncias tales como la presentada el día 07 siete de diciembre de 2016 dos mil dieciséis ante el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco (presidido por el funcionario aquí denunciado) por los Colegio de Abogados Luis Manuel Rojas Asociación Civil, Colegio de Abogados Libres de Jalisco Tomás López Linares Asociación Civil y Colegio de Abogados Penalistas del Estado de Jalisco Asociación Civil, mediante el cual señalaron irregularidad en el nombramiento de 60 sesenta jueces aprobados para serlo de manera ilegal, puesto que los mismos no cumplen con los requisitos indispensables para poder ser Jueces, como el de tener Cédula Profesional registrada ante la



dido con un consejero de la Judicatura para obstaculizar la indagatoria que habían demandado a algunas organizaciones de abogados.

Entre ellas el Colegio de Abogados Luis Manuel Rojas Asociación Civil, Colegio de Abogados Libres de

Jalisco Tomás López Linares Asociación Civil y el Colegio de Abogados Penalistas del Estado de Jalisco Asociación Civil.

“El hoy denunciado Ricardo Suro Esteves coludido con el consejero Pedro de Alba Letipichia se han dedicado a bloquear la investigación solicitada por los Colegios de Abogados para que se destituyera a los jueces que ilegalmente ejercen dicho cargo sin cumplir los requisitos legales mínimos para tal efecto”, subraya el denunciante.

A decir de Hernández Silva, los nombramientos presuntamente irregulares de jueves fueron aprobados durante la Administración del destituido Luis Carlos Vega Pámanes.

Suro Esteves buscará reelegirse como titular del Poder Judicial mañana en sesión a puerta cerrada.

pacitación especial en materia del Nuevo Sistema de Justicia Penal (juicios orales penales), ni carrera judicial”.
En la solicitud de juicio

político firmada por Daniel Hernández Silva, se le acusa a Suro Esteves –también presidente del Consejo de la Judicatura– de haberse colu-

Urgen transparentar la Proepa

MARTÍN AQUINO

Ante supuesta opacidad y discrecionalidad con la que operó la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) en la Administración que culminó el pasado 5 de diciembre, la diputada local del PVEM, Rosa Angélica Fregoso, urgió a la implementación de mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Indicó que, de acuerdo con su propuesta, lo que se requiere es establecer parámetros verificables en los actos de inspección y vigilancia de la Procuraduría ambiental, garantizar el uso eficiente de los recursos, atención oportuna de denuncias, y verdadera protección del medio ambiente.

“Según información del portal de Transparencia de la Proepa, durante el 2014 se abrieron mil 78 expedientes administrativos y se realizaron cerca de 2 mil visitas de inspección y verificación, mientras que durante 2018, se abrieron 312 expedientes jurídicos y se realizaron menos de 700 visitas de inspección, sin que medie justificación alguna”, refirió.



■ Según la legisladora local Rosa Fregoso, este año la Proepa hizo menos visitas de inspección.

Rosa Angélica Fregoso Diputada del PVEM

■ Es necesario romper con la inercia que llevó la Proepa en la Administración pasada, y generar el diseño de una instancia que funcione como mecanismo de participación ciudadana y rendición de cuentas”.

“La determinación de a quién y cuándo se inspecciona, la aplicación de sanciones, la determinación de su gravedad y la aplicación de medidas de seguridad como las clausuras, fueron aplicadas durante la anterior Administración de manera unilateral,

discrecional y poco transparente; por ello, presenté un acuerdo legislativo (para el Ejecutivo, para que realicen las adecuaciones o modificaciones al Reglamento Interior de la Proepa, y establezca el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana”.

Prevén en SSJ baja incidencia de males respiratorios en invierno

Mengua la influenza

Subrayan que ya se vacunó al 60% de la población más vulnerable

LILIANA NAVARRO

Las enfermedades respiratorias no harían de las suyas en esta temporada invernal.

Según Angel Nuño Bonales, jefe del Departamento de Medicina Preventiva de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la incidencia de estos males aún es baja y se mantendría así, sobre todo porque la población vulnerable se ha prevenido.

“No ha habido incremento en el sentido de lo esperado, lo que sí es muy afortunado es la respuesta que hemos tenido en cuanto a la demanda de la vacuna contra la influenza”, detalló.

En 2017, para esta misma semana, a nivel nacional se reportaron 200 casos de influenza y 3 en Jalisco; en el mismo periodo de este año van 9 enfermos confirmados en Jalisco y 936 en todo el



■ La influenza es provocada por un virus que afecta nariz, garganta, bronquios y, ocasionalmente, pulmones.

País (el 80 por ciento es tipo A H1N1).

Subrayó que tienen cubierta con vacuna al 60 por ciento de la población más vulnerable ante las bajas temperaturas, como adultos mayores, niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y quienes padecen males crónico-degenerativos como diabetes, insuficiencia renal o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

Actualmente, en la entidad se tiene el reporte de que 333 personas que presentan síntomas de influenza (fiebre, tos, dolor de garganta, mucosidad nasal, dolor muscular y corporal, dolor de cabeza, fatiga), pero sólo nueve han sido positivas, es decir, el 2.7 por ciento.

El médico detalló que en las enfermedades respiratorias un factor importante es el ambiente, es decir, expo-

nerse a mala calidad del aire con micropartículas contaminantes que ingresan a los pulmones, sobre todo a horas tempranas de la mañana.

“Del resto de las personas que no salen positivo a influenza, significa que se enfermaron por el ambiente o por otro tipo de microorganismos”, explicó.

Nuño Bonales recordó que la aplicación de la vacuna contra la influenza es una estrategia nacional e interinstitucional, pues está disponible en unidades de salud y familiares tanto del IMSS, ISSSTE y SSJ.

Entre las recomendaciones para este periodo invernal destacan: abrigarse, evitar cambios bruscos de temperatura, lavarse las manos frecuentemente, utilizar gel antibacteriano en zonas de exposición, aumentar el consumo de alimentos altos en vitaminas A y C, y evitar contacto con personas enfermas.

Si presenta síntomas, acuda al médico para iniciar el tratamiento y no exponga a otras personas.

Llama Cardenal a unirse ante violencia

MURAL / STAFF

Ante la violencia que se vive en México, unidad y solidaridad.

Este fue el mensaje que dio ayer el Cardenal Francisco Robles Ortega durante la misa de Bendición de las Rosas, en el marco de la conmemoración del Día de la Virgen de Guadalupe.

“Nosotros como nación, como pueblo, estamos viviendo (...) la tentación de dividirnos, de confrontarnos, de enfrentarnos unos a

otros”, dijo en la ceremonia en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Lamentó los asesinatos, las amenazas de extorsión a las que se encuentran sujetas muchas personas y enfatizó que ante ese “fantasma de la inseguridad”, los fieles deben ser más solidarios y atentos.

El Arzobispo de Guadalajara subrayó que mientras más desunidas se encuentren las personas, más se retrasará el desarrollo de la Ciudad.

Por otro lado, destacó la importancia de recalcarles a las autoridades sus obligaciones.

“El deber de reconocernos más garantías de seguridad, de paz, después de recordarles, después de exigirles el deber que tienen de custodiar, de dar integridad, nosotros debemos colaborar”, agregó.

Robles Ortega mencionó que la fe católica va más allá de vivirse únicamente del 12 de diciembre; todo el año se debe manifestar.



El Cardenal Francisco Robles ofició ayer la misa de Bendición de las Rosas.



Actualmente, Ciriac ofrece educación y rehabilitación física a 103 niños, jóvenes y adultos.

Becan más con venta navideña

Busca Ciriac fondear estudios de personas con parálisis cerebral

KATIA DIÉGUEZ

El Centro de Educación y Rehabilitación para Personas con Parálisis Cerebral (Ciriac) venderá ropa nueva, artículos de decoración y hasta material de construcción con el fin de apoyar a sus alumnos.

Como ya es tradición desde hace 18 años, esta asociación organiza una venta navideña en la que productores de marcas reconocidas donan o venden sus productos de temporadas pasadas o que ya no van a pueden ofertar.

Todo lo recaudado se destina a becas para que más niños, jóvenes y adultos con parálisis cerebral puedan recibir educación y rehabilitación física. Actualmente tienen 103 personas inscritas.

La intención es ofrecer algo en buen estado y a buen precio para que las personas surtan sus regalos navideños, y a la vez apoyen al organismo.

“Esta es la manera en la que las asociaciones buscamos recursos para poder seguir haciendo nuestra la-

Lucina Bravo
Directora de Ciriac

“ (Quienes) quieran comprar sus regalos, esta es una muy buena oportunidad (...) y ayudarnos a nosotros a continuar con nuestra labor”.

bor”, explicó Lucina Bravo, directora de Ciriac.

“Nosotros hacemos como doble labor, nos beneficiamos como institución, pero también ayudamos a personas que no tienen tantos recursos para que ellos puedan adquirir algo”.

Los planes para el próximo año, agregó, son mejorar sus instalaciones y construir un segundo piso, donde habrá un gimnasio y talleres de capacitación para el trabajo.

En el Ciriac atienden desde bebés con estimulación temprana, hasta a mayores de 65 años, quienes cursan la prepa en línea.

La venta navideña será el próximo 16 de diciembre, de 9:00 a 14:00 horas, en Francisco Montes de Oca 3532, en la Colonia El Fortín.

Para 2019 hay 5.2 mdp en difusión y 1.1 mdp a exposiciones

A reorientar gasto

El presupuesto de SCJ debe enfocarse más a los creadores, advierten

REBECA PÉREZ VEGA

El gasto de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) debe reorientarse para beneficiar a los creadores del Estado, para organizar actividades culturales y exposiciones, para apoyar proyectos independientes, advierte Angélica Lugo, quien se encargó de hacer un análisis del reparto del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019, convocado por asociaciones civiles y ciudadanos agrupados en ¡Tómala!

Esta revisión, realizada bajo el título #NuestroPresupuesto, se desarrolló desde el 7 de diciembre con el objetivo de hacer observaciones y propuestas de mejor utilización de los recursos públicos.

Ayer se entregaron los resultados a la Comisión de Hacienda y Presupuesto del



Este concierto de la Orquesta Filarmónica de Jalisco en homenaje a la canción francesa formó parte de su cartelera 2018.

Congreso del Estado, para que los diputados revisen la iniciativa y la tomen en cuenta para la aprobación del documento que deberá realizarse a más tardar el 15 de diciembre.

Este año, la SCJ tiene un presupuesto de 576.2 millones de pesos. La propuesta para 2019 es de 601.1 millones de pesos. Aunque la cifra significa un aumento de casi 25 por ciento respecto a 2018, a la estructura de la

SCJ se añadirá el Instituto de la Artesanía Jalisciense con una partida de 15.8 millones de pesos, por lo que el incremento real para la dependencia será de poco más de 9 millones de pesos.

Para Lugo, varias cosas llamaron la atención en ese análisis financiero, como la designación de 7 millones de pesos para el Festival de Mayo, 1.5 millones de pesos más que este año.

“Consideramos que el

presupuesto para el Festival de Mayo, constituido como asociación civil, podría ser reducido a 4 millones por ser un programa que dura 20 días aproximadamente”.

Hay partidas como la 3611, dedicada a difusión, que este año quedó en 3.2 millones de pesos, pero para 2019 se busca incrementar a 5.2 millones de pesos.

“Creemos que la partida dedicada a la promoción de la propia secretaría debería mantener el presupuesto de 2018 y que esos 2 millones de pesos puedan ser destinados al Programa de Estímulos a la Creación Cultural y Artística, apoyando a instituciones o agrupaciones culturales y artísticas”, reforzó.

En contraste, para realizar exposiciones se dedicarán 1.1 millones de pesos, mientras que la partida de ayuda a la promoción de la cultura y las artes ascenderá a 100 mil pesos, insuficientes para promover la creación artística, ejemplificó la experta.

TLAQUEPAQUE

Comienzan discusión en contra de plásticos

VIOLETA MELÉNDEZ

Las comisiones de Medio Ambiente, Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos de Tlaquepaque comenzaron discusiones para una posible reforma al Reglamento de Comercio con la cual se prohíba el uso de embalajes desechables en 2020, pero comience a aplicar sólo a petición del cliente a partir de 2019.

Si bien ya se aprobó en el Congreso de Jalisco una reforma a la ley estatal de residuos en este sentido, tiene limitaciones, pues sólo contempla la prohibición de bolsas de plástico y de popotes, pero queda fuera el resto de desechables, incluidos los de unicel o poliestireno expandido, es decir, los más contaminantes.

“En 2018 se gastaron 84 millones de pesos en servicios de limpieza, lo que también representaría un ahorro importante a la administración con la disminución de sus residuos. En esta iniciativa se establece que a partir de 2019 se podrán distribuir popotes de plástico sólo a petición del cliente, siendo a partir de 2020 cuando quedarán prohibidos todos

los plásticos de un solo uso y deberá hacerse la migración por productos elaborados con materiales biodegradables, compostables o con contenido de material reciclado”, manifestó Daniela Chávez Estrada, regidora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y promotora de la iniciativa, a través de un comunicado.

“El tiempo de degradación de los plásticos de un solo uso es de 100 a mil años y la vida útil de estos es menos de 1 hora, lo que genera un problema de disposición y manejo de residuos. En México se estima que el 10.9 por ciento de estos residuos son de plástico”, agregó la edil.

Por su parte, la coordinadora de la asociación civil Casa CEM, Sofía Chávez, también alertó sobre el gran consumo de desechables en Jalisco, pues manifestó que además de ser causantes de generar gran volumen en los depósitos de residuos, prácticamente nunca desaparecen, sino que con el paso de los siglos, materiales como el unicel solamente se fragmentan en partes más pequeñas y se les conoce como microplásticos, los cuales terminan en los cuerpos de agua y se incorporan a la cadena alimenticia.



El tiempo de degradación de los plásticos de un solo uso es de 100 a mil años y la vida útil de estos es menos de 1 hora, lo que genera un problema de disposición y manejo de residuos”

**DANIELA CHÁVEZ
ESTRADA
REGIDORA
DE TLAQUEPAQUE**



ALFONSO HERNÁNDEZ

CONTAMINACIÓN. Algunos plásticos tardan hasta mil años en degradarse.



EFICACIA. Los nuevos elementos caninos están entrenados para atacar y desarmar a delincuentes en situaciones de conflicto.

FOTOS: ESPECIAL

Tlaquepaque presenta a su escuadrón canino

ENTREGAN UNIFORMES A 36 CADETES

Está conformado por seis perros de raza belga malinois que trabajarán en la detección de drogas, aparatos explosivos y armas

EZEQUIEL CRUZ

La comisaría de San Pedro Tlaquepaque cuenta con un nuevo equipo. Se trata de un escuadrón canino K-9, que a partir de ayer da apoyo en las labores de seguridad.

La agrupación está conformada por seis perros de raza belga malinois, que trabajarán en binomio con los uniformados en la detección de drogas, aparatos explosivos y armas.

“Van a realizar una función importante en la operatividad porque, a través de su herramienta, que es el olfato, vamos a poder lograr buenos servicios en beneficio de la sociedad de San Pedro Tlaquepaque. Sus labores son múltiples y los consideramos miembros importantes de esta corporación”, señaló el comisario de la Policía municipal, Javier López Ruelas.

Los nuevos elementos caninos están entrenados para atacar y desarmar a delincuentes, por lo que reducen riesgos para sus compañeros uniformados e incrementan la salvaguarda de los ciudadanos.

“Ni un sacrificio más, ni un elemento más será puesto en riesgo



EL DATO Reconocimiento

● En la base central de la Policía de San Pedro Tlaquepaque se rindió homenaje a los elementos municipales que cayeron en el combate a la delincuencia.

en esta administración. No queremos policías en el panteón, queremos policías en la calle protegiendo y sirviendo a la sociedad”, afirmó López Ruelas.

Luego de la presentación del escuadrón canino se hizo entrega de uniformes a 36 cadetes que en febrero de 2019 se integrarán a las filas de la Policía de Tlaquepaque, con lo que el estado de fuerza de la comisaría se incrementa a 906 elementos.

Los cadetes cuentan con una formación similar a la de un agente federal. Además, estuvieron seis meses en entrenamiento con

base al manual básico del policía preventivo.

A los próximos oficiales se les dijo que deben sobresalir en los aspectos técnicos y tácticos en seguridad, así como conocer puntualmente los puntos del nuevo sistema de justicia penal acusatorio para seguir un eje de recto profesional.

También se uniformó de gala a 10 elementos que participarán como escolta de la Policía en eventos oficiales. Cada uno de los uniformes tuvo un valor de 5 mil pesos.

La alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, agradeció el trabajo desarrollado por la comisaría municipal.

“Para 2019 los retos son enormes. Las expectativas para alcanzar metas más grandes en los índices de seguridad darán resultado solamente en la medida en que nos mantengamos unidos, fuertes, equipados, capacitados y siempre coordinados con el resto de los municipios conurbados”, destacó la mandataria.

BINOMIOS.

El escuadrón canino K-9 dará apoyo en las labores de seguridad desarrolladas por la Policía de Tlaquepaque



Policía. Llega escuadrón canino

La policía de Tlaquepaque presentó su escuadrón canino (K9); desde ayer cinco perros integran esta corporación. Están certificados en la búsqueda de narcóticos, cartuchería, armas de fuego, detección de explosivos y droga. CORTESÍA

SEGURIDAD

Sala de SCJN revisará caso de Policía de Tlaquepaque

EZEQUIEL CRUZ

La controversia constitucional que interpuso el gobierno de San Pedro Tlaquepaque tras la intervención federal en la comisaría del municipio ya fue turnada a la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) informó María Elena Limón.

“Yo se los dije, esto no se iba a quedar así; el día de hoy me avisan que ya está turnada a la sala (del SCJN) y vamos a seguir trabajando porque, lo dijo el señor gobernador, no habrá ni perdón, ni olvido”, advirtió la presidenta municipal de Tlaquepaque.

La intervención de la policía municipal se realizó a mediados de marzo; en el hecho participaron fuerzas de la Policía Federal (PF), la Fiscalía General del Estado (FGE), la Procuraduría General de la República (PGR) y Ejército Nacional, debido a la sospecha de estar coludidos con el crimen organizado.

Los elementos municipales fueron remitidos a la Academia de Policía, donde tomaron un curso y se les realizaron algunas evaluaciones.

“La corporación tiene que estar libre de culpa y nos tienen que pedir una disculpa. No nos detuvo el poder político, el señalamiento vano y estéril que pretendió utilizarnos para justificar la incapacidad”, destacó María Elena Limón.

La alcaldesa señaló que 2018 fue un año de intensa actividad policiaca, con el cual culmina un primer periodo al frente del municipio, donde se superaron las pruebas a las que fue sometido el gobierno de Tlaquepaque.

PROMUEVEN USO SUSTENTABLE

Buscan mejorar calidad ambiental

REDACCIÓN

Legisladores de la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia del Congreso de Jalisco aprobaron un plan anual de trabajo que busca mejorar la calidad ambiental y de vida de los habitantes del estado.

La diputada Rosa Angélica Fregoso Franco señaló que la comisión se propone desarrollar iniciativas que velen por la conservación, preservación y restauración del equilibrio ecológico y el cuidado del medio ambiente.

Además, pretende promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Fregoso Franco indicó que en el proyecto de trabajo se establece tener una comunicación constante con los secretarios,

A REVISIÓN.

Los diputados piden a Semadet que informe sobre la regulación a que están sujetas las ladrilleras, causantes de graves problemas de salud.



JORGE ALBERTO MENDOZA

delegados y titulares de organismos en la materia, para trabajar en conjunto y realizar políticas públicas a beneficio de los jaliscienses.

Maniféstó que también realizarán foros y mesas de trabajo para establecer los mecanismos más oportunos de acción.

La diputada señaló que la comisión también promueve que en los próximos presupuestos,

las partidas sean mayores en los rubros de medio ambiente y desarrollo sustentable.

Resaltó que en la sesión de trabajo aprobaron hacer un llamado a la Secretaría de Medio Ambiente Desarrollo Territorial (Semadet) Jalisco para que informe al Congreso sobre la regulación a que están sujetas las ladrilleras, negocios que son las causantes de graves problemas de salud.



Tapan fuga

Luego de que MURAL publicó ayer una fuga de aguas negras en López Mateos Sur, a la altura de la Plaza La Rioja, Tlajomulco informó que fue reparada y se detuvo el escurrimiento. Ahora verificarán descargas residuales de comercios.

Denuncian presión en obra Gran San Rafael

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Trabajadores sindicalizados que realizaban lo que consideran tareas de emergencia en la obra Gran San Rafael, abandonaron el sitio debido a “la presión indebida de algunas autoridades judiciales” sobre la huelga que sostienen.

Por medio de un escrito, los miembros del Sindicato de Trabajadores de la Construcción Sur de Jalisco criticaron las disposiciones de autoridades judiciales, al señalar que “desde hace algunos días venimos realizando labores de emergencia, para evitar que el deterioro ocasione la pérdida de la fuente de trabajo, ya que desde hace meses carecemos de empleo por la orden de la Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo del Estado”.

Los trabajadores sindicalizados aseguran que decidieron salir de la obra ante el temor de que se realicen acciones violentas en su contra.

“Estamos convencidos que esta medida es contraria al derecho a huelga autorizada por la Junta de Conciliación y Arbitraje, pero ante la advertencia de usar la fuerza policiaca contra los trabajadores, preferimos evitar cualquier riesgo para nuestros compañeros con el fin de proteger su integridad”, explican en su carta.

En su documento afirman que la orden judicial para detener sus trabajos de emergencia “no tiene competencia en materia laboral. Por el contrario, afirmamos que pueden y deben coexistir suspensión y huelga”.

El sindicato aseguró que “la huelga continúa y hacemos un llamado a las autoridades judiciales que emitieron la orden, a respetar a los trabajadores de la construcción”. —



DIFERENCIA. El arrendamiento no es un crédito, afirma Partida Morales.

A SEIS AÑOS

Comprometen 3 mil 420 mdp por maquinaria

JESSICA PILAR PÉREZ

Para poder cumplir con la promesa de Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco, de contar con un módulo de maquinaria por municipio en los primeros cuatro meses del año entrante, se tendrá que contratar un arrendamiento a seis años por un total de 3 mil 420 millones de pesos (mdp).

El titular de la Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico del gobierno estatal, Alejandro Guzmán Larralde, confirmó que se requieren 570 mdp al año para la renta de maquinaria en 120 municipios, sin contar la zona metropolitana.

El coordinador señaló que las máquinas harán frente a contingencias como daños a caminos rurales y tránsito por áreas difíciles. La empresa a contratar se hará cargo del mantenimiento preventivo, seguros y programa de geolocalización.

Guzmán Larralde aclaró que los gastos para su operación correrán a cargo de los Municipios. En este rubro entran operadores y el diésel.

El secretario de Finanzas, Juan Partida Morales, aclaró que el arrendamiento no es un crédito, pero sí una obligación financiera que impacta en las finanzas.

“Es una renta, pero debido a que se requiere asignar un presupuesto determinado para el pago de esta obligación financiera, sí para efectos de los indicadores, por ejemplo de la Secretaría de Hacienda, sí reducirán nuestra capacidad de tomar crédito adicional”, comentó.

Partida Morales aclaró que se hará una licitación nacional para buscar a la empresa que les preste el equipo por seis años.

“Va a haber unas reglas de operación que requieren que el Municipio cubra el combustible, el operador y que también se comprometan al buen uso de la maquinaria, y sobre todo que se esté utilizando de manera regular, que no esté parada, que no se use para obras o para acciones que no tengan que ver con el propio Municipio”, aseveró.

A quien desvíe los usos de la maquinaria se le aplicarían sanciones.

La coordinadora de los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, confía en que Alfaro Ramírez cumpla con entregar este equipo a todos los Municipios. Espera que lo haga antes de que llegue el temporal.

Finalmente, avaló dicho gasto porque, dijo, seguramente no afectará las finanzas del estado, las cuales están bien calificadas para endeudamiento.



Va a haber unas reglas de operación que requieren que el Municipio cubra el combustible, el operador y que también se comprometan al buen uso de la maquinaria”

JUAN PARTIDA MORALES
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

Inauguran el ornato navideño

DEL TORO ALISTA DEFENSA DE RECURSOS

Paga el Ayuntamiento de Guadalajara más de 2 millones de pesos a la Canaco tapatía por las múltiples decoraciones

Guadalajara es la ciudad navideña por excelencia y hacer ciudad es precisamente eso: venir en familia a nuestros espacios públicos"

XAVIER ORENDÁIN DE OBESO PRESIDENTE DE LA CANACO TAPATÍA

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En total, el gobierno tapatío pagó a la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara 2 millones mil 665 pesos por concepto de ornato navideño, según el presupuesto de egresos del año que está por concluir.

Ayer, alrededor de las 20 horas, se realizó la inauguración del ornato navideño con el espectáculo Navidades con luz, en Plaza Liberación.

Este tipo de eventos se han convertido ya en una tradición entre autoridades municipales y el organismo empresarial, recordó el presidente de Canaco Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso.

Ante cientos de personas que se dieron cita en el Centro tapatío para presenciar el encendido de las luces navideñas, el representante empresarial sostuvo: "Guadalajara es la ciudad navideña por excelencia y hacer ciudad es precisamente eso: venir en familia a nuestros espacios públicos, este maravilloso Centro que ahora está más vivo que nunca".

Adicional a los más de 2 millones de pesos (mdp) por el ornato navideño, la Cámara de Comercio de Guadalajara cobró este año 4 mdp por su participación en el Festival del Mariachi y 1.9 mdp por el evento Lumina GDL. Además, tiene representación en el Comité de Adquisiciones del gobierno tapatío, aunque los recursos antes citados los consigue etiquetados directamente con el aval del pleno del ayuntamiento desde que se programa el presupuesto de egresos anual.

En la inauguración de Navidades con luz, el presidente municipal tapatío, Ismael del Toro Castro, agradeció "el esfuerzo que desde hace 61 años hace la Cámara de Comercio".

En el evento participó la Orquesta Sinfónica Juvenil Ecos, aunque algunos asistentes gritaron "luces, luces", esperando el prometido encendido del ornato navideño.

Para el evento estaba programada la asistencia del gobernador y ex presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, pero no acudió porque "está en camino a



JORGE ALBERTO MENDOZA

A INICIOS DE 2019. Los arreglos y el atractivo Navidades con luz permanecerán en la ciudad hasta el 6 de enero.

la Ciudad de México para una reunión de trabajo", justificó en su representación el jefe de Gabinete del Ejecutivo estatal, Hugo Luna Vázquez.

De forma simbólica, al presionar un botón gigante de color rojo, funcionarios, algunos niños del público y el representante empresarial dieron por inaugurado el encendido del ornato navideño en toda la ciudad. Los arreglos estarán en funciones hasta el 6 de enero.

RECORTARÍAN PROGRAMA

El alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, informó ayer que el gobierno federal pretende recortar el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) para la Perla Tapatía. La capital del estado obtuvo en 2018 un presupuesto de más de 72.5 mdp por este rubro por parte de la Federación

Con este subsidio se cubren aspectos de evaluación de control de confianza de los elementos operativos de las instituciones policiales municipales, su capacitación, recursos destinados a la homologación policial y a la mejora de condiciones laborales de los policías, su equipamiento, la construcción de infraestructura, la prevención del delito y la conformación de bases de datos de seguridad pública y centros telefónicos de atención de llamadas de emergencia.

"Volvimos a tener una complicación de gestión ahora con el Fortaseg. Hay la intención de cortar esta partida", declaró Del Toro, quien hoy se reunirá con el secretario federal de Hacienda, Carlos Urzúa Macías, para tratar de rescatar tales recursos.

Por otro lado, el alcalde dijo que espera presentar el presupuesto final de Guadalajara el 18 de diciembre



GALERÍA
Contenido extra

A 226 años de su muerte, **Fray Antonio Alcalde** vive en el corazón de Guadalajara

REBECA ORTEGA CAMACHO

El 12 de diciembre de 1771, a sus 70 años, llegó a Guadalajara como el XXIII Obispo de la Diócesis de la Nueva Galicia, Fray Antonio Alcalde y Barriga; su gran interés por la humanidad, ha quedado plasmada en las obras que forman parte de su legado: el Hospital Real de San Miguel de Belén, la Real Universidad de Guadalajara, la construcción del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, la edificación de "Las cuadrillas" –primer complejo habitacional popular–, la nueva sede del Beaterio de Santa Clara –para la asistencia a las mujeres desamparadas de la ciudad–, la dotación de las cátedras del Colegio de San Juan Bautista, la fundación de escuelas primarias para niños con material didáctico gratuito, las comidas que a diario servía a los pobres, los donativos que hizo en forma anónima, la urbanización de Guadalajara hacia el norte de la ciudad y la mejora de sus calles, por mencionar algunas de sus obras más importantes.

A 226 años de la muerte (7 de agosto de 1792) del mayor Benefactor de Guadalajara, autoridades civiles del Estado de Jalisco rinden homenaje al Fraile Dominicó; para que su nombre, obra y caridad sea ensalzada y perpetuada en la memoria de los jaliscienses.

PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE

En la Avenida Alcalde, entre las calles Guillermo Prieto y Hospital; senderos que en su tiempo recorrió el Fraile de la Calavera (1771-1792), y teniendo como testigos las obras materiales del Siervo de Dios, "Albergue Fray Antonio Alcalde" y el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, al medio día del miércoles 5 de diciembre de 2018, en su último evento público como Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz encabezó la apertura del "Paseo Fray Antonio Alcalde".

"Este Paseo Fray Antonio Alcalde lleva el nombre de un hombre que logró hacer progreso, bienestar y sobre todo un hombre solidario con la humanidad. Esto llevará su legado, su nombre, que nos recordará de dónde venimos, nos recordará cuál es la función de la comunidad.

"Es una obra de los jaliscienses, de los tapatíos, que va a reactivar la zona cuando todo se eche a andar de manera integral y pueda estar en pleno funcionamiento. Quiero reconocer a los anteriores alcaldes, a su equipo de trabajo, para que juntos lográramos la transformación de la ciudad. Agradezco la paciencia de todos, pero estoy seguro de que en la historia, esto se recordará

por la transformación y por la comunión que regresa a la vida pública, al encuentro público de los ciudadanos en el corazón de Guadalajara", señaló Aristóteles Sandoval.

Por su parte, el Presidente Municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro exhortó que el nuevo espacio dedicado a Fray Antonio Alcalde, "esté lleno de contenido cultural, que tenga un polígono de intervención especial que permita que los vecinos, los comerciantes, la ciudad, pueda tener un espacio de convivencia; creo que es la mejor forma de legar el nombre de Fray Antonio Alcalde. Quiero hacer el compromiso, que haciendo la recepción de esta parte de la obra, lo que va a hacer el gobierno municipal, es estar dando atención, servicios públicos y empezar a llenar de contenidos; con el compromiso que se hizo con los vecinos, con la Arquidiócesis y con la Cámara de Comercio, que esto lo podamos convertir en un polígono especial de contención que permita convivir a los vecinos, los comercios y la gran apuesta cultural que viene para esta zona".

El "Paseo Fray Antonio Alcalde" está conformado por 27 cuadras y 22 cruces; se instalaron 91 fuentes, 561 bancas de concreto con mesa, 68 ciclo-puertos, 22 bahías de carga y descarga, 78 luminarias, 95 semáforos (25 vehiculares y 70 peatonales) y se plantaron 1,042 árboles. Se realizaron intervenciones en la Plaza Santuario, Plaza de Armas (se restauró el kiosco, que desde 1908 no se recibía una aten-





ción integral) y la Plaza Aranzazú.

La construcción del Paseo (entregado con 96% de avance) inició en febrero de 2017. El corredor semi-peatonal de 2,507 metros de longitud, comprende de la Glorieta de la Normal hasta la calle Miguel Blanco; tuvo una inversión de más de 424 millones de pesos.

UN ILUSTRE HOMBRE DE DIOS

Posteriormente, el siguiente homenaje al Obispo Fray Antonio Alcalde tuvo lugar en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. El Fraile Dominicano, originario de Cigales, Valladolid, España, con sus obras y testimonio, se ganó un lugar en el corazón de la capital de Jalisco.

El mismo día de la inauguración del Paseo dedicado al mayor Benefactor de Guadalajara, las autoridades civiles develaron la estatua de Fray Antonio Alcalde y Barriga, ubicada entre los hombres y mujeres más ilustres del estado. Frente al monumento, se pronunciaron algunas palabras de admiración y agradecimiento al XXIII Obispo de la Diócesis de la Nueva Galicia.

"Es un homenaje merecido a un hombre que recordando y haciendo una reflexión nos hace falta traer de estos valores a la actualidad; los valores de solidaridad humana, sensibilidad, tolerancia, inclusión, de siempre estar con los más desprotegidos, con los más necesitados, de poner al centro siempre a la persona, más que la visión de las infraestructuras y las cosas", señaló el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

Asimismo, el Presidente Municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro expresó: "Sin duda, a lo largo de los 476 años de la historia de la ciudad, pocos personajes están tan estrechamente ligados con su pasado y presente como lo está Fray Antonio Alcalde y Barriga, quien a través de sus contribuciones visionarias se constituyó en un gran pre-

cursor del desarrollo social, educativo y urbano de Guadalajara.

"Para los tapatíos, Fray Antonio Alcalde, desde muchas perspectivas es más que un referente histórico, es un modelo a seguir, no solo por su trabajo para mejorar las calles o del impulso de la vivienda popular, y para la transformación de la mancha urbana de nuestra ciudad, acciones todas extraordinarias, sino ante todo por el gran ser y gran líder social y benefactor; ya que gracias a los donativos es como le daba forma a todos los proyectos de gran trascendencia que hoy enmarcan a nuestra ciudad, que forman parte de su historia, pero sobre todo que han forjado su carácter generoso, herencia sin duda de Alcalde.

"Nuestra ciudad es la 'Perla de Occidente', gracias a que Fray Antonio Alcalde logró sumar esfuerzos institucionales y sociales en beneficio de la ciudad, de sus habitantes, de su futuro. Visionario y generoso, se convirtió en el padre que formó y entregó su vida a esta su comunidad que hoy le recuerda agradecida. Hoy, a través de este simbólico acto rendimos un merecido homenaje a la memoria de este emblemático personaje que coadyuvo de loable manera a transformar a la Guadalajara de antaño, dando origen desde ese entonces a una historia que ahora nos toca a nosotros seguir escribiendo", subrayó Ismael del Toro.

El Congreso del Estado, en el año de

1996 declaró Benemérito del Estado de Jalisco a Fray Antonio Alcalde. Y el 3 de

febrero del 2017, el Congreso

exhortó al Mtro. Jorge

Aristóteles Sandoval

Díaz, Gobernador

del Estado de Jalisco, así como

al Ingeniero

Enrique Alfaro

Ramírez, Presi-

dente Municipal

de Guadalajara,

a través de

sus dependencias

y entidades com-

petentes, erigir la

escultura correspon-

diente al Benemérito del

Estado de Jalisco, Fray Anto-

nio Alcalde y Barriga, en el marco de la

Plaza de los Jaliscienses Ilustres.

"Era español, pero no de la raza de los conquistadores, sino de la raza de misioneros... y cuentan, los que de cosas místicas entienden, que el alma de Fray Antonio no quiso entrar al cielo, no hubiera sido dichoso entre los dichosos, está invisible en el hospital de Belén".

Manuel Gutiérrez Nájera,
poeta mexicano.

LIBRE ACCESO EN EL SANTUARIO DE GUADALUPE

El Canónigo José Guadalupe Dueñas Gómez, Rector del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y actor de la causa de Canonización de Fray Antonio Alcalde, estuvo presente en ambos actos civiles que honraron la memoria del Siervo de Dios. Al respecto, manifestó su alegría por ser testigo de este momento histórico para la ciudad de Guadalajara. "Es un reconocimiento público al señor Obispo Fray Antonio Alcalde. Él realizó un gran trabajo en la ciudad a finales del siglo XVIII; el legado que dejó Fray Antonio todavía perdura, y no solamente perduran las obras materiales, sino que perdura el recuerdo en el corazón agradecido de muchísima gente. Como una muestra de agradecimiento a la labor realizada, se le ha erigido una escultura y se ha perpetuado su recuerdo a través de esta obra magna, el 'Andador Cultural Fray Antonio Alcalde'.

"El recuerdo de Fray Antonio Alcalde, es un recuerdo vivo, presente por su testimonio de vida, por su preocupación por la humanidad, especialmente por los que no tenían techo, por los que no tenían recursos para buscar algún servicio médico, se preocupó por el aprendizaje; y como un pastor, se preocupó por su grey para que se fortalecieran en la fe, en los principios y valores cristianos. A Fray Antonio Alcalde no solo lo vemos como un benefactor, sino que lo vemos como un modelo, un buen pastor, alguien preocupado por su grey.

"Ojalá que las nuevas generaciones de jóvenes y también nosotros los adultos, no perdamos de vista el testimonio de este hombre, de un gran espíritu apostólico y de un gran amor a la humanidad a favor de los más necesitados. Para que cuando pasemos por aquí, lo veamos no nada más como uno más que está, sino como un obispo que dejó una huella en esta ciudad de Guadalajara y en su diócesis en general", dijo el Canónigo Guadalupe Dueñas.

Fundación Paseo Fray Antonio Alcalde

CNGO. LUIS ENRIQUE SILVA ÁLVAREZ

Más que elocuente para la capital de Jalisco ha sido en los últimos días, al tiempo del cierre y la inauguración de la gestión estatal del Gobierno de Jalisco, el lugar que ha ocupado la memoria del siervo de Dios Fray Antonio Alcalde en diversas actividades públicas. Aquí nos referiremos a una de ellas, que será estratégica y fundamental para el porvenir del Paseo Fray Antonio Alcalde.

Se trata de la sesión convocada por el Presidente de la Comisión Edilicia del Centro Histórico y Barrios Tradicionales, regidor J. Jesús Hernández Barbosa, que tuvo lugar el 7 de diciembre de este 2018, en una de las salas de la Presidencia Municipal de Guadalajara, a la que fueron convocados los miembros de dicha comisión y los representantes de los diversos intereses de la zona Centro de Guadalajara: Consejos Sociales, comerciantes y organizaciones no gubernamentales directamente involucradas en este proceso, a saber, el Grupo Amigos del Paseo Fray Antonio Alcalde, A. C., que preside la licenciada Martha Elena Vallejo Macías, y los miembros del Grupo Pro Corredor Cultural Paseo Fray Antonio Alcalde, entre quienes estuvieron los párrocos del Sagrado Metropolitano, Antonio Godina Tejeda, y del Santuario de Guadalupe, canónigo J. Guadalupe Dueñas Gómez, así como también la de fray Sergio Moya, OFM, por parte del convento de San Francisco, de la Orden de los Hermanos Menores.

EL PLAN DE TRABAJO PARA LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE GUADALAJARA

La sesión se extendió dos horas y en ella el regidor Hernández Barbosa aludió a la zona fundacional de Guadalajara y de sus barrios más añosos (el Santuario, el Retiro, Alcalde Barranquitas, Mexicaltzingo y Analco) como el vestíbulo del área metropolitana de este nombre. Para exponer la relevancia de este ámbito en todos los órdenes: humano, patrimonial, económico y turístico, ofreció algunos datos de referencia.

También, reconoció que el entorno sufre la pérdida de valores comunitarios, de sentido de pertenencia y de espíritu de solidaridad y que todo ello lo agudiza un descenso demográfico cada vez mayor, la contaminación ambiental, la pauperización, la inseguridad y la falta de interés por el sitio por parte de muchos moradores de la zona metropolitana que ya no conocen y hasta evitan visitar el centro de la ciudad.

Expuso que el Ayuntamiento de Guadalajara tiene ante sí, como prioridad de la apenas inaugurada gestión municipal, estos rubros: erradicar la delincuencia y el crimen organizado a favor de los vecinos y viandantes del Centro; mantenerlo siempre limpio e iluminado en el horario vespertino y nocturno y renovar el hábitat de una zona que aún tiene ante sí los desafíos de la proyectada ciudad creativa digital, de la conclusión de la línea 3 del Tren Ligero y del desarrollo del Paseo Fray Antonio Alcalde.

Que todo eso debe atenderse mediante normas claras y oportunas, que él propone se inspiren en los estos principios que enunció al tiempo de recibir esa encomienda hace pocas semanas: humanismo, gobernanza colaborativa –esto es, interacciones y acuerdos entre gobernantes y gobernados para generar oportunidades y solucionar los problemas de los ciudadanos mediante la producción de instituciones y normas necesarias para generar dichos cambios–, y transparencia, creatividad, tradición y vanguardia.



LOS PENDIENTES PARA EL DESARROLLO DEL CENTRO HISTÓRICO

Para reconstruir el tejido social, abundó, se necesita la participación activa de los actores involucrados en el interés común de darle calidad de vida a este espacio vital. Para ello, también retomó algo que hizo suyo en su discurso de toma de posesión de su encomienda: la metodología de lo urgente, lo estratégico y lo trascendente.

Para lo primero se atiende ya lo tocante a la seguridad, a la limpieza y a la iluminación del Centro. Para lo estratégico, alentar, propiciar y establecer alianzas institucionales con organizaciones que influyan a favor de la zona Centro y de su desarrollo a través de herramientas jurídicas oportunas, como lo será un reglamento municipal operativo y claro y un plan maestro del centro del área metropolitana, objeto de esa reunión.

LO TRASCENDENTE: UNA FUNDACIÓN DEDICADA A LA CUSTODIA DEL CENTRO

Corolario de la exposición del regidor Hernández Barbosa fue externar el beneplácito del Presidente Municipi-

pal de Guadalajara Ismael del Toro, para abrir de inmediato las bases de la constitución de un ente colegiado que bajo el régimen jurídico de fundación, sea el lugar donde converjan y atiendan la suerte del Paseo, el Gobierno (Federal, Estatal y Municipal) con representantes sociales.

Cabe aclarar que se denomina fundación a un organismo privado y sin fines de lucro, que no siendo gubernamental sí tiene el propósito de darle solución a los problemas sociales, en este caso, a los de la zona Centro de Guadalajara, facilitando el foro donde la potestad civil aplique, con el respaldo, consejo y asesoría de los representantes de todos los intereses sociales, las estrategias aplicables a cada caso.

Los propósitos de dicha fundación, que contará con la asesoría del doctor Gabriel Gallo Álvarez, será la de promover los valores comunitarios, de corresponsabilidad, participación y amabilidad para provocar la calidad de vida en el Centro Histórico de Guadalajara con acciones inmediatas, como han de ser el remozamiento de fachadas y banquetas, seguridad pública permanente, atención a las per-

sonas en situación de calle y sensibilidad humanitaria integral e un ámbito que de por sí es punto de convergencia para todas las personas.

EL REGLAMENTO DEL PASEO

Coronó la reunión la intensa participación de los allí congregados, a quienes se invitó a sumarse, desde comisiones que se crearán de inmediato, a la redacción del reglamento del Paseo Fray Antonio Alcalde como la columna vertebral de la identidad tapatía, a favor del cual se debe establecer una agenda de actividades que incluyen la educación física, el arte, la ciencia y la tecnología pero de modo que ello irradie su acción benéfica de forma gradual y sostenida a las calles adyacentes, ofreciendo a los visitantes servicios, a la vigilancia un consejo, al repoblamiento del Centro, servicios públicos de calidad.

Se expuso la presencia de acciones que ya transgreden ese propósito con el establecimiento de giros ajenos a la vida familiar y al empeño de devolver al Centro de Guadalajara su relevancia menguada hasta convertirlo en un centro metropolitano de talla mundial.

Finalmente, se apuntaló que los Consejos Sociales y las Juntas de Vecinos serán, junto con el patrimonio monumental edificado, dos referentes para la restauración que se pretende impulsar con el reglamento en proceso.

Se mencionaron muchos otros temas, como el de generar programas de promoción de valores humanos y cívicos, integrar a los barrios tradicionales de la zona Centro y el así llamado turismo religioso. También, el de ir incluyendo cada vez más a la sociedad civil en este proceso y a la comisión municipal de derechos humanos, pues el aspecto del bien público y el aspecto social deben ser la corona del nuevo reglamento.

Preservar tradiciones y valor de la Romería, compromiso de gobierno: Del Toro

ANDRÉS G. ELIZALDE

En el marco de la noticia divulgada el 29 de noviembre del 2018, de la declaratoria como Patrimonio de la Humanidad de la Romería a Zapopan hecha por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), aumentando en cuatro los bienes culturales jaliscienses que ya ostentan ese título: el Hospicio Cabañas (1997), la Casa y estudio de Luis Barragán en la Ciudad de México (2004) –que pertenece a esta entidad federativa–; el Paisaje agavero y antiguas instalaciones industriales de Tequila (2006), entrevistamos en su despacho al Presidente Municipal de Guadalajara, Ismael del Toro.

¿Qué implica para su administración y Gobierno, el hecho de que haya sido el Ayuntamiento de Guadalajara de 1734, el que hizo posible el establecimiento del bien cultural jalisciense apenas reconocido como patrimonio de la humanidad de parte de la UNESCO?

Para la ciudadanía y las autoridades de Guadalajara el reconocimiento de la UNESCO es una satisfacción que implica también una responsabilidad: dar cumplimiento a los compromisos que se derivan de una designación de estas características.

¿Cuáles son esos compromisos?

El más importante es preservar para las futuras generaciones una tradición con el valor y significado que tiene la Romería de la Virgen de Zapopan. Se trata de una manifestación religiosa y cultural de una gran trascendencia, y por ello, se debe proteger esta herencia para la humanidad.

¿Qué exige la salvaguarda de este patrimonio cultural para la zona metropolitana de Guadalajara?



Un factor de identidad y de armonía en el que se impone, como lo acabo de señalar, tener en cuenta los propósitos que marca la UNESCO para estimular la creación, la creatividad y la preservación de las entidades culturales y las tradiciones orales en los sitios específicos del planeta incluidos en la lista del Programa Patrimonio de la Humanidad.

¿Cómo lograrlo, qué propone?

Que autoridades gubernamentales y eclesíásticas trabajemos en la integración de un equipo interdisciplinario que más allá del 12 de octubre reconozca, resguarde, tutele y proteja los procesos culturales que se engarzan con esa actividad en la que, como usted lo indicó, desde 1734 el Ayuntamiento de Guadalajara ha tenido una participación protagónica.



PROTECCIÓN CIVIL RESUELVEN PROBLEMAS DE SEGURIDAD Y YA HAY PERSONAL PARA LOS RECORRIDOS

Planetario “Lunaria” reabre el lunes: SIOP

El Gobierno del Estado ya terminó su “minucioso análisis y evaluación de las condiciones” en las que se encuentra el Planetario “Lunaria”, que fue cerrado al público durante el primer día de la administración de Enrique Alfaro como gobernador.

Mediante un comunicado, la autoridad estatal informó que el recinto será reabierto al público a partir del lunes próximo.

“Actualmente contratistas, personal de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y la Secretaría de Cultura de Jalisco trabajan de manera exhaustiva para concluir las obras pendientes en el interior del recinto y

ofrecer a los visitantes un recorrido seguro y placentero”.

Se concluyó que había problemas de seguridad que no tuvieron el visto bueno de Protección Civil, entre ellos “algunos inconvenientes encontrados en instalaciones eléctricas, elevadores y sanitarios” que están en fase de solución.

La falta de trabajadores, otro argumento que determinó su cierre, ya ha quedado resuelto: “Se cuenta con personal para llevar a cabo recorridos de entre 45 y 60 minutos a grupos de 30 personas, mismas que tendrán la oportunidad de hacer uso de aparatos científicos e interactivos”.



TODO LISTO. El museo planetario abrirá de 10:00 a 17:00 horas, de martes a domingo.

Se informó que la entrada será gratuita hasta el 30 de diciembre. Los visitantes podrán disfrutar de 23 exhibiciones interactivas y cinco filmes en 3D sobre temas astronómicos y espa-

ciales. “Lunaria” se encuentra en el cruce de la calle Manuel Gutiérrez Nájera y la Avenida Normalistas, en la Colonia Miraflores. Abrirá de 10:00 a 17:00 horas, de martes a domingo.

ENTRADA LIBRE, HASTA EL 30

Lunaria abrirá otra vez el próximo lunes

REDACCIÓN

Luego de que el nuevo gobierno estatal cerrara el jueves 6 de diciembre el planetario Lunaria para realizar un análisis y evaluación de las condiciones del mismo, ayer informó que abrirá de nuevo sus puertas el próximo lunes 17 de diciembre, pero cerrará el 24 y 25 por la Navidad.

Según la administración estatal, el espacio enfocado en la ciencia fue cerrado porque presentó problemas de seguridad en su operación e inconvenientes en las instalaciones eléctricas, elevadores y sanitarios, los cuales son atendidos por personal de las secretarías de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y de Cultura.

Al igual que en los primeros días tras su apertura –fue abierto

POR LA NAVIDAD. El planetario cerrará el 24 y 25 de diciembre.



ESPECIAL

el 2 de diciembre–, el acceso será gratuito, medida que aplicará hasta el 30 de diciembre. El horario de servicio será de 10 a 17 horas, de martes a domingo.

“Ya se cuenta con personal para llevar a cabo recorridos de entre 45 y 60 minutos a grupos de 30 personas (previo registro al llegar al museo), mismas que tendrán la oportunidad de hacer uso de aparatos

científicos e interactivos que les permitirán tener un acercamiento a distintas áreas de la ciencia como la astronomía, la física, la química, la biología, las ingenierías y las matemáticas”, abundó el gobierno estatal en un comunicado.

El planetario se encuentra en la calle Carlos Pereyra 790, en la colonia Miraflores.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Reactivan proyecto inmobiliario en Ciudad Creativa Digital

Desarrollo. La vivienda podría ser vertical y de alta densidad. Además, se analizaría si los terrenos se venderían o se entregarían en sociedad para cristalizar el desarrollo inmobiliario

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Sin dar muchos detalles, el secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco (SICyT), Alfonso Pompa Padilla, anunció que se reactivó el proyecto inmobiliario dentro del complejo de Ciudad Creativa Digital (CCD).

“Ahora sí se entra a una etapa de atraer vida y vida creativa” a esa zona del municipio de Guadalajara, dijo luego de reunirse con integrantes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Indicó que se continuará con el proyecto que dejó la pasada administración y reveló que hoy en día “se está en el proceso de definir por dónde va a empezar primero, la idea es atraer inversiones para que ahí se establezcan las empresas, pero las empresas necesitan un lugar donde vivir también”.

Adelantó que el tipo de vivienda podría ser vertical y de alta densidad. Además, se analizaría si los terrenos se venderían o se entregarían en sociedad para cristalizar el desarrollo inmobiliario.



La sede universitaria digital. ESPECIAL

Recordar que el ex presidente del Fideicomiso Maestro de CCD, Julio Acevedo García, reveló en su momento que había al menos seis empresas interesadas en invertir

en la edificación de casas-habitación.

La vivienda se construirá frente al Parque Morelos en la parte norte en una superficie de alrededor

de seis mil metros cuadrados. Es el espacio que el entonces presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, quiso convertir en Villas Panamericanas.

Pompa Padilla, apuntó que también trabajarán para erradicar los problemas sociales que existen en la zona como son la prostitución, abandono e inseguridad.

El titular de la SICyT señaló que la auditoría a CCD está en marcha, incluso se “está en proceso de revisión por parte de las direcciones de contraloría y auditoría en la revisión de este proceso de entrega recepción, sucede de forma muy ordenada y sin duda se va a continuar”.

Afirmó además que “encontró en buenas condiciones” la secretaría a su cargo y ensalzó el trabajo que realizó su antecesor, Jaime Reyes Robles, principalmente en cultura de innovación.

Precisó que se fortalecerá el área de la biotecnología en el sector del campo y salud. La intención es continuar con los programas que les dieron “nombre y posicionamiento” a Jalisco en materia de innovación.

De la reunión con integrantes del CCIJ, sólo expresó que fue cordial y casi de presentación mutua. ■



Reabren Lunaria

A partir del lunes, el Planetario volverá a prestar servicio al público tras haberse cerrado por el nuevo Gobierno.



- A través de un comunicado, se informó que se hizo un análisis y evaluación de las condiciones en las que se recibió la obra y que fue inaugurada por el hoy ex Gobernador Aristóteles Sandoval el pasado 2 de diciembre.
- "Contratistas, personal de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y la Secretaría de Cultura de Jalisco trabajan de manera exhaustiva para concluir las obras pendientes en el interior del recinto y ofrecer a los visitantes un recorrido seguro y placentero", se afirma en el comunicado.
- La entrada a Lunaria será gratuita en lo que resta del año y prestará servicio de las 10:00 a las 17:00 horas de martes a domingo.
- El Planetario está ubicado en el cruce de Manuel Gutiérrez Nájera y Avenida Normalistas.



La policía vigilará día y noche a las afueras del plantel educativo

TRAS DENUNCIA DE PADRES

Asignan patrulla a primaria que sufrió cuatro robos

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ Tras la denuncia hecha por padres de familia de la primaria "María Luisa Valdez Noroña", situada en la colonia Juan Manuel Vallarta, donde se han cometido cuatro robos en un lapso de cuatro meses, la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara asignó una patrulla para vigilar el plantel, en el ingreso y la salida de los turnos matutino y vespertino.

La Dirección de Prevención del Delito y la comandante de la zona, Blanca Minerva Magaña, sostuvieron una reunión con los padres de familia para que se establezca una estrategia que evita que sucedan nuevos robos.

La primera acción es que una patrulla pick up acuda a la primaria y que realice recorridos nocturnos en la calle Beethoven, donde se localiza el centro escolar.

El policía Fernando Carrillo informó que desde este martes se reforzó la vigilancia alrededor del plantel educativo.

"Ante las afectaciones que ha tenido la escuela primaria, la Comisaría de la Policía de Guadalajara, junto con directivos y padres de familia, construirán una estrategia que permita inhibir la comisión de delitos. Un primer paso es la ins-



Vigila la Policía tapatía

talación de una patrulla en ambos turnos. Por la noche, el patrullaje será permanente", subrayó el policía tapatío.

En las cuatro veces que han sufrido robos la escuela primaria, los ladrones se han llevado computadoras, proyectores, papelería diversa, artículos de limpieza, papel higiénico y hasta útiles escolares de los alumnos.

Algunos estudiantes expresaron su tristeza, ya que algunos de sus cuadernos fueron mutilados y sus trabajos escolares destruidos.

Alejandro Cuéllar Casillas, representante de la Sociedad de Padres de Familia, señaló que los robos suman un total de \$120 mil. Las pérdidas se han repuesto con colectas hechas por los propios padres y con actividades para recaudar fondos.

CRÓNICA



Carlos Ibarra

■ Largas filas de fieles circundaron la zona de El Santuario por la celebración de la Virgen de Guadalupe.



■ Fieles a la tradición, los niños son presentados en el Templo como el Santo Juan Diego, y niñas como la Virgen.

Refrendan fe en la Virgen

Santuario vive la fiesta guadalupana con decenas de miles de fieles

MURAL / STAFF

En septiembre de 2017, a Patricia Guiñón le diagnosticaron dos tumores en la matriz, el panorama era desolador, sin embargo su fe la mantuvo de pie. Ella le pidió a la Virgen de Guadalupe que le ayudaría; que le cumpliera el milagro de que fueran benignos.

Por eso acudió al Santuario guadalupano vestida con el ornamento de "Virgen" a dar gracias.

Como ella, ayer miles de católicos abarrotaron el templo en la celebración eucarística y la Bendición de las Rosas, presidida por el Cardenal José Francisco Robles Ortega.

La fiesta, de la llamada también "Patrona de México" revivió la tradición de los niños vestidos como Juan Diego, y las ni-

ñas como la Virgen.

En su homilía, el Cardenal llamó a los fieles a la unidad como nación y como pueblo.

"Nosotros como nación, como pueblo, estamos viviendo una tentación que es demeritar la tentación de dividimos, de confrontarnos, de enfrentarnos unos a otros como nación", reconoció Robles Ortega.

Abordó la situación de inseguridad que se vive en el País y lamentó los asesinatos, las amenazas de extorsión a la que se encuentra sujetas muchas personas, y enfatizó que se ha de estar ante ese "fantasma de la inseguridad", más solidarios y atentos.

El Cardenal recordó a la comunidad católica que mientras más desunidos se encuentren, entonces retrasarán más el desarrollo de la Ciudad.

Destacó la importancia de recalcarle a las autoridades su deberes ante cada ciudadano.



MULTITUD. De acuerdo con datos de las autoridades, hasta el mediodía de ayer habían acudido al Santuario de Guadalupe alrededor de 22 mil personas.

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

Acuden miles de fieles al Santuario de Guadalupe

HACEN VERBENA EN LAS CALLES CERCANAS

Pese a la nutrida afluencia, los comerciantes afirman que las ventas bajaron respecto a años previos

EDGAR FLORES

Los alrededores del Santuario de la Virgen de Guadalupe se convirtieron desde la noche del martes en una verbena popular.

Decenas de puestos de buñuelos, antojitos mexicanos, artículos religiosos y escenarios con la imagen de la morenita del Tepeyac o caballos ficticios para tomarse la foto poblaron calles como Pedro Loza o Juan Álvarez, e incluso el Andador Alcalde.

Acudieron a la cita familias completas, algunas con varios de sus miembros, sobre todo los menores de edad, vestidos con el traje típico de manta con el que se identifica a Juan Diego.

Las mujeres lucieron faldas bordadas, trenzas postizas y banderas e imágenes impresas de la Virgen de Guadalupe.

Unos asistieron como agradecimiento por algún favor recibido, otros para pedir por un enfermo o alguna otra causa que requiriera la intercesión de la virgen. Fueron imágenes que se repitieron a lo largo del miércoles.

Pese a la nutrida afluencia, algunos de los comerciantes afirmaron que las ventas bajaron respecto a años previos.

“La venta no está como otros años, sí se nota una baja, por lo menos para nosotros”, compartió el fotógrafo Manuel Anguiano, quien acude a la celebración cada 12 de diciembre con un set compuesto de caballos y paisajes dibujados para ofertar fotografías. La organización para facilitar



CELEBRACIÓN. Algunos de los fieles se presentaron vestidos con el traje de manta con el que se identifica a Juan Diego.

En caso de asistir, se recomienda:

- Ubicar al personal de Protección Civil, Seguridad Pública, Servicios Médicos y personal del DIF
- Identificar salidas de emergencia, rutas de evacuación y los puntos de reunión establecidos por el personal de Protección Civil
- Acudir con tiempo, y si es posible, en transporte público
- Asistir hidratado y alimentado, así como llevar ropa y calzado cómodos
- En caso de ir con menores, no dejarlos solos y procurar que vayan siempre identificados
- Evitar llevar al evento objetos voluminosos que puedan obstaculizar una posible evacuación de emergencia
- Si se requiere asistencia sanitaria o se tiene algún problema o duda de salud, dirigirse al personal sanitario del evento o al personal de seguridad

el ingreso al santuario fue efectiva y, aunque se apreciaban filas de hasta una cuadra para ingresar al recinto sagrado, el ritmo era fluido y quienes ingresaban por una puerta tenían la opción de salir por otras dos.

De acuerdo con las autoridades, que montaron un operativo con la participación de 12 dependencias municipales, hasta el mediodía de ayer habían acudido alrededor de 22 mil personas.

El Ayuntamiento de Guadalupe aportó un total de 129 elementos

de Protección Civil y Bomberos y 48 oficiales de la Policía de Guadalupe, además de colocar un módulo de mando para dicho operativo.

Además, el operativo municipal contó con 10 auxiliares de limpieza, un camión para recolección de basura y una compactadora para mantener limpia el área, el atrio y las zonas aledañas. Asimismo, se dispuso de una grúa para la iluminación de la plaza y la calle Pedro Loza, así como la instalación de cuatro postes provisionales y el montaje de ocho reflectores.

DEJAN UNA RAMA SOBRE LA BANQUETA

● **URBANIDAD.** Es cierto que a veces no pasa el carro de la basura, y también que los vecinos olvidan con frecuencia la educación cívica y abandonan en las banquetas sus bolsas con los desperdicios de la jornada, pero hay quien exagera. En la calle Vidrio, en el barrio de Mexicaltzingo, un ciudadano decidió dejar, junto con su basura, una rama que, por lo que se observa, se desprendió del árbol. Los transeúntes se ven obligados a bajar de la banqueta o rodear la rama para no ser lastimados.

Redacción



JORGE ALBERTO MENDOZA

Fervor a la *morenita* mueve a más de 76 mil personas en Guadalajara

Tradición. Los visitantes al Santuario aprovecharon para degustar buñuelos, tamales, pozole y demás antojitos

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Alejandra Ramírez, tiene quince años ininterrumpidos acudiendo el 12 de diciembre al santuario de la Virgen de Guadalupe, misma edad que tiene su hijo más chico. Su fervor por la *morenita* nació en agradecimiento porque salvó de la muerte a su hijo afectado por una enfermedad, desde entonces le prometió que iría cada año.

“Nunca he faltado desde entonces. Vengo acompañada por mi hijo, los dos le damos gracias a la Virgen porque me lo salvó, y la tradición seguramente continuará, estoy segura que cuando mi hijo tenga los suyos también los va a traer”, dijo Alejandra.

Así como ella, muchas personas hicieron acto de presencia al San-



Los fieles acudieron al Santuario para celebrar su día. FERNANDO CARRANZA

tuario Mariano; Gloria Hernández, llegó con su bebé en brazos para agradecer porque nació con salud. “Tiene dos meses, le prometí a la virgen que naciendo le presentaría a mi hija, aquí estoy cumpliendo la

manda”, mientras el fervor se respiraba al interior del templo, en la calle un gran número de personas degustaban de los tradicionales buñuelos, tamales, pozole y demás antojitos mexicanos.

Saldo blanco

El Ayuntamiento de Guadalajara reportó saldo blanco durante la festividad religiosa. De acuerdo con Protección Civil se reportó una afluencia de 76 mil 38 personas

EN CIFRAS

116

puestos ambulantes se instalaron, se acordonaron siete áreas y se colocaron 38 señalamientos

129

elementos de Bomberos y Protección Civil tienen a disposición un vehículo contra incendios

al lugar. Cerca de 130 elementos de la corporación apoyaron en la seguridad de los devotos, mientras que 48 elementos de la policía de Guadalajara resguarda el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y vialidades circundantes.

Aseo Público contó con diez auxiliares de limpieza, un camión para recolección de basura y una compactadora para mantener limpia el área, el atrio y las zonas aledañas. Alumbrado Público dispuso de cuatro colaboradores y una grúa para la iluminación de la Plaza y calle Pedro Loza.

En los recorridos de vigilancia se apoyó en el acomodo de 116 puestos ambulantes, se supervisaron 117 comercios, y se acordonaron siete áreas. ■

Reabrirá sus puertas el Planetario el lunes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Después de un análisis y evaluación de las condiciones en las que se recibió el Planetario Lunaria, el gobierno del estado de Jalisco informó que el recinto reabrirá sus puertas al público el próximo lunes 17 de diciembre.

Actualmente contratistas, personal de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y la Secretaría de Cultura (SC) tra-

bajan para concluir las obras pendientes en el interior del recinto y ofrecer a los visitantes un recorrido seguro y placentero. El museo presentó problemas de seguridad en la operación y, de acuerdo a los lineamientos establecidos por Protección Civil, se están resolviendo algunos inconvenientes encontrados en instalaciones eléctricas, elevadores y sanitarios.

La apertura permitirá a los visitantes disfrutar de las 23 exhi-

biciones interactivas del museo, así como de cinco filmes en 3D sobre temas astronómicos y espaciales que serán proyectados en el domo del museo y cuya capacidad permite el ingreso de hasta 140 personas. Las funciones tendrán una duración de entre 30 y 45 minutos.

Además, ya se cuenta con personal para llevar a cabo recorridos de entre 45 y 60 minutos a grupos de 30 personas (previo

registro al llegar al museo), mismas que tendrán la oportunidad de hacer uso de aparatos científicos e interactivos.

La entrada al recinto será gratuita hasta el 30 de diciembre de 2018. El Planetario Lunaria está ubicado en el cruce de la calle Manuel Gutiérrez Nájera y avenida Normalistas, en la colonia Miraflores. El horario de servicio será de 10:00 a 17:00 horas, de martes a domingo. —

Para saber

El Planetario reabrirá el 17 de diciembre pero permanecerá cerrado los días 24 y 25 por navidad. Hasta el día 30 de diciembre de 2018 la entrada será libre.

Precio

Próximamente se informará el precio del ingreso y los descuentos para niños, estudiantes, personas de la tercera edad y/o con alguna discapacidad.

ENCIENDEN ORNATO

FERNANDA CARAPIA

El espíritu navideño "aterizó" en Guadalajara.

La Plaza de Armas, así como las principales calles y avenidas del Centro, se llenaron de luz con más de mil 200 piezas que fueron instaladas por la Cámara Nacional de Comercio como parte del ornato navideño 2019, "Navidad con Luz".

El presidente de la Cámara, Xavier Orendáin, señaló

que este tipo de actividades dan vida al Centro y buscan reactivarlo económicamente; se espera una derrama de 40 millones de pesos durante la temporada decembrina.

El conjunto de Plaza Liberación, donde fue el acto inaugural, consta de figuras de gran formato como un elefante o un oso, así como un kiosco donde los menores podrán dejar su carta al Niño Dios. Estará hasta el 6 de enero.



Zapopan propone ejercer menos recursos en 2019

ESPERAN SE APRUEBE EL VIERNES EN EL CABILDO

Se avala en comisiones el proyecto de presupuesto de egresos; el ayuntamiento gastará 419 millones de pesos menos el año que entra respecto a 2018

VIOLETA MELÉNDEZ

El Ayuntamiento de Zapopan gastará 419 millones de pesos menos en 2019 respecto a este año, de acuerdo con el proyecto de presupuesto de egresos aprobado ayer en comisiones y que se prevé se apruebe este viernes en el cabildo.

De acuerdo con el proyecto de presupuesto de egresos, este año se tiene contemplado un gasto de 7 mil 180 millones de pesos; el del año en curso fue de 7 mil 599 millones de pesos.

El alcalde Pablo Lemus Navarro adelantó que todavía se trata de cifras preliminares, ya que dependen de que el gobierno federal entregue las partidas correspondientes al Municipio.

Aunque aún no hay detalles sobre la distribución de estos recursos, provenientes principalmente de la recaudación municipal, Lemus Navarro había adelantado que se fortalecerán los servicios públicos y seguridad.

“Sesionó ya la comisión de Hacienda, se aprobó (el proyecto de presupuesto de egresos) y ahora iremos a la discusión al pleno, por supuesto siempre en el mejor ambiente con los regidores para seguir trabajando. Ojalá esto se pueda alejar de un criterio partidista y lo podamos acercar a las necesidades del Municipio”, señaló el presidente municipal.

“La realidad de las cosas es



ALGONSO HERNÁNDEZ

DESARROLLO. Pablo Lemus había adelantado que en el presupuesto de egresos de 2019 se fortalecerán los servicios públicos y seguridad.

que estamos a expensas de lo que suceda también con el paquete económico del gobierno federal, que está próximo a presentarse”, agregó.

Lemus Navarro dijo desconocer qué va a suceder con el ramo 23 en sus distintos rangos de financiamiento a estados y Municipios.

“Espero que el gobierno federal entienda la importancia del federalismo y de fortalecer los modelos municipales; sería muy peligroso que las obras se dictaminaran

desde la Ciudad de México, en la Secretaría de Hacienda. Quienes tenemos la visión y necesidades de cada municipio somos los propios alcaldes”, señaló.

Si bien se ha especulado sobre la desaparición de diversas partidas federales que afectarían los ingresos de los Municipios, esto no se ha confirmado, por lo que habría que esperar a que se presente la iniciativa federal de presupuesto de egresos de 2019 para conocer más detalles.

ZAPOPAN

Remodelan una calle con 7 mdp

VIOLETA MELÉNDEZ

La remodelación de 250 metros lineales en la avenida Romanos, en la colonia Altamira, implicó una inversión de 7 millones de pesos (mdp), de acuerdo con el director de Obras Públicas de Zapopan, Ismael Jáuregui.

El alcalde Pablo Lemus Navarro señaló que el costo de la obra se debe a que se trata de un paquete que comprende la repavimentación en concreto hidráulico, el cambio de infraestructura sanitaria y la remodelación de banquetas.

“Estamos entregando la tercera etapa de la avenida Romanos con instalaciones de primer mundo; se sustituyeron todas las redes hidráulicas y las redes sanitarias, se trabajó en el tema de arbolado y el pavimento con estructura a base hidráulica. Asimismo se aplicó un concreto hidráulico estampado con color superficial que nos da esta textura que vemos, buscando la manera de darles un equipamiento de primera”, dijo Jáuregui.

“Como se está haciendo costumbre, aplicamos también trabajos de jardinería y atención sobre todo en movilidad no motorizada y cruces seguros. Tenemos una inversión muy bien aplicada que tiene conexión directa desde avenida Patria hasta Américas, dando una conectividad total”, agregó el funcionario.

Pablo Lemus recordó, por su parte, que había un proyecto previo que sólo implicaba la primera y segunda etapas, pero se decidió hacer la tercera debido al mal estado de la vialidad en el tramo de 250 metros lineales.

“El sacerdote Antonio Gutiérrez, vocero del Arzobispado de Guadalajara, me había pedido que los domingos, día de la Vía RecreActiva, facilitara a la gente el acceso universal a misa, porque con los niños, las bicicletas, las sillas de ruedas y demás (no se podía), ahora tenemos banquetas con accesibilidad universal no solo hasta el templo de Altamira, sino hasta Américas; es decir, una persona en silla de ruedas puede recorrer desde avenida Patria hasta Américas”, comentó el alcalde.

El alcalde prometió la renovación del parque de mascotas de la colonia en enero, con la misma calidad que lo colocado en El Polvorín.



Como se está haciendo costumbre, aplicamos trabajos de jardinería y atención sobre todo en movilidad no motorizada y cruces seguros. Tenemos una inversión muy bien aplicada”

ISMAEL JÁUREGUI
DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS
DE ZAPOPAN



ALGONSO HERNÁNDEZ

DICE LEMUS. La remodelación de Romanos garantiza la conectividad entre avenida Américas y Patria.

Interpondrían demanda colectiva colonos de Puerta de Hierro

Se unen por su club

Dicen que optarán por la vía federal para evitar cierre de área recreativa

JONATHAN COMPTON

Un frente común formarán los colonos de Puerta de Hierro para proteger su club.

Casi un centenar de vecinos se reunieron ayer para manifestarse contra el posible cierre de su área de esparcimiento y tomar acciones ante los planes para construir torres de vivienda y oficinas, o un proyecto comercial.

“Es un espacio de importancia vital para la comunidad, que se ha convertido en una segunda casa para las familias. Hacemos ejercicio, nos reunimos, hay cenas, convivios, misas (...), todos disfrutamos del club desde hace más de 20 años.

“No podemos permitir que nos lo arrebaten”, indicó Blanca Zermeño, quien participó en la asamblea.

Los residentes de la asociación de condominios de-

Meten queja en Bugambillas

JONATHAN COMPTON

La batalla no ha terminado en Ciudad Bugambillas.

La asociación vecinal interpuso un recurso de queja contra el fallo de un juez que rechazó el Amparo colectivo que promovieron —con más de mil firmas— para frenar la urbanización del bosque en el ingreso del fraccionamiento.

Así, será un tribunal cole-

giado el que decida si procede la demanda de garantías que apela el aval que concedió el Tribunal de Justicia Administrativa para que se construyan locales comerciales.

“La lucha legítima para proteger nuestras zonas verdes prevalecerá”, dijo Armando Barba, líder de colonos.

El Síndico de Zapopan, Rafael Martínez, aseguró que la causa es viable.

terminaron emprender una acción colectiva por la vía federal para que se respeten sus derechos, pues se trata de un área común y un servicio propio del fraccionamiento.

Tendrán que juntarse 30 afectados para proceder con el juicio civil.

Juan Carlos Soto, abogado de uno de los equipos de defensa legal, aseguró que las viviendas se adquirieron a principios de los 90 con el servicio del club de forma vitalicia y cuentan con con-

tratos, publicidad y planos originales para corroborarlo.

“La casa club formó parte de la decisión de quienes compraron (...), todos entendían que era una propiedad común y parte del fraccionamiento, pero ahora hay una amenaza porque todo indica que se trata de una propiedad privada, sin que nunca se les hiciera de su conocimiento”, expuso.

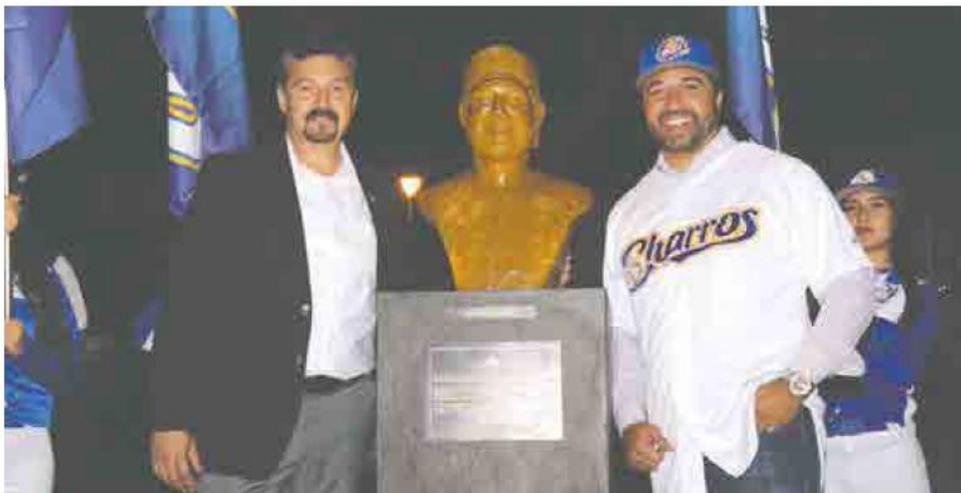
Como MURAL publicó el pasado 10 de diciembre, los colonos ya consiguieron una



Según vecinos que se reunieron ayer, el 31 de diciembre dejaría de operar el club.

medida cautelar del Tribunal de Justicia Administrativa que impide al Ayuntamiento autorizar la demolición de las instalaciones, cambiar usos de suelo o entregar cualquier permiso o licencia para una nueva construcción.

El Alcalde Pablo Lemus aseguró que se acatará la suspensión y señaló que la zona está saturada de tráfico y edificios. Se buscó la versión de Raymundo Gómez Flores, uno de los dueños del predio, pero no hubo respuesta.



ORGULLO. Raymundo Padilla acompaña al homenajeado (der.), quien se dice feliz por seguir en la memoria de los aficionados.

CORTESÍA CHARROS

Luce en Zapopan

DEVELAN BUSTO DE VINICIO CASTILLA

El ex ligamayorista mexicano es inmortalizado en el Paseo de las Estrellas del Estadio Charros

PATRICIA PEÑA

Marco Vinicio Castilla Soria, el jugador mexicano que más jonrones ha conectado en Grandes Ligas, ya forma parte desde del Paseo de las Estrellas en la zona que rodea el Estadio Charros de Jalisco.

La directa del club afiliado a la Liga Mexicana del Pacífico (LMP) develó ayer su busto en homenaje a su trayectoria previo encuentro que tuvo el oaxaqueño con aficionados que hicieron una larga fila para estampar su firma en artículos de la marca Charros de Jalisco.

“Estoy muy agradecido con la organización de los Charros de Jalisco por el gran reconocimiento que me dan, significa mucho para mí”, dijo emocionado el ex ligamayorista, quien además lanzó la primera bola del segundo juego de la serie entre Jalisco y Los Mochis.

“Es algo muy bonito que la gente me siga reconociendo y queriendo, es recíproco”, añadió.

Una bola recta, lenta y anunciada al centro, fue a parar a las manos de un ex jugador admirado por Vinicio, Francisco Paquín Estrada, quien ahora es parte del cuerpo de

Felicita a sus paisanos

■ Vinny Castilla destacó el trabajo de jugadores como el sonorenses Esteban Quiroz, quien tras siete años en la LMB firmó en Grandes Ligas con los Medias Rojas de Boston.

También admiró la labor de Roberto Osuna, de quien dijo: “Está sacando la cara por todos los peloteros mexicanos, su carrera ha ido ascendiendo meteóricamente porque no es

fácil a tan corta edad ocupar un papel principal en equipos que son contendientes al título, y él lo está haciendo así”.

Al jalisciense Christian Villanueva le auguró un mejor arranque en el futuro: “hizo un gran trabajo, pero desgraciadamente se lesionó y se fue a Japón, pero es un pelotero con mucha fuerza y talento”.
Patricia Peña



Estoy muy agradecido con la organización de los Charros de Jalisco por el gran reconocimiento que me dan, significa mucho para mí”

**VINICIO CASTILLA
EX BEISBO-
LISTA**

LEYENDA VIVA

MARCO VINICIO CASTILLA SORIA

- 4 julio de 1967 (Oaxaca)
- Estatura: 1.85 metros
- Debut: Saraperos de Saltillo, en 1987
- Debut MLB: Braves de Atlanta, en 1991
- Equipos ligas mayores: Braves, Rockies, Mantarrayas y Astros
- Equipos Liga Mexicana: Saltillo y Monclova
- Equipos LMP: Yaquis de Ciudad Obregón y Naranjeros de Hermosillo
- Es el mexicano con más jonrones y carreras producidas en Grandes Ligas

muy especial este lanzamiento”, expresó Castilla.

El oaxaqueño, quien conectó 320 cuadrangulares en 16 temporadas en Grandes Ligas, habló del beisbol mexicano, al que sigue desde lejos, ya que vive en Estados Unidos, donde trabaja parcialmente con Rockies de Colorado.

“Lo que nunca, tenemos muchos ofensivos y haciendo gran trabajo la gran mayoría de ellos. Ojalá podamos ver mucha historia, que sigan dando batazos como hasta ahora”, dijo Castilla sobre los mexicanos en Ligas Mayores.

“Se dieron cuenta que si se preparan a conciencia, si son disciplinados, sí se puede, sin importar las limitaciones que más pesan son las mentales”.

Sobre la posibilidad de convertirse en manager en las Grandes Ligas, expresó que no lo descarta, pero ahora su familia es prioridad, y aunque está con el club Colorado, su trabajo es parcial.

managers de los jaliscienses
“Me dio mucho gusto verlo, estar en forma, lo admiro y sentí algo

UDEG

Mudan carreras a Los Belenes, alumnos se oponen

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ Esta semana se realiza la mudanza de las carreras de Estudios Políticos y Estudios Internacionales de la Universidad de Guadalajara (UdeG), del campus de la Normal a Los Belenes, en Zapopan.

Dos camiones de mudanzas cargaron este miércoles con escritorios, libros, pizarrones, sillas y libreros. Mientras tanto, en los muros de la escuela aparecieron leyendas de rechazo al cambio de sede, bajo el hashtag #ParaMiIrmeABelenesEs. La decisión fue avisada con anticipación por las autoridades del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Uno de los mensajes dice: "Para mi irme a Belenes es la no consideración del Centro como personas que cambiaron de domicilio y trabajo".

En el campus Los Belenes del CUCSH, ya estudian las carreras de Comunicación Pública y las maestrías y doctorados en Ciencias Sociales, así como los departamentos de investigación de Comu-



Llegaron dos mudanzas a La Normal

nicación y Educación, entre otros. Uno de los problemas para llegar a la nueva sede eran las obras de construcción del Nudo Vial Los Belenes, sin embargo, la obra ya se abrió a la circulación de autos en los carriles centrales de Periférico Norte.

Para el 14 de enero, tras el periodo vacacional de fin de año, alumnos, profesores y trabajadores administrativos de las licenciaturas de Estudios Políticos y Estudios Internacionales, tomarán clases en su nueva sede, donde ya

se habilitaron nuevos edificios. En la Normal seguirán sus actividades los estudiantes de las carreras de derecho, sociología, antropología, letras, filosofía e historia.

EDIFICIO PATRIMONIAL

Por su parte, en entrevista que dio a Canal 44, Héctor García Curiel, director de la Inmobiliaria Universitaria, dijo que en este momento no hay un proyecto para construir viviendas en ese sitio. Sin embargo, habló que el polígono de la Normal es uno de los que tiene vocación para en un futuro redensificarse, mediante la construcción de torres de departamentos.

"Creo que hay que repensar la ciudad, como hacer una ciudad más pequeña y más compacta, no solo el polígono de la Normal, sino muchos polígonos que sean conectados por medio de líneas de transporte.

Habló del edificio de Humanidades, diseñado por el arquitecto Salvador de Alba, en 1958. "Es un ícono dentro de la ciudad, es un edificio que se tiene que respetar".

IGNACIO PÉREZ VEGA

Retoma Zapopan operativos para inhibir a ‘motoladrones’

JONATHAN COMPTON

Que se cuiden los que no cumplen el reglamento.

Las policías municipales, la Secretaría de Seguridad del Estado y la Policía Vial reemprendieron los operativos de revisión a conductores de motos en la Ciudad.

Todos aquellos que circulen en este tipo de vehículos motorizados sin portar placas, chalecos reflejantes o cascos sin que sea visible la matrícula, serán detenidos de manera precautoria.

El Alcalde Pablo Lemus señaló que se trata de una manera preventiva contra “motoladrones” por la temporada navideña, luego de un acuerdo tomado en la mesa de seguridad estatal.

“Sin duda alguna se van a reactivar y se van a reforzar porque la mayor parte de los asaltos conejeros, los ajusticiamientos, los robos a personas, los que los cometen, siempre van en parejas y siempre en motocicletas, más ahora por el tráfico de la época invernal”, expuso el

La Ley dice

El Reglamento de la Ley de Movilidad establece:

ARTÍCULO 61

- a) Chaleco, chamarra o chaqueta de cualquier material que cuando menos tenga el veinte por ciento de material reflejante o vestimenta que permita repartir este porcentaje material reflejante en brazos y piernas.
- b) Dicha prenda deberá llevar inscrita en la parte posterior, el número de placas de circulación.
- d) En cualquiera de los casos tendrá que portarlo el que viaje en la parte posterior del vehículo.

Presidente Municipal.

“El 90 ciento de los delitos huyen en motocicletas”.

La Comisaría de Zapopan, incluso, realizó en estos días la aprehensión de dos sujetos que portaban armas de fuego, sobre Avenida Vallarta, cerca de una plaza comercial.

La medida se aplicará en las principales vías de la zona metropolitana y alrededor de centros de consumo y alta afluencia.

Lemus sostuvo que estas

inspecciones no son violatorias de garantías individuales.

Desde 2015 se establecieron en la Ley de Movilidad estas obligaciones para motociclistas, lo que provocó el rechazo de colectivos; por año, la Secretaría de Movilidad levantaba alrededor de 15 mil folios por la infracción y se efectúa el aseguramiento de la unidad de dos ruedas.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco también había pedido que se eliminara esta disposición.

500 MDP PARA SALARIOS

Mil 26 mdp para Seguridad: Tamez

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Anuncian incremento de sueldos a todos los elementos de la Policía estatal y también para los agentes del Ministerio Público

Aldar a conocer cómo se redistribuyó la propuesta de Presupuesto de Egresos del Gobierno del estado para el 2019, el coordinador en materia de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, informó que se tiene previsto un presupuesto de mil 26 millones de pesos en donde se contemplan aumentos para todos los elementos de la policía estatal, para los agentes del ministerio público, subsanar pendientes del C-5 y contratación de elementos de la Policía Investigadora.

Ante los diputados de la Comisión de Hacienda, el titular de finanzas, Juan Partida Morales y los cuatro coordinadores detallaron algunos de los rubros en donde se aplicarían los recursos del presupuesto del 2019, destacando lo que se aplicará en materia de seguridad.

Tamez Guajardo indicó que a los elementos de la policía por fin se les hará justicia laboral al pagarles bien, con mejores prestaciones sociales y sobre todo para que hagan un servicio civil de carrera en las áreas de seguridad, y consideró que la fusión de la Procuraduría General de Justicia con la Secretaría de Seguridad fue un buen intento pero complicó las operaciones de ambas dependencias.

Por eso, en esta administración, en donde se volvieron a separar las dependencias, propusieron destinar 500 millones de pesos "para un aumento salarial de los elementos de la Policía ya que está rezagado en relación al de las policías municipales y lo mismo con sus prestaciones, hay dificultades como el pago de un bono de cinco mil pesos por pasar las pruebas de control y confianza, esto se daría a mediados del 2019" y saldría de un fideicomiso que se tenía para la Fuerza Única que desapareció hace unas semanas.

Con la transformación de las áreas de seguridad se va a transformar la manera de realizar la vigilancia ya que se tendrá una Policía Estatal única y una Policía Metropolitana, para ello se destinarán 250 millones de pesos para realizar las adecuaciones que se necesitan y sobre todo tener un incremento salarial de los elementos de las bases quienes en ganan menos de 13 mil pesos y se pretende dejaron en alrededor de 18 mil pesos ya netos, lo mismo que se gana en Zapopan.



Macedonio Tamez Guajardo coordinador en materia de Seguridad. Cortesía

300% A LA AGENCIA METROPOLITANA

Mientras que en el caso de la Agencia Metropolitana su presupuesto sube en 300% ya que será la que impulse la Policía Metropolitana.

Detalló que se hará un reacondo de los 481 agentes del Ministerio Público debido a que se busca mejorar su distribución para dar una mejor respuesta y se tiene contemplado un aumento de tres mil pesos a su salario para subirlos de 17 mil a 20 mil pesos libres, aunque se considera insuficiente y es por eso que se incluirán también dentro de la bolsa de los 500 millones ya mencionados, además dijo que se desconoce el número de elementos que se podrían contratar como ministerios públicos, auxiliares y policías investigadores.

Además se contempla un fondo de 300 millones para dar sustento a los cambios de la Fiscalía que se acaba de crear y que están a reserva de los cambios que se hagan en las próximas semanas con la ley orgánica de esa dependencia

Finalmente para el llamado C-5 o Centro de Videovigilancia en El Palomar, se tienen destinados 205 millones de pesos ya que hay obligaciones contractuales y no se pueden retractar para no caer en mora, pero de lo que se recibió se esperará el resultado de las auditorías que se realizan para saber qué se hizo y no se gastarán todos esos recursos.

Comentó el coordinador de Seguridad que a los elementos de la Policía por fin se les hará justicia laboral al pagarles bien, con mejores prestaciones sociales y, sobre todo, para que hagan un servicio civil de carrera en las áreas de seguridad.

Mientras que el secretario de Finanzas, Juan Partida Morales, destacó que en este Gobierno no se aumentó ni una sola plaza laboral ya que se conservaron las poco más de 22 mil que dejó la pasada administración, por lo que pretenden hacer un uso racional de los recursos sobre todo los destinados a salud, movilidad, seguridad, agua, seguridad y programas sociales.

Detalló que se asignaron mil 630 millones pesos más a Salud, es decir 32% más que en el 2018 y se busca fortalecer la compra de medicinas y otros temas, pero sobre todo la llamada justicia laboral de médicos, enfermeras y camilleros, mientras que para el campo, considerado como un rubro importante, se duplicó en más del 100% al destinarle mil 273 millones de pesos.

Ya hay cifra para mejora salarial de policías

El coordinador del gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, solicitó a los diputados incluir en el presupuesto 2019 una bolsa de 500 millones de pesos para el aumento salarial de policías estatales y ministerios públicos. Además de la contratación de más elementos para reforzar a las corporaciones de seguridad.

También se retomará el proyecto de homologación salarial para policías del Área Metropolitana de Guadalajara, para lo cual se considera una bolsa de 250 millones. Este año se etiquetaron 100 millones para este concepto, pero el ajuste no se concretó por diferencias entre los

ayuntamientos y el Estado.

Tamez Guajardo refirió que el aumento a las percepciones de los uniformados dependerá del diagnóstico que presente el fiscal general, donde también se definirá la cifra de elementos nuevos a contratar. En el caso de los agentes del Ministerio Público, se plantea un incremento de tres mil pesos para que su salario quede en 20 mil mensuales.

Lamentó que, pese a las anomalías detectadas en el Escudo Urbano C5, el Ejecutivo está obligado a etiquetar 270 millones de pesos para cubrir pagos comprometidos por la pasada administración.

Se etiquetaron 570 millones de pesos en el proyecto de presupuesto del próximo año; la inversión se realizará durante los seis años de la administración. "Buscaríamos un proveedor que

nos dé acceso a las maquinarias y que se encargue de cubrir seguros. No se compran; no es deuda". A los municipios se les pedirá pagar al operador y el gasto en combustible.

Robos, violencia intrafamiliar y homicidios los más graves

Pretendían bajar 11 ilícitos; subieron 9

En el último año de Aristóteles Sandoval se incumplieron las metas del Mide

ENRIQUE OSORIO

La meta era bajar los delitos para tener un mejor desarrollo en Jalisco, pero la realidad está muy lejos de ese escenario.

Aún con dos meses por registrar en las estadísticas, 7 de 11 ilícitos ya rompieron la estimación que había hecho el Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide) y otros dos van al alza y ya están por hacerlo también.

El Mide es una estrategia del Gobierno del Estado que da seguimiento a índices planteados en el Plan Estatal de Desarrollo. Establece ciertas metas de indicadores que deben subir y otras que deben ir a la baja, para concretar los proyectos de desarrollo; en el caso de los crímenes marca que deben tener una tendencia a la baja.

No obstante, en este último año de la gestión de Aristóteles Sandoval, los robos a



banco, a casa, a persona, a vehículo, las extorsiones, violencia intrafamiliar y homicidios dolosos ya rompieron esta expectativa en un conteo realizado de enero a octubre, que es lo más reciente publicado.

Los casos mas graves son robo a persona, que se estimaba quedara en 2 mil 146 casos, pero que suman ya 5 mil 210, así como homicidios dolosos, del cual se proyectaron mil 43 casos, pero en ese lapso fueron mil 596.

Otros dos indicadores, secuestros y robos a negocios, ya están por romper esa barrera, y lo más probable es que la superen estos dos meses que restan por contabilizar. Sólo los robos a carguero y fraudes podrían cumplir su meta.

El presidente de SOS México, Capítulo Jalisco, estimó que dichas metas de Mide son permisivas, pues deberían proponerse bajas que apunten a la incidencia cero y a partir de ello diseñar las

políticas de seguridad que lleven a su cumplimiento.

“Deberían de tener una tolerancia cero a la cuestión delictiva, porque si estás permitiendo mil y tantos delitos de uno y mil y tantos de otro, abren la puerta a que suceda esto, que se disparen”, dijo Anuar García.

Aseguró que estas cifras son un reflejo de la inoperatividad de la Fiscalía y que el reto del Gobierno entrante es hacerla más funcional para abatir la impunidad.

Incrementa más de 30% robo al autotransporte

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Aseguran que en la zona donde más ocurren estos atracos son en Los Altos de Jalisco



Transportistas revelaron que en el 25% de los robos no sólo desaparece la mercancía sino también los camiones

En Jalisco se podría tener un cierre del 2018 con incremento de hasta el 37% de robos a transporte de carga con respecto al año pasado, de los cuales, el 25% de los atracos no sólo desapareció la mercancía sino también los camiones, lamentó el presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga en el estado, José Antonio Rivas.

"Muchas veces es un tiempo en que los mantienen como secuestrados, privados de la libertad por mientras ellos desenganchan el remolque o mientras ven dónde van a guardar la mercancía y ya luego sueltan al operador".

Añadió que una de las zonas dónde ocurren más robos es en Los Altos de Jalisco. A nivel nacional lo atracos alcanzaron hasta un 100% de incremento.

Las pólizas de seguro para los camiones del autotransporte han incrementado hasta 130% su costo a causa del alto número de robos del que son víctimas los operadores, refirió el presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga en el Estado, José Antonio Rivas.

A causa de esto, indicó que se han de-

PARA SABER

JOSÉ ANTONIO RIVAS, presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga en el estado, dijo que gran parte de los robos ocurren en carreteras federales y en dónde también han sido golpeados los choferes e incluso privados de su libertad.

tectado empresas a las que les ha sido imposible costear el seguro que ronda entre los 130 a los 150 mil pesos al año, y trabajan sin esta protección.

"Hay algunas empresas que para las aseguradoras ya no son costeables y entonces las están dejando de asegurar y ahí tenemos un doble problema porque a la hora de que esas unidades tengan algún siniestro ¿quién se va a hacer responsable?".

Seguros de transportistas se disparan en un 130%

Delincuencia. Por la incidencia de asaltos, las compañías optan por no asegurar sus unidades



Transporte de carga en la ciudad. VÍCTOR HUGO ORNELAS

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR) en Jalisco, José Antonio Rivas Barba, denunció que el costo de las pólizas se ha incrementado en un 130 por ciento. Sin contar que debido a la incidencia de asaltos, las compañías optan por no asegurar sus unidades.

“Cada empresa, de acuerdo a la siniestralidad que tenga es el aumento que tiene en cuestión de las primas de seguros. Inclusive, hay empresas que ya no están aseguradas por su alto índice de siniestralidad; hay empresas que para las aseguradoras ya no son costeables, entonces las están dejando de asegurar”, lamentó.

Sin embargo, ahí se tiene dijo, un doble problema: “A la hora que esas unidades pudieran tener un accidente en carretera, pues a lo mejor no va a haber quien responda”.

Rivas Barba reveló que en pro-

medio el seguro para ese tipo de vehículos pesados cuesta entre 135 y 150 mil pesos. Actualmente de nueve compañías, solo dos aceptan venderles pólizas.

Indicó que han dialogado con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para que inter-

En lo que va del año se han incrementado los robos en un 37 %, en comparación con 2017

venga y presione a fin de solucionar este grave problema que afecta a los transportistas principalmente en carreteras federales.

“Lo que estamos platicando es que se enteren que el costo de las aseguradoras se ha incrementado

en un 130 por ciento. Muchas empresas lo que hacen es comprar el seguro para el periodo donde hacen el trámite de placas y luego lo dan de baja”, subrayó.

José Antonio Rivas Barba recordó que del total de robos hasta en un 30 por ciento los delincuentes se llevan las unidades.

En robos, ya se investiga si no hay involucramiento de trabajadores de las empresas, tanto de quien contrata como quien traslada.

En rueda de prensa, informó que en lo que va del año se han incrementado los robos en un 37 por ciento, en comparación con 2017.

“Para nosotros el último trimestre del año es donde más movimiento de mercancía tenemos, pero también es el tiempo que más se incrementa el robo a transporte de carga, si hiciéramos un comparativo 2017 a lo que va el año, más o menos en la entidad traemos un 37 por ciento más de robos en la entidad”, refirió. ■



Esperan resultados de seguridad en enero: CCIJ

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Con Fuerza Única o con Policía Metropolitana, el Gobierno del estado y los municipios deben de aplicarse en la coordinación de la seguridad para lograr que se reduzcan los índices delictivos de alto y bajo imparto, consideró el coordinador del Consejo de Cámara Industriales de Jalisco (CCIJ), Daniel Curiel.

Dijo que a principios del 2019 debería de haber resultados en la materia por la aplicación de la nueva estrategia de seguridad.

“Cuándo un ladrón cambia de Tlaquepaque a Tonalá y que un delincuente cambié de un municipio a otro y no puedan seguir y no hay una coordinación, vamos a seguir teniendo problemas. Yo esperarí que en el mes de enero ya estaríamos viendo resultados positivos en ese tema”.



DATOS. Cantero Pacheco (al centro) recordó que anteriormente se estableció un criterio que puntualiza que los correos electrónicos institucionales son información pública.

Correos de Coterero, información pública

DETERMINA EL ITEI

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses tiene que entregar a un particular los mensajes institucionales de septiembre de su ex director

10 DÍAS HÁBILES tiene el IJCF para entregar una nueva respuesta al solicitante que pide los correos de Coterero Bernal

DARÍO PEREIRA

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí) determinó que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) deberá entregar a un particular los correos electrónicos que el ex titular de la institución, Luis Octavio Coterero Bernal, envió desde su cuenta institucional durante septiembre de este año, mes en el que salió a la luz el caso de los dos tráileres que contenían más de 300 cadáveres no identificados.

“Ciencias forenses negó esa información señalando que no eran competentes, sino que lo era la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas, toda vez que ésta maneja todas las bases de datos y la mensajería electrónica del Poder Ejecutivo. El Iteí analizó los argumentos y determinamos que si bien es cierto que existe esta concentración, también lo es que Ciencias Forenses tienen personalidad jurídica y patrimonio propios y, en el proceso de entrega-recepción, el ex director debió de haber entregado toda la información contenida en su equipo de cómputo y la información de su mensajería y correos electrónicos”, explicó Cynthia Cantero Pacheco, consejera presidente del instituto, quien recordó que, de forma previa, se avaló el criterio que estableció que los correos electrónicos institucionales son considerados información pública.

Ahora, el IJCF cuenta con un plazo de 10 días hábiles para entregar

Charros de Jalisco deberá rendir cuentas por estadio

■ El equipo de los Charros de Jalisco (Juegos y Espectáculos Béisbol Charros, SA de CV) es ahora considerado como un sujeto obligado por parte del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí), debido al comodato del Estadio Panamericano de Atletismo del que son beneficiarios.

Toda vez que fueron clasificados como un sujeto obligado indirecto, los Charros no deberán generar una estructura propia para responder solicitudes de información relativas a los recursos públicos que utilizan y las peticiones en este sentido deberán ser presentadas al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code Jalisco). De igual forma, el equipo tendrá

que generar informes anuales sobre el tema.

Al padrón de quienes deben rendir cuentas a la sociedad por el uso de recursos públicos también de sumaron el Sindicato de Empleados Municipales del Ayuntamiento de Tonalá y el Fideicomiso de Inversión y Administración de la marca ciudad Guadalajara, Guadalajara, ambos bajo la modalidad de indirectos; así como el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mazamitla y el Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, considerados sujetos obligados directos.

En contraparte, salieron del padrón una docena de contadores públicos que realizan auditorías a entes públicos. Darío Pereira

una nueva respuesta al solicitante.

Al tratarse de información sensible, es posible que el Comité de Transparencia del sujeto obligado decida reservar ciertos datos; sin embargo, Cantero Pacheco reiteró que no es posible que se declare la inexistencia de la misma y, en el supuesto de que se llegara a demostrar que la información se eliminó, los responsables se harían acreedores a sanciones de índole penal.

En otros temas, el pleno del Iteí resolvió que la Fiscalía General del

Estado (FGE) deberá hacer pública información sobre la cantidad de cámaras del Escudo Urbano C5 que funcionan correctamente y qué otras tecnologías (como sensores, bocinas o señales de alarma) se han instalado en cada punto.

En tanto, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) deberá entregar a un petionario información relativa al número de afectados y la absorción de gastos por parte de una compañía aseguradora por la inundación registrada el 10 de junio en la Línea 1 del Tren Ligero.

CYNTHIA CANTERO PACHECO CONSEJERA PRESIDENTE DEL ITEI

Pide Itei a la IJCF no esconder información

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Debido a que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) cuenta con personalidad jurídica independiente, no puede escudarse en el Gobierno del estado para no entregar copias de los correos oficiales del exdirector de ese organismo del mes de septiembre, por lo que deberán de entregar la información al ciudadano que la solicitó, según lo ordenado por los comisionados del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itai).

Al respecto la presidente del organismo garante del derecho a la información, Cynthia Cantero Pacheco, explicó los motivos por los que se debe de entregar esta información y no aceptar la respuesta del IJCF que pretendía derivar la solicitud a la Secretaría de Administración por ser la que administraba las bases de datos.

"Es cierto que Ciencias Forenses es una institución con personalidad jurídica y patrimonio propio y como tal en el proceso de entrega recepción el exdirector debió entregar la información contenida en su equipo de cómputo y ésta también tiene que ver con la mensajería y los correos electrónicos, porque los correos electrónicos de cuentas institucionales es considerada información pública y como tal debió entregarse en el proceso de entrega-recepción", indicó.

En ese sentido lo que ordenaron en el Itai es que Ciencias Forenses "ya que esta información se generó estando activo el director deben de tener un archivo de esa información, o en su defecto pedirla a Sepaf para contar con ella", y en este caso no debe quedar excluido ningún tema, pero el argumento era que al momento de que el exdirector dejó el cargo Sepaf se quedó con esos datos y ellos ya no contaban con la información.

TLAJOMULCO

Hallan cuerpos en San Sebastián

EZEQUIEL CRUZ

En Tlajomulco de Zúñiga la mañana inició con el hallazgo de dos cadáveres en el poblado de San Sebastián el Grande.

Los cuerpos se encontraban sobre un pastizal de la calle Arámula, entre Calderete y Río Bravo. En el lugar se aseguraron alrededor de 20 cascajos calibre 9 milímetros.

Los primeros reportes llegaron alrededor de las 7:30 horas, y hablaban de una persona inconsciente tirada en la vía pública.

Al arribo de la unidad de la Policía se descubrió que eran dos las víctimas, ambas de sexo masculino y de una edad de entre los 25 y 30 años.

Ambos presentaban varias lesiones por arma de fuego en diferentes puntos de su cuerpo.

Minutos antes de iniciar el miércoles, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses



JORGE ALBERTO MENDOZA

DE NUEVO. Personal del IJCF se trasladó a la colonia Lomas de Polanco para hacerse cargo de un nuevo ajusticiado en esta colonia.

(IJCF) se trasladó a la colonia Lomas de Polanco, en Guadalajara, para recoger el cuerpo de otra persona asesinada a balazos.

La víctima, con una edad cercana a los 38 años, fue descubierta dentro de un domicilio particular ubicado por la calle Othón Blanco Cáceres, al cruce con Adolfo Cisneros.

Elementos de la comisaría municipal acordonaron la finca para el

levantamiento de indicios, donde descubrieron casquillos de armas largas, por lo que se estima que se trató de una agresión directa. Sin embargo, se desconoce quién o quiénes puedan ser los presuntos responsables.

Apenas hace unos días, tres personas de entre 18 y 35 años fueron también ejecutados en esta misma colonia.

POSADA DE CLADEM

Recolectan regalos para hijos de víctimas de feminicidios

DARÍO PEREIRA

Entre el primero de enero y el último día de octubre del año en curso, el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública contabilizó 22 feminicidios ocurridos en Jalisco.

Aunque esta es una cifra menor a lo estimado por organizaciones que trabajan en defensa de los derechos de las mujeres, es cierto que más allá de los números detrás de cada feminicidio existen múltiples historias de vida. Entre éstas, las de los hijos de las víctimas, que quedan

huérfanos (y en ocasiones también alejados del padre, cuando éste es el agresor), y de los familiares que, con frecuencia, asumen el rol de cuidadores.

Para facilitar la carga económica que la situación supone para estos últimos y mostrar solidaridad con los menores, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) organizará una posada en la que busca entregar regalos, como juguetes y ropa, para 27 hijos e hijas de mujeres asesinadas.

Para lograr el objetivo, la or-



GRISSEL PAJARITO

VIOLENCIA. Detrás de cada feminicidio existen múltiples historias de vida.

ganización hace un llamado a la solidaridad de los tapatíos.

Los interesados en donar juguetes o cambios de ropa para los menores, cuya edad va de los 3 a los 13 años, pueden hacerlo hasta mañana en Lerdo de Tejada

2138, colonia Obrera, con Moisés Catedral.

Para conocer a detalle las tallas de ropa que se requieren o los juguetes que desean los niños y niñas, se recomienda comunicarse al teléfono celular 33 14 44 05 96.

Habría entre 100 y 200 Ministerios Públicos adicionales

Van por más MPs

El Presupuesto 2019, que se analiza en el Congreso local, prevé los ajustes

MARTÍN AQUINO

Si el Congreso local lo aprueba, el próximo año podría haber en Jalisco más Ministerios Públicos (MPs).

En el proceso de discusión del Presupuesto de Egresos 2019, planteado por el Ejecutivo al Legislativo, se propuso una modificación en el rubro de seguridad, destinando 500 millones de pesos extras a los 7 mil 869.6 millones que se habían planteado inicialmente para la Fiscalía que, por cierto, se divide al crearse la Secretaría de Seguridad.

Del recurso adicional que se pretende, según explicó ayer ante la Comisión de Hacienda de la Asamblea el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, 300 millones de pesos estarían de reserva para

cambios que se pretenden en la Fiscalía.

Entre esos cambios, por ejemplo, está la contratación de MPs, auxiliares y policías investigadores.

Aunque Tamez indicó que aún se realiza un estudio para determinar la cantidad de Ministerios Públicos nuevos, la diputada local del PRI, Mariana Fernández, refirió que se estima que serían entre 100 y 200.

Actualmente, según el coordinador del Gabinete de Seguridad, existen 481 MPs en el Estado, cantidad que se considera insuficiente debido a que algunos de estos funcionarios están concentrados

en lugares donde no son tan productivos o en áreas poco accesibles para la población.

Asimismo, se contempla aumentar salarios a los MPs activos, de percibir 17 mil pesos al mes cobrarían 20 mil.

En tanto, para los policías de la Zona Metropolitana de Guadalajara se contempla establecer una homologación salarial, para que todos los agentes que en promedio tienen ingresos mensuales de 12 mil pesos, suban a unos 18 mil pesos como está establecido en Zapopan.

Para 2019 el Ejecutivo había propuesto gastar 114 mil 849.8 millones de pesos —en 2018 se presupuestaron

108 mil 309 millones—; pero, ante el incremento que se prevé de parte de asignaciones federales, el monto se elevó a 116 mil 943 millones.

Hoy se prevé que la Comisión de Hacienda de la Asamblea termine de armar el dictamen sobre el Presupuesto y, mañana, podría estarse votando.

La diputada Fernández refirió que para el rubro de Salud se aumentarían unos 500 millones, los cuales servirían, por ejemplo, para ajustar salarios de médicos y personal de enfermería; para la Secretaría de esta área se había proyectado inicialmente 13 mil 758.3 mdp.

Actualmente hay 481 Ministerios Públicos en Jalisco

Con los cambios por la Secretaría de Seguridad se analizan partidas adicionales.

7,869

millones de pesos se contemplaba para la Fiscalía.

500

millones de pesos adicionales podrían otorgarse.

300

millones de pesos serían destinados a cambios para MPs y policías.

La inseguridad es por vacíos de poder: Curiel Rodríguez

Carencias.

CCIJ pide mayor esfuerzo a municipios, donde considera, radica la principal responsabilidad

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La incidencia delictiva que se presenta principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara se debe al cambio de administración, así lo consideró el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Daniel Curiel Rodríguez.

De hecho reveló que en su momento le pidieron al hoy ex gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, que no removiera al secretario de Seguridad Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco. Sin embargo, ahora no había nada que sugerir o exigir en la materia.

“En los cambios de administración hay vacíos y los vacíos de poder alguien los llena, por eso nosotros pedimos que Luis Carlos Nájera se quedara en el sexenio pasado. Hoy pues ya no había nada que pedir con tantos cambios de fiscales era imposible que hubiera certidumbre en los temas de seguridad, la realidad es que el tema de seguridad con los cambios de fiscales comenzó a descomponerse”, declaró Curiel.

Entrevistado al término de la sesión semanal del CCIJ, informó

REACCIONES

“Donde más se pueden inhibir los temas de seguridad es con las policías municipales”

Daniel Curiel Rodríguez
Coordinador CCIJ

que aún no se reúnen con el mandatario para abordar el tema de seguridad y conocer qué se va hacer para reducir los delitos y combatir el crimen organizado. “Hoy hay que tener confianza”, destacó al estimar que en enero se podrían empezar a notar cambios.

Sostuvo que no ve mejora ninguna mejora en la actuación de los municipios, pese a ser los primeros responsables y a tener el mayor número de uniformados.

“Donde más se pueden inhibir los temas de seguridad es con las policías municipales. No puede el Ejército o no puede la Policía Federal hacerse cargo de la ciudadanía”, advirtió.

Dijo que si bien hay carencia de policías en Zapopan y Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá, los ayuntamientos deben hacer un mayor esfuerzo. “Es un tema complicado con tanta violencia e inseguridad, ya no es tan fácil cubrir las plazas pero al final la principal responsabilidad es de las policías municipales”, reiteró. ■

Hallan dos cuerpos en Tlajomulco

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En un predio utilizado para sembrar, fueron encontrados dos hombres asesinados.

El reporte del descubrimiento se dio al filo de las 07:40 de la mañana de ayer, alguien llamó al número de emergencias 911 para reportar la existencia de dos personas al parecer sin vida en un terreno ubicado en las inmediaciones de las calles Calderete y Río Bravo, en el poblado de San Sebastián el Grande, en Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con la comisaría

municipal, las víctimas aparentaban de 30 a 35 años de edad y tenían huellas de violencia aparentes.

La escena del hallazgo fue acordonada por elementos de la policía para preservar los indicios. Se presume que los sujetos fueron acribillados en un lugar distinto y sus cuerpos abandonados.

La Fiscalía General del Estado de Jalisco, inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio. Los restos humanos sin identificar fueron trasladados a la morgue de la ciudad para ser sometidos a la necropsia de ley.

Ataque en Lomas de Polanco

En otro hecho, la noche del martes de reportaron detonaciones de arma de fuego en la colonia Lomas de Polanco, hecho por el que murió un hombre.

Fue en el interior de un domicilio ubicado en el cruce de las calles Adolfo Cisneros y Othón Blanco, donde quedó el cuerpo de la víctima; una treintena de casquillos fueron encontrados en el exterior de la finca, tirados sobre la banquetta. Los vecinos señalaron que los agresores fueron varios hombres que dispararon por la ventana. —

Habría entre 100 y 200 Ministerios Públicos adicionales

Van por más MPs

El Presupuesto 2019, que se analiza en el Congreso local, prevé los ajustes

MARTÍN AQUINO

Si el Congreso local lo aprueba, el próximo año podría haber en Jalisco más Ministerios Públicos (MPs).

En el proceso de discusión del Presupuesto de Egresos 2019, planteado por el Ejecutivo al Legislativo, se propuso una modificación en el rubro de seguridad, destinando 500 millones de pesos extras a los 7 mil 869.6 millones que se habían planteado inicialmente para la Fiscalía que, por cierto, se divide al crearse la Secretaría de Seguridad.

Del recurso adicional que se pretende, según explicó ayer ante la Comisión de Hacienda de la Asamblea el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, 300 millones de pesos estarían de reserva para

Actualmente hay 481 Ministerios Públicos en Jalisco

Con los cambios por la Secretaría de Seguridad se analizan partidas adicionales.

7,869

millones de pesos se contemplaba para la Fiscalía.

500

millones de pesos adicionales podrían otorgarse.

300

millones de pesos serían destinados a cambios para MPs y policías.

cambios que se pretenden en la Fiscalía.

Entre esos cambios, por ejemplo, está la contratación de MPs, auxiliares y policías investigadores.

Aunque Tamez indicó que aún se realiza un estudio para determinar la cantidad de Ministerios Públicos nuevos, la diputada local del PRI, Mariana Fernández, refirió que se estima que serían entre 100 y 200.

Actualmente, según el coordinador del Gabinete de Seguridad, existen 481 MPs en el Estado, cantidad que se considera insuficiente debido a que algunos de estos funcionarios están concentrados

en lugares donde no son tan productivos o en áreas poco accesibles para la población.

Asimismo, se contempla aumentar salarios a los MPs activos, de percibir 17 mil pesos al mes cobrarían 20 mil.

En tanto, para los policías de la Zona Metropolitana de Guadalajara se contempla establecer una homologación salarial, para que todos los agentes que en promedio tienen ingresos mensuales de 12 mil pesos, suban a unos 18 mil pesos como está establecido en Zapopan.

Para 2019 el Ejecutivo había propuesto gastar 114 mil 849.8 millones de pesos —en 2018 se presupuestaron

108 mil 309 millones—; pero, ante el incremento que se prevé de parte de asignaciones federales, el monto se elevó a 116 mil 943 millones.

Hoy se prevé que la Comisión de Hacienda de la Asamblea termine de armar el dictamen sobre el Presupuesto y, mañana, podría estarse votando.

La diputada Fernández refirió que para el rubro de Salud se aumentarían unos 500 millones, los cuales servirían, por ejemplo, para ajustar salarios de médicos y personal de enfermería; para la Secretaría de esta área se había proyectado inicialmente 13 mil 758.3 mdp.



Piden regreso de Pinzón

TANIA CASILLAS

Luego de que el director de Búsqueda de la Fiscalía de Desaparecidos, Luis Pablo Pinzón González, fuera despedido, activistas y miembros del Colectivo Por Amor A Ellxs pidieron su reinstalación.

“Nos encantaría que él siguiera atendiendo los casos de desaparecidos porque pocas veces nos hemos encontrado, en este camino de varios años, con personas humanas, pero sobre todo comprometidas y también eficaces”,

enfaticó una miembro del Colectivo.

Para los familiares de personas desaparecidas, Pinzón era un aliado ya que comenzaba a buscar aun sin que se hubieran terminado los trámites de una denuncia.

“Él empezaba a seguir pistas con las pocas cosas que les decía la familia, o las muchas, él armaba y él se iba a búsqueda”, recordó la mujer entrevistada.

Además, no criminalizaba a los desaparecidos y siempre estaba disponible para las familias.

Asesinan a 2 hombres en San Sebastián



Los peritos hicieron el levantamiento de indicios en el sitio donde encontraron los cadáveres.

MURAL / STAFF

Dos hombres fueron ejecutados a balazos en la Colonia San Sebastián El Grande, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El crimen se descubrió alrededor de las 7:45 horas de ayer, luego de que policías recibieron un reporte anónimo sobre dos personas tiradas en la Calle Calderete, entre Licenciado Arámbula y Río Bravo.

Los uniformados encontraron los cadáveres de dos hombres recostados uno al lado de otro, uno de ellos semidesnudo y con las manos

atadas por la espalda y el otro vestido con pantalón de mezclilla y playera negra.

Las víctimas tenían impactos de bala en la cabeza y estaban sobre una banqueta que se encuentra llena de maleza, frente a un predio donde hay unas parcelas.

Los cuerpos aún no despedían olores fétidos y se presume que fueron abandonados ahí de madrugada aprovechando la oscuridad del lugar ya que no hay alumbrado público.

En el lugar fueron asegurados 21 casquillos, aparentemente del calibre 9 milímetros.

BALEAN A LADRÓN

DANIEL GASPAR

Con un balazo en la pierna terminó un hombre que presuntamente robó un celular en el Centro Histórico.

El sospechoso escapaba en una moto junto con un cómplice cuando lo interceptaron policías de Guadalajara en la Calle Madero, entre 8 de Julio y Enrique González Martínez.

El hombre le apuntó con una pistola a los uniformados por lo que los genclarmes le dispararon en la pierna y detuvieron a ambos. El celular se recuperó y fue asegurada una pistola.



EnCorto

ATRAPAN A DOS CRIMINALES

La madrugada de ayer se activó la alarma contra robos de una tienda departamental ubicada en Hernández Loza y Esteban Coronado, en la Colonia Heliodoro Hernández Loza, donde policías de Guadalajara detuvieron a dos hombres que forzaron la cortina de la tienda para entrar a robar. Staff

ANDABA PAR CON PISTOLA

La noche del martes policías de Zapopan detuvieron a dos hombres armados con una pistola calibre 9 milímetros con cinco tiros a los que pararon porque circulaban a exceso de velocidad a bordo de una camioneta Cherokee negra por el cruce de Periferico y Camino a San Isidro, en la Colonia Industrial Norte. Staff

LOS CAPTURAN CON DROGAS

Con 10 envoltorios de "crystal" fueron detenidos dos hombres de 23 y 26 años que circulaban a bordo de una motocicleta italiana, de 150 centímetros cúbicos, a los que policías de Zapopan persiguieron e interceptaron en el cruce de Esmeralda y Perla, en la Colonia Residencial Victoria. Staff



mural.com/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 13 / DIC. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En Jalisco se han registrado 2 mil 257 víctimas de homicidio, desde que empezó el año hasta ayer.

Robos, violencia intrafamiliar y homicidios los más graves

Pretendían bajar 11 ilícitos; subieron 9

En el último año de Aristóteles Sandoval se incumplieron las metas del Mide

ENRIQUE OSORIO

La meta era bajar los delitos para tener un mejor desarrollo en Jalisco, pero la realidad está muy lejos de ese escenario.

Aún con dos meses por registrar en las estadísticas, 7 de 11 ilícitos ya rompieron la estimación que había hecho el Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide) y otros dos van al alza y ya están por hacerlo también.

El Mide es una estrategia del Gobierno del Estado que da seguimiento a índices planteados en el Plan Estatal de Desarrollo. Establece ciertas metas de indicadores que deben subir y otras que deben ir a la baja, para concretar los proyectos de desarrollo; en el caso de los crímenes marca, que deben tener una tendencia a la baja.

No obstante, en este último año de la gestión de Aristóteles Sandoval, los robos a

Rebasan las expectativas

Estos son algunas de las metas del Mide en 2018, en torno a la seguridad, que no se cumplieron. La expectativa es anual, mientras que la cifra de la realidad es de enero a octubre.



banco, a casa, a persona, a vehículo, las extorsiones, violencia intrafamiliar y homicidios dolosos ya rompieron esta expectativa en un conteo realizado de enero a octubre, que es lo más reciente publicado.

Los casos mas graves son robo a persona, que se estimaba quedaran en 2 mil 146 casos, pero que suman ya 5 mil 210, así como homicidios dolosos, del cual se proyectaron mil 43 casos, pero en ese lapso fueron mil 596.

Otros dos indicadores, secuestros y robos a negocios, ya están por romper esa barrera, y lo más probable es que la superen estos dos meses que restan por contabilizar. Sólo los robos a carguero y fraudes podrían cumplir su meta.

El presidente de SOS México, Capitulo Jalisco, estimó que dichas metas de Mide son permisivas, pues deberían proponerse bajas que apunten a la incidencia cero y a partir de ello diseñar las

políticas de seguridad que lleven a su cumplimiento. "Deberían de tener una tolerancia cero a la cuestión delictiva, porque si estás permitiendo mil y tantos delitos de uno y mil y tantos de otro, abren la puerta a que suceda esto, que se disparen", dijo Anuar García.

Aseguró que estas cifras son un reflejo de la inoperatividad de la Fiscalía y que el reto del Gobierno es hacerla más funcional para abatir la impunidad.

Dejan de lado crear fiscalías

Proyecto planteaba 6 de ellas, pero la mayoría se quedó en dirección gral.

ENRIQUE OSORIO

Aunque propusieron elevar a grado de Fiscalía áreas como Tortura y Delitos Patrimoniales, para hacer frente a los delitos que más aquejan a la Entidad, la Ley Orgánica que se aprobó de la dependencia las dejó fuera. MURAL publicó que el proyecto inicial de Movimiento Ciudadano planteaba 6 fiscalías: la Ejecutiva en Investigación Criminal, en Investigación Especializada, Delitos Patrimoniales y Financieros, Seguimiento a Procesos, Tortura y Adolescentes.

Además, luego de que colectivos presionaron, se le hizo una adenda a la propuesta para incluir también una Fiscalía de Delitos contra las Mujeres.

No obstante, la ley aprobada dejó afuera a seis de estas y sólo se mantiene la Fiscalía Ejecutiva de Investigación Criminal.

El área que indaga tortura ya está integrada a la Fiscalía de Derechos Humanos, como estaba en la anterior infraestructura, y la de Adolescentes quedó como una unidad de investigación adscrita a la citada Fiscalía Ejecutiva.

No se hizo

Estas son las fiscalías que se proyectaban, pero no se concretaron.

- Fiscalía en Investigación Especializada.
- Fiscalía en Delitos Patrimoniales.
- Fiscalía de Seguimiento a Procesos.
- Fiscalía de Investigación de Tortura.
- Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos por Adolescentes.
- Fiscalía en Delitos contra las Mujeres.

El resto quedaron como direcciones generales. Según Arturo Villarreal Palos, profesor investigador de la UdeG, las fiscalías implican mayor inversión de recursos, pero al final la clave está en que las áreas se enfoquen en los principales problemas que aquejan a Jalisco cualquiera que sea su rango.

MURAL publicó que el Gobernador, Enrique Alfaro, enviará al Congreso del Estado un proyecto de reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía, a más tardar el día 18 de este mes, pero sería primordialmente para atender las observaciones formuladas por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se suma IJCF a campaña

Al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llegan muchas personas día y noche, y algunas podrían tener frío, por eso la dependencia se comprometió con la A. C. Proa31 a mantener un par de percheros afuera de sus instalaciones y asegurarse de que siempre haya suéteres disponibles.



SEGU RIDAD

GUADALAJARA

Se quema al manipular cableado

● Un hombre que manipulaba un cableado en la colonia Americana, en Guadalajara, resultó con quemaduras. El lesionado, que se ostentó como supervisor de una compañía de telecomunicaciones, no fue reconocido por trabajadores de esta empresa, pero no hubo denuncia pese a la sospecha de que podría haberse encontrado robando los cables.

El reporte de lo ocurrido, en la calle Mexicaltzingo en su cruce con Argentina, fue recibido por los servicios de emergencias hacia las 8:30 horas. Los servicios médicos atendieron a la víctima con quemaduras eléctricas consideradas de gravedad. *Juan Levario*

BOMBEROS

Rescatan a dos en el Nevado

● Luego de casi tres horas de búsqueda, rescatistas encontraron la noche del martes a dos personas que se encontraban extraviadas en el Parque Nacional Nevado de Colima.

Se trata de un hombre de 29 años y su hermana de 20, originarios de Jalostotitlán, y que se encuentran en buen estado de salud.

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) recibió el reporte de que los visitantes del parque se habían extraviado en la zona conocida como Picos hacia las 17:30 horas.

Elementos de guardia del Observatorio Vulcanológico mantuvieron contacto por vía telefónica con los perdidos, encontrándolos a las 20:10 horas. *Juan Levario*

TLAJOMULCO

Arrojan granada a vivienda

● Una persona arrojó una granada de fragmentación a una casa del fraccionamiento Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga, la noche del martes.

Un habitante de una vivienda, localizada sobre la calle Roma en su intersección con la calle Tarento, en el cluster 12 de Santa Fe, advirtió la presencia del explosivo dentro del sitio cuando llegaba al inmueble.

Personal de la Policía estatal especializado en explosivos se trasladó al punto y corroboró que el dispositivo de detonación se había activado, pero no ocurrió la explosión. *Juan Levario*

GUADALAJARA

Suena alarma y detienen a 'cortineros'

● Regresan los ladrones *cortineros*. Un nuevo robo de este tipo se reportó en la colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara. Dos hombres forzaron la cortina de una tienda departamental para robar diversos objetos.

Tras activarse la alarma, los oficiales de la unidad G-6083 de la Policía de Guadalajara acudieron al lugar y encontraron a dos hombres que salían por abajo de la cortina metálica de un negocio ubicado en la calle Heliodoro Hernández Loza.

En la revisión de una mochila encontraron un par de tenis y una cartera, objetos que reconoció como suyos el encargado del negocio.

Adrián Montiel